

CÉDULA DE REVISIÓN DE SOLICITUD DE INICIO DE ACTIVIDADES DE LOS SUBCOMITÉS DE COMPRAS 2022.

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO.

NO. OFICIO: IEAT/SC/001/2022.

TELÉFONO: 3510035 EXTENSIÓN: 524 CELULAR: 9934448268

CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO) L.C.P.A.P. PATRICIA HERNÁNDEZ

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Carlos Enrique Íñiguez Rosique como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Inicio de Actividad.

Indicar el fundamento legal: Artículos 6 segundo párrafo del Reglamento de la LAAPSET, 40 y 52 fracciones I y III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, y el fundamento legal correspondiente del Reglamento Interior de la Dependencia, Órgano o Entidad.

Detallar: La documentación que anexa.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos al oficio deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación.

ANEXOS DEL OFICIO:

Original del Programa Anual de Adquisiciones con encabezado "Programa Anual de Adquisiciones 2022", indicando el tipo de recurso, firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (en hoja tamaño carta).

Fotocopia del oficio de autorización de recursos, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.

En el caso de Entidades y Órganos Desconcentrados con RFC propio: fotocopia del oficio de adecuación presupuestal en partidas específicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Original de la propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias del Subcomité de Compras, rubricado y sellado.

Original del formato de registro y control de firmas: indicando nombre del servidor público, cargo, rubrica, firma, teléfono, correo electrónico de los integrantes del Subcomité de Compras y el fundamento interior de la Dependencia, Órgano o Entidad y debidamente sellado. (En caso de haber algún cambio de integrante).

Fotocopia de los Nombramientos de cada uno de los integrantes del Subcomité de Compras, debidamente sellado. (En caso de haber algún cambio de integrante).



ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA
DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD.







ECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL



CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS
DEL PODER EJECUTIVO.
PRESENTE.

Villahermosa, Tabasco a 10 de febrero de 2022.

OFICIO No.: IEAT/SC/001/2022.

EDUCACION

DE TABASCO



Con fundamento en los artículos 6 Segundo Párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, 40 y 52 fracciones I y III del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, 7 y 17 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1. de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero de 2022, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo; envío a usted las siguientes documentaciones:

- Original del Programa Anual de Adquisiciones 2022.
- Foto copia del oficio No. IEAT/DG/012/2022, de Presupuesto de Egresos 2022 y sus anexos; por fuente de financiamiento, a nivel partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- Foto copia del oficio No. SF/0024/2022 de Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022 y sus anexos, emitido por la Secretaría de Finanzas.
- Original de la Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias.

Lo anterior, con la finalidad de iniciar actividades de este Subcomité de Compras.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

TENTAMENTE

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

c.c.p. Archivo

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA) "PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2022"

GASTO CORRIENTE

PARTIDAS DESCENTRALIZADAS

PARTIDA NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO (RECALENDARIZACIÓN CAPÍTULO 2000)	DO ENEKO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	WAYO	JUNIO	OTAT	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE
21101 Materiales y útiles de oficina	1,619,057.00	154,087.00	139,087.00	140,087,00	101,153.00	190 664 89	106 021 00	160 544 00	89.087.00	79,087,00	181 052 11	739 087 00	39 100 00
21401 Materiales y utiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	1,629,057.00	179,087.00	179,087.00	98,145.00	118,087.00	159,391.00	119,456.00	109,783.00	119,401.00	89,087.00	187,771,00	169,087.00	100,675,00
	390,000,00	20,000.00	40 000 00	20,000,00		39 500 00	OU DOU OF	OU DOO UX	00 000 07	40.500.00	OG DOO OK	00 000 00	90 000 05
2(6)) Material de limpieza	2,297,489.00	358,456.00	398,456,00	153,123,00	50,000,00	137 816 11	100 777 001	25,000,00	139 985 00	75.015.00	85,000,00	478 484 89	20,000,00
Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	580,000.00	44,814.00	44,859.00	45,000.00	30,000.00	50,141.00	48,000.00	50,000.00	60,000.00	00:000'09	55,000.00	46,738.00	45,448.00
	25,000.00	5,000.00	5,000.00	2,500.00		00.0	2.500.00	00.0		000		20000	00.000.5
2411 Productos minerales no metálicos	50,000.00	5,000,00	5 000 00	7 168 00		10 000 01	2000017	0000	- 00000		3,000,00	00.000	200000
	346,095.00	100,000,00	100,000,00	13,486.00	20.000.00	66 514 00	16.095.00	000	00:000		00,000,0	00000	3,032.00
24/01 Artículos metálicos para la construcción	12,200.00	12,200.00											
Otros matenales y artículos de construcción y reparación y reparación	920,000.00	170,000:00	170,000.00	20,000.00	20,000.00	30,000.00	29,500.00	30,000,00	186,382.00	30,500.00	30,000.00	170,000.00	33,618.00
Combustibles, lubricantes y additivos para vehiculos 26102 terrestres, aéreos, martimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	2,470,000.00	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	220,000.00	220,000.00	200,000,00	200,000,00	200,000,00	200,000.00
\$20.00 A	os 2,470,000.00	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	250,000,00	200,000.00	220,000.00	220,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
	295,000.00	00'0	20.000.00	15 000 00	7 835 00	15.296.00	15,000,00	40,000,00	35,000,00	415,000,00	00 000 02	24 050 00	00 000 O+
29101 Herramientas menores	00'000'09	5 000 00	500000	15,000,00		00.0	200000	2000	00.000	00.000.00	000000	200000	00.000.5
	304,999.00	10 000 00	10,000,00	30,000,00	13,000,00	15,000,00		0.00	00.000,00	00,000,00	00.000,01	00,000,00	3,000.00
Refacciones y accesorios para equipo de cómputo	0 229,057.00	39 087 00	39 087 00	55 782 00	32.087.00	59.087.00	00 580 05	20,000,00	11,043,00	00.000.00	00,000,00	20,000,00	00000
29601 Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.		00.780,011	119,087.00	59,087.00	19,087.00	19,087.00	19,091.00	19,090.00	19,090.00	113,816.00	99,087,00	119,087.00	24,361.00
8	14,747,011.00	1,481,818.00	1.674.663.00	1.174.378.00	841.249.00	1 292 497 00	935 527 00	943 504 00	4 246 384 00	1 075 397 00	4 275 EAT 44	1 747 439 89	4 063 540 00
3 Kill Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	222,000.00	18,500.00	1 m	18,500.00	18,500.00	18 500 00	18 500 00	18 500 00	18 500 00	18 500 00	18 500 00	18 500 00	18 500 00
(1)/(2)	544,828.00	47,500.00	47,500:00	30,000,00	20,000.00	50,000.00	50,000.00	00'000'05	50,000.00	50,000.00	34,828.00	87,500.00	27,500.00
	1,015,387.00	85,769.00	85,769.00	85,769,00	85.769.00	85 769:00	85 769 00	85 769 00	8576900	85 769 00	85 769 00	72.286.00	85 411 00
34591 Seguros de bienes patrimoniales	400,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00	100,000.00					-			1
Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	a la 500,000.00	25,833.00	25,833.00	45,833.00	35,833.00	55,833.00	35,833.00	35,833.00	70,833.00	50,833.00	70,833.00	25,833.00	20,837.00
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	uipo de 450,000.00	67,083.00	67,083.00	22,083.00	17,083.00	22,083.00	22,083.00	22,083.00	22,083.00	27,083.00	27,083.00	42,406.00	91,764.00
35501 Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.	stres, 850,000.00	53,848.00	53,848.00	63,848.00	61,323.00	88,848.00	62,863.00	63,848.00	110,057.00	58,380,00	73,848.00	66,374.00	92,915.00
	800,000.00	53,460.00	98,865.00	105,345,00	147,167,00	64 246 00	42 872 00	00 089 28	54.896.00	13.865.00	43 865 00	63,865,00	23 874 00
ડેક્કેશ Servicios de jardinería y fumigación	300,000.00	16,507.00	16,507.00	21,507.00	20.244.00	34,007,00	21 015 00	21 507 00	4461100	18 773 00	26 507 00	22,770,00	36.045.00
CAPITULO 3000	5,082,215.00	468,500.00			3.5	419,286.00	338,935,00	385,220,00		323 203 00	1000		396.846.00
TOTAL GENERAL	19.829.226.00	1,950,318,00	2.188.568.00	1.667.263.00		#711 783 Oc	1 274 462 00	•	4 709 4 30 00	1 308 600 00		•	4 AED 25E DO

PATRICIA SECRETARIA DEL

GONZALO FERNANDO RÁBELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

JAIMEENRIGGE CACHÓN SILVAN PRIMER VOCAL DEL'SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

PARA ADULTOS DE TABASCO EDUCACIÓN

TEKKAKOEKHERNÁNDEZ ISBBEOMITÉ DE COMPRAS DEL







Villahermosa, Tabasco a 07 de enero de 2022. Oficio: IEAT/DG/012/2022. Asunto: Aviso de Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Adecuación.

Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo Director de Administración y Finanzas.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7^{ma}. Edición 233, número 5742 de fecha 21 de diciembre de 2021 y en atención al oficio: SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, emitido por la Secretaría de Finanzas.

Y en observancia a lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

Me permito anexar a la presente, la adecuación presupuestal por fuente de financiamiento y a nivel partida específica del Clasificador por Objeto del Gasto.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLON Director de General del IEAT.



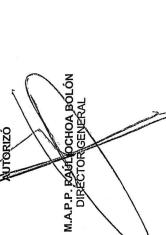
C.c.p.- Archivo.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Recursos Federales: Ramo 11. Educación Pública

PARTIDA	NOMBRE DE LA "ARTIDA! PROYECTO	PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	ENER FEBI	FEBRER O	MARZO:	ABRIL	MAYO	OINOC	OLLUC	AGOSTO	SRER WARZO ABRIL MAYO JUNIO JULIO AGOSTO SEPTIEMIBRE OCTUBRE NOVIEMBR DICIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBR 1	DICIEMBRE
43801	Atencion a la Demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios.	1,723,120.00 0.00	0.00	0.00	63,409.00	176,289.00	206,248.00	262,096.00	296,213.00	255,183.00	.00 63,409.00 176,289.00 206,248.00 262,096.00 296,213.00 255,183.00 199,676.00 207,248.00 56,758.00	207,248.00	56,758.00	0000
43801	Formación Institucional y 3801 Solidaria; Subsidios a Entidades Federativas y Múnicipios.	574,318.00	0.00	0.00	63,813,00	63,813.00	63,813.00	63,813.00	63,813.00	63,813.00	00 63,813.00 63,813.00 63,813.00 63,813.00 63,813.00	63,813.00	63,813.00	0000
43801	Acreditación y Certificación. 3801 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios.	965,759.00	0.00	0.00	107,306.00	107,306.00	107,306.00	107,306.00	107,311.00	107,306.00	107,306.00 107,306.00 107,306.00 107,306.00 107,311.00 107,306.00 107,306.00 107,306.00 107,306.00	107,306.00	107,306.00	000
.43801	Plazas Comunitárias. Subsidios a 1801 Entidades Federativas y Municípios.	368,690.00	00.0	0.0.0	40,965.00	40,965.00	40,965.00	40,965.00	40,970.00	40,965.00	40,965.00 40,965.00 40,965.00 40,965.00 40,965.00 40,965.00	40,965.00	40,965.00	0.00
CON ATENCIC	CAPÍTULO 4000 TOTAL GENERAL 33.631587.00 0.00 0.00 CON ATENCIÓN AL OFICIO No.SF/0024/2022, EMÍTIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.	3,631,887.00 A SECRETARÍA DE FINAI	0.00	0.00	275,493.00	388,373.00	418,332.00	474,180.00	508,307.00	467,267.00	.00 275,493.00 388,373.00 418,332.00 474,180.00 508,307.00 467,267.00 411,761.00 419,332.00 268,842.00	419,332:00	268,842.00	00.0





INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022

Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

DICIEMBRE	1981,058.00	1.981,058.00						1,157,289.00	62,800.00	62 800 00 1,220,089.00	2.125,659.00 2.128.559.00 2.728.359.00 2.078.359.00 2.078.359.00 2.028.559.00 2.128.559.00 2.028.
NOVIEMBRE	1.981.059:00 1.981.059:00 1.981.059:00 1.981.059:00 1.981.059:00 1.981.059:00 1.981.059:00	1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00 1,981,059.00							62,800.00		2 143 859 00
130007	1 981 059 00	1 981 059 00			10,189.00	273,032,000			62,800.00	346.021.00	2 377 080 00
SEPTIEMBRE OCTUBRE	1 981 059 00	1 981,059,00		150,000.00	ed to control of the				62,800.00	144,600.00 147,500.00 297,300.00 98,800.00 487,111.00 162,000.00 212,800.00 346,021.00	7 193 859 (30)
AGOSTO	1,981,059,00	1,981,059,00		100,000,001	A Comment of the Comm				62,000.00	162,000,00	2 143 059 00
DIIO	1,981,059,00	1.981.059.00		400,000,00	24,611.00				62,500.00	487,111.00	2 468 170 00
UNIO	1,981,059.00	1,981,059,00		50,000.00					48,800.00	98,800.00	2 079 859 00
MAYO	1,981,059.00	1,981,059.00	200,000,00	50,000.00					47,300.00	297,300.00	2.278.359.00
ABRIL	1,981,059.00	1,981,059.00	100,000,00						47,500.00	147,500.00	2,128,559,00
MARZO	1,981,059.00	00.650,186,1	100,000,001						44,600.00	144,600.00	2,125,659.00
FEBRERO		-					11,321.00		42,500.00	53,821.00	
ENERO	1,981,059.00	1,981,059.00 1,981,059.00	in the second se		136,451.00		50,000.00		42,000.00	228,451.00	2,209,510.00
PRESUPUESTO AUTORIZADO 2022	23,772,707.00 1,981,059.00 1,981,059.00	23,772,707.00	400,000.00	750,000.00	171,251.00	273,032,00	61,321.00	1,157,289.00	648,400.00	3,461,293.00 228,451.00 33,821.00	27,234,000.00 2,209,510.00 2,034,880.00
NOWBRE DE LA PARTIDA	so	0 1000	torías	Evaluación de Desempeño	Servicios de Mantenimiento de Aplicaciones Informáticas	Mantenimiento y Conservación de Inmúebles para la Prestación de Servicios Públicos	Otros Impuestos y Derechos	Erogaciones por resoluciones por autoridad	Impuesto Sobre Nómina	CAPITULO 3000	TOTAL GENERAL
PARTIDA NO	11301 Sueldos	CAPÍTULO 1000	33106 Auditorias	33107 Evalu	Servi Man 33304 Man Aplic Infor	Man Con 35102 Inter Fres Serv	39202 Ouro	39401 Frog	39801 mp Non	CAPITUL	TOTALG

CON ATENCIÓN AL OFICIO No.5F/0024/2022, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

UTORIZÓ





INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

NYIDA NONBRE DE LA PARTIDA		PRESUPUESTO AUTORIZADO (RECALENDARIZACIÓN CAPÍTUCO2000)	ENERO	FEBRERO	MARZO	JRSV.	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	Septiembre	ÓCTUBRE.	NOVIEMBRE L	DICEMBRE
1301 Sueldes 100 mente 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18		44 479 831.00	00 569 566 9	00 686,651.E	00 Coc CCF C									
	是在1000年中的1000年的1000年中的1000年中	44,479,831.00	6,295,695.00	282	3,132,282.00	3,132,282,00	3,521,458.00	3,132,282,00	4 299,812.00	3,132,282,000	3,521,458.00	100	3,521,458.00	4,526,258.00
Materiales Vittles de oficina	O an administration of the party	1,619,057.00	154,087,00	139,087.00	140,087.00	101,153.00	190,664.89	106,021.00		89,087.00	79,087.00	181,052.11	1. 4	39,100.00
	Salah Ledahan Salah	1,629,057.00	179,087.00	00,780,671	98,145,00	118,087,00	00:165/651	119,456.00	109,783.00	119,401,00	89,087,00	187,771.00	169,087.00	100,675,00
Material de apoyo informativo		390,000,000	20,000.00		20,000.00	Ç	39,500.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,500,00	40:000:00:	20,000.00	50,000.00
123	que realiza labores en campo	2,297,489,000	358,456.00	398,456.00	153,123.00	50,000.00	137,816.11	100,777,001	25,000.00	.00.386,651	75,015.00		478,484.89	295,376.00
		S80,000.00	44,814.00	447859.00	45,000,00	30,000.00	50,141,00	48,000.00	50,000,00	60,000,00	60,000,00	00:000'55	46,738.00	45,448.00
Utensilios para el servido de alimentación	uo.	25,000,00	00:000.S	5,000.00	2,500.00	C	0:00	2,500.00	0:00	30	0.00	23	5,000,000	5,000.00
Madera y productos de madera		0000	2,000,00	2,000.00	7,168.00		10,000,00		0:00	00.000,6	00:00	3,000.00	5,000,000	5,832.00
4501 Material eléctrico y electrónico		346,095.00	100,000,00	100,000.00	13.486.00	00 000 05	000	.000:00	. 0:00					
Artículos metálicos para la construcción		12,200.00	12,200:00	1 11				40,000,000						
Otros materiales ventrallos de construcción y		0.00	0000000							The state of the s			×	
	ra vehículos terrestres, aereos.	320,000,00	#10,000,00	170,000,00	. 20,000.00	20,000.00	30,000.00	29,500.00	30,000.00	186,382.00	30,500.00	30,000,00	170,000.00	33,618.00
20102 maintimos, boustice y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.	dos a servicios públicos y la	2,470,000,00	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000,00	250,000.00	200,000.00	220,000.00	220,000,000	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000,00
Combustibles, lubricarities y additivos para vehículos terrestres, sereos inaritimos, lecustres y filuvales destinados a servicios administrativos	ra vehículos terrestres, aéreos, dos a servicios administrativos	2,470,000.00	130,000.00	200,000.00	250,000,00	200,000.00	250,000.00	200,000,00	220,000.00	220,000.00	200,000,000	200,000.00	200,000.00	200,000.00
		295,000.00	0.00	20,000.00	15,000.00	7.835.00	15.296.00	15,000.00	10,000,00	OC MUSE	00.000.041	0000000	00.000.00	00,000,00
(5) (0) Herramientas menores		00'000'09	5,000.00	2,000:00	15,000.00		00:0		0.00	2,000,000	10 000 00	10,000,00	2,000,000	5,000.00
38	dificios	304,999.00	10,000.00	10,000,00	30,000,00	13,000.00	15,000,00		20,000.00	44,349.00	20,000.00	108,650.00	24,000.00	10,000.00
46	ouipo de francoorte	00.160,635 749.057.00	119 087,00	39,087.00	55,782.00	32,087.00	59,087,00	39,087.00	39,087.00		42,392.00	46,087.00	39,087.00	39,100.00
CAPITULO 2000	が、これでは、他のでは、 では、これでは、 では、 では、 では、 では、 では、 では、 では、	14,747,011.00	1,481,818.00	1,674,663.00	1,174,378.00	841 249 00	19,087,00	19,091.00	19,090.00	19,090,000	113,816.00	99,087.00	119,087,00	24,361.00
10) C. Servicio de energía eléctrica		1,500,000,000	100,000,00		100,000,00	100,000,000	70,000.00	.00:000:02	70,000.00	3	100.000.00	199,805.89	221.650.11	268,544.00
(i) Servico telefonico convencional		258,800.00	36,800.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000.00	11,000:00	41,000.00	11,000.00		11,0000.00	11,000.00
201 Servicio postal		30,000,00	10,000.00	10,000,00	20,000,00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	. 20,000.00	20,000.00	10,836.00	20,000.00
Arrendamiento de edificios y locales		6,420,000.00		.00:000:00:	535,000.00	.535,000,00	535,000.00	535,000,00	535,000,00	535,000,000	535 000 00	235 000 00	00,000,588	535.000.00
ATTENDATION OF EQUIPO Vienes informations.	formaticos	222,000.00	18,500.00	18,500.00	18,500:00	18,500.00	18,500.00	18,500.00	18,500.00.	18,500:00	18,500.00	18,500.00	18,500:00	18,500.00
Šez	ones informaticas	160,000,00	160,000.00											
CO. Otros servicios comerciales		242,281.00	24,087,00	24,087.00	22,311.00	19.087.00	19.087.00	19.087.00	19.087.00	00.280.01	OC COURT	20 700 01	100 780 04	19.100.00
Impresión y elaboración de material informativo derivado de la seconda de la seconda de la seconda de las dependencias y emidades	mormativo derivado de la endencias y entidades	544,828.00	47,500.00	47,500.00	30,000.00	20,000:00	20,000:00	50,000.00	50,000.00	50,000,00	80,000,00	34 828 00	87.500.00	27.500.00
		1,015,387.00	85.769.00	85 769 00	85 769 00	00 200 00	2 200 000	00,000						
34501 Seruros de bienes patrimoniales	A comment of the comm	400,000,000	100,000,000		100,000.00	100,000,00	00.697,69	00,267,268	85,769,00	85,769,00	85,769.00	85,769,00	72.286.00	85,411,00
Marketimiento y conservacion de immuebles para la prestación de servicios publicos:	nuebles para la prestación de	500,000.DQ	25,833.00	25,833.00	45,833.00	00:EE8/5E	55,833.00	35,833.00	35,833.00	70,833.00	50,833.00	70,833.00	25,833.00	20,837.00
Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	obiliano y equipo de	450,000,000	67,083.00	67,083.00	22,083.00	17,083.00	22,083.00	22,083.00	22.083.00	22.083.00	27.083.00	77.083.00	42 406.00	91.764.00
3550) Mantenimiento Y conservación de vehículos terrestres, aereos,	hiculos terrestres, aereos,	92,000,00	53.848.00	53.848.00	63 848 00	23.500								
GENT S-DOIDS de lascondera frances a frances		200,000,000	00000			Diegers .	88,848.00	97,863.UU	63,848.00	110,057,00	58,380.00	73,848,00	66,374.00	92,915.00
Servicios de jardineria y fumicación	PETER (1977) 1977 1977 1977 1977 1977 1977 1977	300,000,00	16,507.00	16.507.00	21 507 00	30.244.00	64,246.00	42,872.00	87,680.00	54,896.00	13,865.00	43,865.00	63,865.00	23,874.00
Passajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	s en campo V de supervision	350,000,00	65,000:00	65.000.00	23.028	30,000	00.100.00	20,000,00	0070077	4,000	18,773.00	76,507,00	00.007.7.22	36,045.00
	moo v de entrenancion	400,000,000	0.000				2071505	0000000	00000	9	D'MM'CT	2,44,00	8	
(2010) Gastos para operativos y trabajos de campo en areas rurajes	campo en areas rurales	814 379.00	00.000,10	92.454.00	737,666.00	6,666.00	51,666,00	11,666,00	11,666.00	51,666.00	11,666.00	11,666.00	86,666.00	51,674.00
SEUL Congresos y convenciones			36,435.00	36.435.00		00.820.00	125,513.00	61,045.00	99,598.00	20,000.00	79,673.00	40,000.00	20,000.00	56,671.00
397.02 Otros impuestos y derechos	The second secon	45,000.00	20,000.00				W.ccc,cc	40,346,04	41,433,00	0000000	38,701.00	.46,435.00	42,637,00	00,878,00
Attacons la Demanda Anovo a voluntarios que nacticinam en	infance one narricinan en	16,090,851.00	. 1,677,092.00	1,4	1,339,593.00	1,283,902.00	1,342,459.00	1,137,675.00	1,217,582.00	1,323,042.00	1,153,330.00	1,285,650.89	1,416,470.11	** 1,429,808.00
diversos programas federales		8,805,308.00	994,285.00	994,285.00	666,193.00	492,568,00	720,219,00	484,675.00	508,715.00	691,054,00	558,920.00	707,426.00	994,285.00	994,283,00
(41); formacion institucional y Solidana. Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas federales	(poyo a voluntarios que erales	2,185,906.00	180,000.00	180,000.00	200,000:00	200,000,00	180;000.00	165,906.00	180,000.00	180,000,00	180,000.00	180,000.00	180,000.00	180,000.00
Additional Vertification Aboyo a voluntarios que participan en differente processaria diversos processarias federales.	Noluntarios que participan en	3,355,305.00	275,920.00	275,920.00	1 276,336.00	264,530.00	300,010.00	281,661.00	285,621.00	298,020,00	267,675.00	277,773.00	275,920.00	275,919.00
Proyecto de Plazas Comunitarias. Aporto a voluntarios que participan en diversos programas federales.	oyo a voluntarios que participan	re-dictal at	S6,300.00	\$6,300.00	56,400.00	\$6,400.00	S6,400.00	56,482.00	56,300:00	26,300 <u>.000</u>	56,300:00	\$6,300.00	56,300.00	56,300.00
CAPITUIO 4000		- 47 - 15,024,201.00 - 47.506,505.00 ·	1,506,505.00	5,1		李	1,256,629.00	988,724.00	1,030,636.00	1,225,374,90	1,062,895,00	1 221 499.00	1,506,505.00	1,506,502.00
CON ATENCIÓN AL OFICIO NO. SF/0024/2022, EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS.	TIDO POR LA SECRETARÍA DE FIN	MN74S.	10,961,110,00	00'169'161'1	6,845,082,00	6,270,931.00	377	6,194,208.00	7,491,534.00	32	6,813,080.00	6,915,079.00	8,186,87300	8,526,078.00
		THE PERSON NAMED IN			4									



GENERAL GENERAL



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022

ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos

Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Millones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

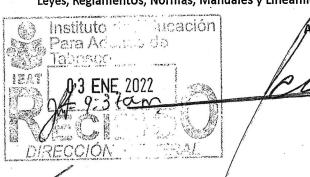
Recursos Federales

Ramo 11. Educación Pública \$3,631,887.00
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$27,234,000.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y \$90,341,894.00
Municipios

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, **ese Organismo Descentralizado** a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.





o. Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Ciudad

Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Ciudad

Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad

Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio

Lill Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio

Archivo/Minutario

Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 10 40 00





GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		
	EDUCACIÓN DARA ADULTOS DE T	ABASCO
1104 INSTITUTO DE	EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE T	

S	Descrinción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
Cuenta	Descripción	•		1010 FVI FONDO DE	44,479,831.00
12170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN	
	PERSONALES		PEDEINATIVAC I MOINOM 12	TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA	
				EDUCACIÓN DE ADULTOS)	
		A ATO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES	1010 FVI FONDO DE	14,747,011.00
2171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y	GASTO CORRIENTE	FEDERALES PARA ENTIDADES	APORTACIONES PARA LA	
	SUMINISTROS		FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE)
				ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE	
				ADULTOS)	
		GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES	1010 FVI FONDO DE	16,090,851.00
2172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO COMMENTE	FEDERALES PARA ENTIDADES	APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN	
	8		FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	TECNOLÓGICA Y DE	
6				ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE	
				ADULTOS)	15,024,201.00
2173	TRANSFERENCIAS PARA	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES	I010 FVI FONDO.DE APORTACIONES PARA LA	10,024,201.00
1173	ASIGNACIONES,		FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EDUCACIÓN	
	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		w	TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA	
			9	EDUCACIÓN DE	
				ADULTOS)	
	1040 FM FONDO DE A	PORTACIONES PAR	A LA EDUCACIÓN TECNOLÓ	GICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	90,341,894.00
	1010 FVI FONDO DE A	FORTAGIONES I 7 II	• • • • • • • • • • • • • • • • • • •	EDUCACIÓN DE ADULTOS)	*
				SubTotal:	90,341,894.00



SF/0024/2022

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

Página 3 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto

Cuenta

Descripción

Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Monto

11040002 I 42173

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS

GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

SubTotal:

3,631,887,00

Total General:

121,207,781.00



SF/0024/2022







ORIGINAL DE LA PROPUESTA DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO.

2022.

No. DE SESIÓN	TIPO DE SESIÓN	DÍA	FECHA	MES	HORA
1 ^a	Ordinaria	Viernes	04	Marzo	09:00 Hrs
2 ^a	Ordinaria	Martes	15	Marzo	09:00 Hrs
3ª	Ordinaria	Jueves	31	Marzo	09:00 Hrs
4 ^a	Ordinaria	Lunes	04	Abril	09:00 Hrs
5 ^a	Ordinaria	Martes	26	Abril	09:00 Hrs
6ª.	Ordinaria	Viernes	06	Mayo	09:00 Hrs
7 ^a .	Ordinaria	Lunes	23	Мауо	09:00 Hrs
8ª.	Ordinaria	Martes	31	Мауо	09:00 Hrs
9ª.	Ordinaria	Viernes	10	Junio	09:00 Hrs
10ª.	Ordinaria	Jueves	23	Junio	09:00 Hrs
11ª.	Ordinaria	Jueves	14	Julio	09:00 Hrs
12ª.	Ordinaria	Viernes	29	Julio	09:00 Hrs
13ª.	Ordinaria	Martes	16	Agosto	09:00 Hrs
14 ^a .	Ordinaria	Viernes	02	Septiembre	09:00 Hrs
15°.	Ordinaria	Viernes	30	Septiembre	09:00 Hrs

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS

JAIME ENRIQUE CACHON SILVAN PRIMER VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE

NANCY JUDITH ACOSTA PEREZ SEGUNDO VOCAL DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS **DEL IEAT**

SECRETARIA DEL SUPERMITÉ DE COMPRAS DEL

PATRICIA HER

之 HERNÁNDEZ

EDU Cicence I Únivero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco. PARA ADC PS 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx

DE TABASCO



Comité de Compras del Poder Ejecutivo

OFICIO No. CCPE/070/2022

ASUNTO: Informando acuerdo.

Villahermosa, Tabasco, a 23 de febrero de 2022

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESENTE.

En respuesta a su oficio No. IEAT/SC/001/2022 recepcionado con fecha 16 de febrero del presente año; por acuerdo del Comité de Compras del Poder Ejecutivo, tomado en su octava sesión ordinaria, celebrada el día 23 de febrero de 2022, con fundamento los artículos 7 fracción V y 53 fracción I del Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y de conformidad al numeral 4 segundo párrafo de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero del presente año, se autoriza al Subcomité de Compras del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco:

- Programa Anual de Adquisiciones 2022, correspondiente a Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), y
- Calendario de Sesiones Ordinarias del ejercicio 2022.

Las contrataciones de servicios con cargo a la partida presupuestal 35102.-Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos, solo serán procedentes cuando correspondan a los servicios de mantenimiento de inmuebles previstos en el Artículo 76 de la Ley de Bienes del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Por lo anterior, a partir de la presente fecha podrá iniciar con los procedimientos de contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicios, con recursos provenientes del Presupuesto General de Egresos 2022, debiendo apegarse al calendario de sesiones anexo. Los actos y procedimientos que se celebren en el seno de ese Subcomité de Compras, se sujetarán a las disposiciones contenidas en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, el Reglamento del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y demás disposiciones relativas aplicables vigentes.

El programa anual de adquisiciones autorizado deberá difundirlo en los medios electrónicos a más tardar el primer trimestre del presente ejercicio fiscal, tal como lo establece el artículo 15 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle cordialmente.

EL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO SUPLENTE DEL PRÉSIDENTE

JUAN PABLO TELLEZ MÁRQUEZ

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE PERMANENTE DE LA

SECRETARÍA DE FINANZAS

SUPLENTE DEL REPRESENT

MARÍA DE

COORDINACIÓN GENERAL DE ASUMINOSANJRÍ

MANUEL ANTONIO MARÍN RODRÍGUEZ

SUPLEMENTE DEL INVITADO PERMANENTE DE LA SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PUBLICA

DENISE PAREDES MONZALVO

Ccp. CARLOS ENRIQUE ÍNIGUEZ ROSIQUE.- Presidente en el Comité de Compras del Poder Ejecutivo.- Presente.

Ccp. SAID ARMINIO MENA OROPEZA-. Representante Permanente de la Secretaria de Finanzas en el Comité de Compras del Poder Ejecutivo- Presente.

Ccp. KARLA CANTORAL DOMÍNGUEZ.- Representante Permanente de la Coordinación General de Asuntos Jurídicos en el Comité de Compras del Poder Ejecutivo.- Presente

Ccp. JAIME ANTONIO FARIAS MORA. Invitado Permanente de la Secretaría de la Función Pública en el Comité de Compras del Poder Ejecutivo. Presente

Ccp. Archivo



CÉDULA DE REVISIÓN DE AVISO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQ. DE LOS SUBCOMITÉS DE COMPRAS 2022.

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: Instituto de Educacion para Adultos de Tabasco.

NO. OFICIO: IEAT/SC/035/2022.

TELÉFONO: 3510035 EXTENSIÓN: 524 CELULAR: 9934448268

CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO) Patricia Hernández Hernández

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Carlos Enrique Íñiguez Rosique como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Modificación al Programa Anual de Adquisiciones.

Indicar el fundamento legal: Artículos 15 Bis de la LAAPSET y 6 último párrafo de su Reglamento, y el fundamento legal correspondiente del Reglamento Interior de la Dependencia, Órgano o Entidad.

Indicar: La fecha de corte del PAA.

Indicar: Las partidas presupuestales que se están modificando.

Detallar: La documentación que anexa.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos a la solicitud deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación.

ANEXOS DEL OFICIO:

Original del Programa Anual de Adquisiciones modificado con encabezado "Modificación al Programa Anual de Adquisiciones con corte al 25 - Marzo del 2022", indicando el tipo de recurso, firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (en hoja tamaño carta).

Fotocopia del oficio de autorización de recursos emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.

En el caso de Entidades y Órganos Desconcentrados con RFC propio: fotocopia del oficio de adecuación presupuestal en partidas específicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo.

PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD.









Villahermosa, Tabasco a 25 de marzo de 2022.

OFICIO No.: IEAT/SC/035/2022.

ASUNTO: MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO. PRESENTE.

Con fundamento en los artículos 15 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 6 Último Párrafo de su Reglamento vigente, 7 y 17 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1. Inciso c) de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero de 2022, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo; Solicito a usted la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2022 con recursos federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Procedencia: Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA) con corte al 25 de marzo del presente ejercicio, en las partidas que se enlistan a continuación:

Partidas:

- 21101.- Materiales y útiles de oficina.
- 21401.- Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.
- 21601.- Material de limpieza.
- 22301.- Utensilios para el servicio de alimentación.
- 24101 Productos minerales no metálicos.
- 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación.
- 29101.- Herramientas menores.
- 29201.- Refacciones y accesorios menores de edificios.
- 29401.- Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.
- 29601.- Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte.









- 32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
- 33801.- Servicios de vigilancia.
- 34501.- Seguros de bienes patrimoniales.
- 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.
- 35201.- Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.
- 35501.- Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales.
- 35901.- Servicios de jardinería y fumigación.

Derivado de la presente solicitud, se anexa la documentación siguiente:

- Original del programa anual de adquisiciones, del ejercicio 2022.
- Fotocopia del oficio No.: SF/0024/2022, de Autorización del Recursos, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.
- Fotocopia de los Oficios No.: IEAT/DG/112/2022 y IEAT/DG/113/2022, de solicitud de adecuación del Recurso Federal Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios y sus anexos.
- Fotocopia del oficio No.: IEAT/DG/129/2022, de autorización de adecuación al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO





"MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 25 DE MARZO DEL 2022"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO Recursos Federakes: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)

	A PARTY OF TANKS		Fondo de	Aportaciones	para la Educaci	ion lecnologi	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA)	ĮĘ Į					GAST	GASTO CORRIENTE
THE LOCAL PROPERTY OF THE PARTY		See a section of the												
PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	(RECALENDARZACION	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	Openia	O S	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICHERIE
í.					4.00	. 6. . 6.								
144	Watercales V Galles de Oficina	1,100,000.00	140,418	150,000	50,000	26,422	999'16	49,159	20,000	91,666	50,669	150,000	100,000	150.000
	Materiales y utiles para el procesamento en equipos y	00,000,001,1	150.000	150,000	21.539	20,000	42,704	46,091	48,000	94,666	20,000	150,000	150,000	150,000
Т	blenes informaticos	390,000,00	20 000 00	40,000,00	20,000.00		39,500.00	40,000.00	40,000.00	40,000.00	40,500.00	40,000.00	20,000,00	50,000.00
750	Material de littroleza	1,500,000.00	(25,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,D00	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000
22103	Productos alitmenticios para el personal que realiza	280,000.00	44,814.00	44,859.00	45,000.00	30,000.00	50,141.00	48,000.00	20,000.00	00'000'09	00'000'09	95,000.00	46,738.00	45,448.00
100000	INCREMENTAL AND THE SECOND OF SECOND CO.	90,000 9	2,000	*				4						t.
244.04	Drybutos minerales no metalicos.	10,000.00			10,000					•				The state of the s
24601	Material eléctrico y electrónico	346,095.00	100,000,00	100,000,00	13,486.00	50,000.00	66.514.00	16,095.00					-	
24701	Aniculos metálicos para la construcción	12,200.00	12,200.00		+									
24901	Office materiales y articulos de construcción y	700,000,00	58,337	58,333	58,333	58,333	58,333	33,909	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	82,757
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehiculos terrestres, aéreos, mardimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de	2,470,606.00	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000,00	250,000.00	200,000.00	220,000.00	220,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
	programas públicos				1	+	1	1		Ī				T
26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	2,470,000.00	130,000.00	200,000,00	250,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	220,000.00	220,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
2	Gestination a pervision administration	295,000,00	000	20,000,00	15,000.00	7,835,00	15,296.00	15,000.00	10,000.00	35,000.00	115,000.00	30,000,00	21,869.00	10,000,00
20.72	Statement woods	40,000,00		200000	40,000				*	• •				•
-04.04	Description v. screscrios menores de edificios	204,999.00		***	20,450	20,949	20,450	20,450	20,450	20,450	20,450	20,450	20,450	20 450
20702	T	400,001,00	33,338	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333
29601	F	500,000.00	41,667	41,667	41,663	41,667	41,667	•	40,389	41,667	41,867	41,667	76,925	49,354
	CAPITULO 2000	12,123,295.00	990,774.00	1,163,192.00	993,804.00	843,539.00	1,084,604.00	627,037.00	915,505.00	1,037,115.00	994,952.00	1,103,783.00	1,052,648.00	1,116,342.00
32301	۳	309,000,00	Also and and		30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000	30,000
33604		544,828.00	47,500.00	47,500.00	30,000.00	20,000.00	20,000.00	20'000'05	50,000.00	50,000.00	50,000.00	34,828,00	87,500.00	27,500.00
13800	T	1,020,558.00	85,047	85,047	85,041	85,047	85,047	85,047	85.047	85,047	85,047	85,047	85,047	85.047
1450	Т	350,000,00	150,000	200,000		, a .	•							
35102			1										150,000	100,000
35201		300,000.00			•						•	•	150,080	150,000
35501	Mandenimiento y conservación de vehículos terrestres, senes, manitimos, lacustres y fluviales.	700,000.00	100,000				30,124	•		86,379		77,156	100,000	150,000
35801	Г	800,000,00	53,460,00	98,865.00	105,345,00	147 167.00	64,246.00	42 872 00	87,680.00	24 896 00	13,865.00	43,865.00	00000	73,6/4,00
35901		100,000,00	20,000	4			200 000	- 1	1.	i		170 405 PM	000 443 00	AGE 424 00
		4,365,386.00	486,007.00	637,754.00	250,386.00	282,214,00	8.1.8	4 624 866 50	00/2/763	1 342 417 00	175,912.00	1 174 678 00	4719 DED DO	1 682 763 00
	TOTAL GENERAL	16,488,681.00	1,476,751,00	1,800,946.00	1,244,190.00	112/02/21	1.344,021,00	- 1			- 1	1,314,910,00	1113,000,000	1,006,100.00

PATRICIA H SECRETARIA DEL

JAIME FRINGUE CACHÓN SILVAN PRIMER VOCAZ DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

PARA ADULTOS NSTELLEDE DE TABASCO EDUCACIÓN

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMTÉ DE COMPRAS DEL IEAT



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022

ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos

Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Millones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

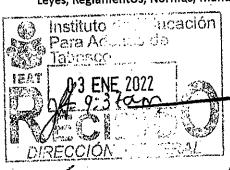
Recursos Federales

Ramo 11. Educación Pública Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios \$3,631,887.00 \$27,234,000.00 \$90,341,894.00

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.







o, Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador interino del Estado de Tabasco. Ciudad Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Ciudad

Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad

Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Edificio

> Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 10 40 00

PA

Archivo/Minutario



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

	TITUTO DE EDUCACIÓ	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	44,479,831.0
enta	Descripción	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA	44,475,001.0
170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	SASTO DOMINIO	FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	14,747,011.
171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	
172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	16,090,851
2173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO.DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	15,024,201
	IO40 EVI EONDO DE A	ORTACIONES PAF	RA LA EDUCACIÓN TECNOLÓ	GICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	90,341,894
	DIOI VII ONDO DE			LD00/101011	00 341 89



SubTotal:

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

Página 3 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto

Cuenta

Descripción

Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Monto

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA

42173

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES 3,631,887.00

3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

SubTotal:

3,631,887.00

Total General:

121,207,781.00









RECIBIDO Subsecretaria

VIIIahermosa, Tabasco; a 11 de marzo de 2022 Oficio No.- IEAT/DG/112/2022 Asunto: Solicitud de Reducción al Ramo 33

C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

PRESENTE 2022

AT'N: M.A.P.P. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS DÍRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y capítulo VII del Manual de Normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Tabasco, me permito solicitar la Reducción de recursos al Gasto Corriente, por un importe de \$4,594,116,89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 89/100 M.N.), afectando al Programa Presupuestario E061 Combate al Rezago Educativo, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2022, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos con base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SEUL DE LATURAÇÃOS PÚBLICA

2022 NAIL 1 0

SUBDITECTÓN DE SEGUERA MADA VEVALOACIONA M.A.P.P. RAÚL OCHOA BÓLÓN DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

cp. M.A., jaime Antonio Farías Mora. - Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento LAE Armando Piña Gutiérrez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas Archivo/minutario. ROB/dghr 18 MAR 2021

TOOCH TACKET Y CARE TO PUBLICO

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 VIIIahermosa, Fabasco. Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx

						HOJA	1 DE 1
PINAN	ZAS		DETALLE DE MOVII	HENTOS			
Œ.						Fecha	11/03/2022
rganismo s	que Solicita: 1104 INSTITUTO	DE EDUCACION PAI	RA ADULTOS DE TAE	N300			
	Descripción						
oto 0 Seb	Descripción Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiantiento	Ramo	Procedoncia	Cargo	Abono
COG	BATE AL REZAGO EDUCATO						
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	JOSD FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)		865,585.0
42171	YRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECHOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)		2,690,775.0
				RAMO 33,	1010 FVI FONDO DE		
42172	Transferencias para servicios Generales	BASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	APORTACIONES PARA LA EUUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EOUCACIÓN DE ADULTOS)		1,237,758.8
					Subtotal:	0.00	4,594,116.8
	14		•				
	i .						
	· .						

Ang Blane Guedalúpa Hernández Reyes Encargada del Departamento de Programación y Presubuesto LA. Jaime Chrique Cachén Silvan Titulal até la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa M.P. P. Rigil Ochoa Bolo Director General

PORTES (P.C.)

	_		
		Hoja	1 de 1
FINANZAS OFICIO DE SOLICITUD			
SECRETARIA DE SINCARIAS			
IN THE CONTROL OF THE		_	44 100 10000
Organismo que Solicita: 1104 - INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO		Fecha	11/03/2022
Organismo que Solicita: 1104 - INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADOLTOS DE TABAGOS			
Detalle de Movimiento Presupuestal			
		Caras	Abono
Periodo; ENE-22		Cargo	76,3115
	Totales:		
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , , ,		
		Cargo	Abono
Periodo: FEB-22			
	Totales:	•	• •
Periodo: MAR-22		Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-0000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20998-00000000-22-000			1,174,378.00
	Totalogs		1,174,378.00
	Totales:	•	1,114,010.00
		Cargo	Abono
Período: ABR-22 001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E051-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			75,885.00
001-52211010001-899999-1104-00000000-265-086-E061-42171-1-263329-C0101-20999-00000000-22-000			291,790.00
[001-522]1010001-999999-1104-00000000-200-000-001-42172-1-23003-00101-2000-0010-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-0010-2000-001	Totales:		367,675.00
·			F-1-1-4-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-1-
Periodo: MAY-22		Cargo	Abono
001-52211010001-909999-1104-00000000-256-086-F061-42171-1-253309-C0201-20998-0000000-22-000			254,373,00
001-52211010001-999999-1104-00000000-265-086-E081-42172-1-253309-C0101-20998-00000000-22-000			87,781.00
	Totales:	•	322,154.00
		Caraa	Abono
Periodo: JUN-22		Cargo	102,910.00
001-52211010001-999999-1104-0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20998-00000000-22-000			150,563.00
001-52211010001-999989-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	Totales:		263,473.00
	(00		
Periodo: JUL-22		Cargo	Abono
001 52241040001 5222999-1104-0000000-255-088-5081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			8,324.00
001-52211010001-899999-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000			255,894.00
10010001101001	Totales:	•	264,218.00
Periodo: AGO-22		Cargo	Abono 199,591.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			114,551.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20899-00000000-22-000	Totales:		314,142.00
	(Claies.	•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •
		Cargo	Abono
Periodo: SEP-22 001-52211010001-989999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			71,270.00
001-5221010001-999999-1104-0000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000			201,218.00
001-82211010001-899999-1104-0000000-259-069-2001-42172-1-20900-001	Totales:		272,488.00
Periodo: OCT-22		Cargo	Abono
1001_5224101001_099999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-0000000-22-000			157,189.11 155,959.89
001-62211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253308-C0101-20999-00000000-22-000			313,149.00
	Totales:	•	010,140.00
		Cargo	Abono
Periodo: NOV-22 001-5221010001-999999-1104-0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-0000000-22-000			848,854,89
001-52211010001-999999-1104-0000000-206-2001-42171-1-20608-00207-20608-0008-0008-0008-0008-0008-0008-000		•	
	Totales:	+	646,854.89
Periodo: DIC-22		Cargo	Abono
			665,585.00
001-52211010001-999999-1104-0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			
	Totaless		885,585,00
	Totales:		7-7/7-137

Total General:

4,594,116.89

ing. Diana Guadalupe Hernandez Reyes Encergada del Qepartamento de

L.A. Jayne Enrique Cachon Silvan Tilujar de la Unidad de Planesción

M.A. B.P. Raúl Ochoa Bolon Director General

F041 OTAKAD1

FINANZAS SECRETARIA DE FINANZAS

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



Organismo: Oficio de Solicitud: 1104 .- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco IEAT/DG/112/2022 11 de marzo de 2022

Fecha:

Tipo de Solicitud:

Reducción

Descripción del Problema

Con la finalidad de ajustar el Presupuesto de Egresos Autorizado del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios dado a conocer mediante oficio SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022 emitido por la Secretaría de Finanzas del Estado de Tabasco al Anuncio Programático Presupuestal del ejercicio 2022 emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos mediante oficio DPAyE/238/2022 de fecha 03 de marzo del presente ejercicio.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Adecuar los recursos mediante recalendarización para poder cumplir con la normatividad aplicable vigente, y llevar a cabo la distribución, aplicación y registro del gasto durante el ejerciclo 2022,

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Con la finalidad de atender los compromisos relacionados con el pago de Gratificaciones a las personas solidarias se solicita la reducción de recursos pertenecientes a la partida 42170 Servicios Personales, la compra de materiales y suministros y servicios básicos y de primera necesidad para el funcionamiento y atención de las plazas comunitarias y coordinaciones de zonas a través de las partidas 42171 Materiales y Suministros y 42172 Servicios Generales, por un monto de \$4,594,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 89/100 M.N.), y así poder liberar los recursos correspondientes a ministrar de manera mensual.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Regiamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustantan el planteamiento)

Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII numeral \$1,61 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco Vigente; Art. 40° y Art. 16° Fracción I, II; Art. 54° y 55° de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y lo establecido en los Art. 42°, 43°, 48° y 49° de la Ley de Coordinación Fiscal, Art. 32° Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Ley de Ingresos del éstado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, Art. 44° párrafo cuarto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Décimo Sexto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

Ingridienta Guadalupe Hernández Reyos Encergada del Departamonio de Programación y Prosupue 10

L.A. Jaima Phrique Cachón Saván Titular da la Vinidad de Planeación y Evaluación Operativa MA.P.P. Revi Ochoe Bolon Director General

FORMATO FP-03



Unidad de Administración y Finanzas Subdirección de Recursos Humanos Número de oficio UAF/SRH/ 0032 /2022 Ciudad de México, a 6 de enero de 2022

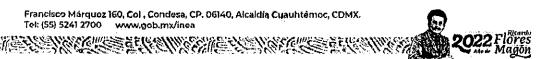
Asunto: asignación original 2022

RAUL OCHOA BOLON
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN
PARA ADULTOS DE TABASCO
Presente:

Por este conducto, anexo me permito enviar a usted el calendario del Presupuesto Autorizado por la H. Cámara de Diputados asignado al Instituto a su digno cargo, correspondiente al Capítulo 1000 "Servicios Personales" a ejercer durante el presente año, ministrado vía Ramo 33 "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", el cual asciende a la cantidad de \$43'814,246.00, mismo que conlleva el impacto de los sueldos, salarios y prestaciones que tiene obligación de pagar ese instituto Estatal, de acuerdo a los tabuladores, plazas e indicadores nacionales aplicables a las prestaciones del Contrato Colectivo de Trabajo autorizados por las Dependencias Globalizadoras.

Así mismo, y en virtud de que las Dependencias Globalizadoras han señalado que no es competencia de la Administración Pública Federal incorporar, reiterar y actualizar los catálogos y tabuladores de sueldos, así como las plantillas para el personal adscrito a las Entidades Federativas que reciben sus recursos vía Ramo 33, de conformidad à lo estipulado en el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que establece las bases de organización de la Administración Pública en el nivel Federal, así como lo señalado en los artículos 42, 43 y 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, anexo envío a usted las cédulas en las que se describe la relación de sueldos y la plantilla de plazas para ese Instituto Estatal a su digno cargo, las cuales fueron conciliadas y registradas para su ejerciclo durante el año 2022.

Es menester señalar, que las cédulas antes descritas no son sujetas a modificación bajo ninguna circunstancia, por lo que deberá sujetarse a las plantillas y tabuladores autorizados, ya que la información contenida en ellas sirve de sustento para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría de Educación Pública realicen la integración del presupuesto autorizado conforme a la normatividad aplicable vigente, así como, para realizar los reportes correspondientes al artículo 73 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.







Lo anterior, con el propósito de que ese Organismo Estatal a su digno cargo, cuente con las herramientas necesarias para llevar a cabo la distribución, aplicación y registro por partida de gasto, en estricto apego al marco normativo vigente y nos remita, a más tardar el día 31 de enero del 2022, vía correo electrónico a las cuentas vcruz@inea.gob.mx y abundeza@inea.gob.mx, la distribución por prestación y partida de gasto de los importes remitidos en el calendario antes referido, considerando que no debe rebasar los importes que le serán ministrados por mes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

ADRIANA LAURA ABÚNIÓEZ ARREOLA SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P. José Muñoz Cómez. - Titular de la Unidad de Administración y Finanzas. Herbert Cesar Sánchez Olivera. - Director de Operación.

ALAANCD

Francisco Márquez 160, Col., Condesa, CP. 06140, Alcaldía Cuauhtémoc, CDMX. Tel: (55) 5241 2700 www.gop.mx/inea



INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE LOS ADULTOS EN TABASCO PLANTILLA Y TABULADOR AUORIZADO 2022

CÓDIGO DEL PUESTO	NIVEL TABULAR	TIPO DE PLAZA	descripción del puesto	TOTAL DE PLAZAS 2022	SUELDO BASE	COMPENSACIÓN GRARANTIZADA
ZONA ECONÓM	ICA III					
A01803	2	В	ADMINISTRATIVO ESPECIALIZADO	1	8,079.10	
501803	2	В	OFICIAL DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	4	8,079.10	
T03803	2	В	TÉCNICO MEDIO	12	8,079.10	
A03804	2	В	SECRETARIA "C"	7	8,079.10	
T03810	2	В	ESPECIALISTA EN PROYECTOS TÉCNICOS	8	8,079.10	
A01806	3	В	ANALISTA ADMINISTRATIVO	10	8,264.55	
T06803	4	В	COORDINADOR DE TÉCNICOS EN COMPUTACIÓN	1	8,450.30	
A01807	5	8	JEFE DE OFICINA	17	8,661.40	
T03820	7	В	TÉCNICO DOCENTE	61	8,428.95	2,092.35
T03823	. 7	В	TÉCNICO SUPERIOR	9	8,428.95	2,092.35
				0		
			Subtotal Personal de Base	130		
			Total de Base	130		
ZONA ECONÓM	ICA III		<i>,</i>			
ÇF33849	8	<u> </u>	COORDINADOR DE UNIDAD DE SERVS. ESPECIALIZADOS	. 7	8,521.75	2,609.15
			Subtotal Personal de Conflanza	7		
	. I		Total de Conflanza	7		
			ratar de Contianza			
11			*			
CF14070	MBZ	М.	DIRECTOR DE IEEA/DELEGADO	1	14,611.06	51,0 60.12
CF36014	OAL	м	COORDINADOR REGIONAL ZONA II		5,346.50	11,699.74
CF01059	OAT	м	JEFE DE DEPARTAMENTO ZONA III		5,013.85	12,032.39
C. 41037	Vn.		ALL DE DEFANIACIONO SOUNTIN		3,013,03	12/404.0
CF36014	DAI	м	COORDINADOR DE ZONA ZONA I	2	4,190.88	12,855.36
CF36014	OA1	м	COORDINADOR DE ZONA ZONA III	5	4,649.35	12,396.89
			Total de Mando Medio	15		
		15	Takat dis mantae Medito	15		
			Total General	152		
		السبا	IMPORTE AUTORIZADO EN LA PARTIDA DE HONORARIO		(الوريية) الأي أنه	1. 1/3

TIPO DE PLAZA: - Hase C = Confianza

PARIA LOS LANDOS

		ĺ	3452 SW. CH			8	3503.00	2	3	2,350
		Comment	3450	ľ	Ì		£,	5	Ì	ž
	ľ	Importe Dichestore								1
	ľ	-	80,00	706 194 00	20 100	1	2000	30,332,00		2
	1		1111,413,00	202	F		Ž	Ř		•
	Samuel Mindelline					l			İ	
	į	7	8	8	100		8	8		1
			20.00	206, 294, 66	33 702.00	ļ	27.48.00	877R	,	
	Section Contract									ľ
	į				.,	L	1	-	Ļ	
		,		20.194.00	27.00			200	24 200 00	CM ACO AT
	i	ľ	1	٦						,
	Water in September			ŀ						
	Ī	۳.		B	80	8		1	8	1
ļ		7 774 333 80		2	241	284.00			200	ALIA MA
	Imports Appeal			l				l		
ŀ	Ì	-				•				
		3 TO 100	1			8	70.222.00		8	CONTRACTOR OF THE PERSON
l		_		Ì						•
ŀ	=	8	8		3	8	8	!	8	8
ŀ		2,724,237,00	704 104.00			4	W.23.20	,	3	TABLE SEED OF
				l	١	i				
1		3,00	206,194,00	74.00		D. Marie	20.222.00	90.20		8
l		A11.00	206.1	1		١	ž		۱	8
						١	1			
4	+	77.77	9	741.00			70,212,00	24,100,00	t	2 72.70
State of the Alberta		,	Ž	2	*	١	۴	z		
		1		_	Ļ			_		
	9 The 927 me		8	73,743,00	23.00		70.222.00	S T T		
	۱	1		ĺ	ĺ		ļ		۱	1
į	-			9	9			9	-	
	224 2 EPON		100	73,745,00	23.456.0			1	W 187 785 00	
	ľ	1							•	1
Amberta Februse	_		1		_		1	-	L	
	S.BET. 650.00	2		73,741,00	29,496,00			44.00	C 255 885.30	
Michael Creero	3	ľ	1	`	,	ľ	Ì.	1	3	
-	_	Ļ	-			L				
	X,317,673.00	74 778 00		87/23	13.51.00	22,717.00			ALC: ALC: DO	
	×	7	9			•			ð	
			l	l						
1	916	91		2	1110	11.11			-	
		L	L							
1	×	7	١	3	-1	2	4	ł		ı





Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación Oficio DPAyE/ 238 /2022 Asunto: Anuncio Programático-Presupuestal 2022 Ciudad de México, a 3 de marzo de 2022

Raúl Ochoa Bolón

Director General del Instituto de Educación para los Adultos de Tabasco Presente

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de Adultos, para la conformación del Programa Anual 2022 y la elaboración Programática-Presupuestal se dará seguimiento y acompañamiento a las estrategias y metas acordadas para lograr la participación de la comunidad, especialmente de las personas jóvenes, así como madres y padres de familia con el fin que la educación empodere a los individuos como parte activa de su grupo social y comunitario, habrá que considerar la diversidad de los contextos y condiciones de cada grupo poblacional, proponer acciones en el marco de los principios: excelencia, igualdad, equidad e inclusión; así como el situar en el centro de la acción educativa a los educandos, tomando en cuenta sus necesidades formativas y educativas específicas.

Con base a lo anterior, y al envío de los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, emitidos por la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, que fueron comunicados mediante oficio DGPyRF-10.3/4321/2021, así como lo señalado en la fracción XX del artículo 21 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y en atención a las instrucciones de la Directora General de este Instituto, anexo al presente la asignación programática presupuestal del Ramo Administrativo 11 "Educación Pública" capitulo 4000 y Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA) capítulos 2000, 3000 y 4000 del gasto por un importe total de \$53,374,924.00 (Cincuenta y tres millones trecientos setenta y cuatro mil novecientos veinticuatro pesos 00/100).

Lo anterior como recursos complementarios de apoyo para la meta de cobertura de 26,990 jóvenes y adultos y de 15,330 educandos que concluyen nivel en las diferentes etapas de atención educativa de acuerdo al anexo adjunto.

En su carácter de ejecutor estatal del gasto deberá administrar los recursos federales asignados en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, en cumplimiento del artículo 1 de la LFPyRH, en atención a lo siguiente:

- 1. Operar los servicios educativos en sus diferentes vertientes y modalidades para dar cumplimiento a las metas asignadas, en apoyo a la contribución del logro de los objetivos a nivel nacional en materia de atención a las personas en condición de rezago educativo, en los niveles comprendidos de: alfabetización, primaria y secundaria, en el marco de los objetivos institucionales señalados en el Programa Institucional.
- 2.- Es en este contexto, el INEA plantea metas para dar atención a grupos específicos de la población en situación de rezago educativo y de vulnerabilidad, atendiendo los objetivos y estrategias señaladas en el Programa Institucional del INEA, misma que se describen para mayor referencia en el anexo.







- 3.- Verificar que los compromisos presupuestarios que se asuman, se ajusten al presupuesto comunicado.
- 4.- Ejercer el presupuesto asignado con apego a las Reglas de Operación vigentes y demás disposiciones aplicables y normativas en materia de apoyo a las figuras solidarias del programa Educación para Adultos (Ramo Administrativo II) y FAETA (Ramo General 33).
- 5.- La entrega de los apoyos de las figuras solidarias se realizará de acuerdo a los registros activos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

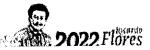
Cabe resaltar que la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para dar continuidad al proceso en la planeación y de establecer mecanismos para medir el desempeño de la gestión institucional, precisa de la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PA) de ese Instituto Estatal o Unidad de Operación, por Coordinación de Zona y Técnico Docente, con especial énfasis en la atención a grupos vulnerables, de los cuales deberán estar identificados con la meta propuesta adjunta al oficio. El formato para la elaboración del PA 2022 se adjunta al presente y deberá ser enviado a más tardar el día 18 de marzo de 2022, a los correos llopeza@inea.gob.mx con copia a fmorales@inea.gob.mx y yanezv@inea.gob.mx. Para aclarar dudas o requerir asesoría en su llenado ponemos a su disposición el número telefónico 55 52 41 27 00 ext. 22546.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gerardo Molina Alvarez Director

c.c.p. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.- Directora General del INEA. José Muñoz Gómez,- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.-Presente. Herbert César Sánchez Olivera.- Director de Operación.-Presente.







Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

C.1 Exámenes en Línea Meta de exámenes presentado

11,562

C. Otras metas

A. Metas Globales

Nivef	Atención	ncn's
Alfabetización	3,790	1,700
Primaria	8,580	4,780
Secundaria	14,620	8,850
Total	26,590	15,730

B. Metas de Grupos Prioritarios y en situación de vulnerabilidad

B.1 Metas de Atención

Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos Mayores de 60 años y más	550	840	880	2.270
CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juve	20	30	80	160
Personas con discapacidad	22	2	41	4
Jornaleros Agricolas Migrantes	0	0	0	0
Programa 10-14 UCN	0	650	0	650
Mujeres y Jóvenes Embarazadas	20	25	ott	15.5
Indigena	0	0	o	٥
fotal	579	150	24001	1946

B.2 Metas de UCN

Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos Mayores de 60 años y más	242	467	123	1,243
CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social J	22	71	84	87
Personas con discapacidad	OL.	-	Q	12
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0	0	0	0
Programa 10-14 UCN	٥	<u>8</u>	0	190
Mujeres y Jóvenes Embarazadas	6	п	37	25
Indigena	٥	o	0	0
Total Confession Confession	1 - 18e	eate	9.09	100

D. Metas del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación

1,070 2,350 580 1,270						
0 1,070 2350		MINERIZACION	Frimaria	Secundaria	Total	
0 1,070 2,350						
0 580 1,270	Atención	0	1,070	2,350	3,420	
0/2,1 085 0						
0/7!	S, NOO	c	c a	Į.	0,00	
		,	3	2/1	<u> </u>	

convenio SEMS-INEA, contempla una labor social, voluntaria y gratuita, dónde están involucradas diferentes Superior, quienes fungirán como promotores, aplicadores y asesores educativos; derivado de lo anterior y por no tener impacto financiero, se establece que los logros de dicha labor sean considerados para el cumplimiento de la meta de la Coordinación de Zona y no por microrregión, dado que el seguimiento operativo será a ese nivel. La meta del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, y en particular lo logrado en el marco del instituciones públicas y privadas, destacando las actividades de los estudiantes del Sistema de Educación Media







Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

E. Presupuesto

E.1 Capítulo 4000

provecto	Ramo II		Ramo 33
Atención a la demanda	\$ 5,5	5,512,827.00	\$ 12,675,866.00
Figuras Educativas y Formación Solidaria 🕫	*	,	tri
Acreditación	*	965,759.00	\$ 5,200,000.00
Plazas Comunitarias	\$	368,690.00	\$ 1,000,000.00
Subtotal por Ramo	56 '9 \$	6,847,276.00	\$ 18,875,866.00
Total Capitulo 4000	\$		25,723,142,00
Nota: (a) incluye costo de figuras fijas así como cursosítalleres de formación de figuras.	no cursosfalleres de for	mación de	figuras.

D.2 Gastos de Operación (Ramo 33) (9)

Capitulo	Кап	Като 33
000 Materiales y suministros	↔	12,123,295.00
000 Servicios Generales	*	15,528,487.00
Subtotal por Ramo	切	27,651,782.00
Total Gastos de Operación	N	27,651,782.00

PEn el caso de las Unidades de Operación, los techos presupuestales de estos capitulos serán informados por la Unidad de Administración y Finanzas del INEA.

El presupuesto de Servicios Personales será comunicado por la Unidad de Administración y Finanzas, conforme las atribuciones conferidas en la fracción XX del artículo 22 del Estatuto Orgánico del INEA.

F. Figuras Solidarias de Gratificación Fija

Subtotal	otal	68
25	52 Tutores	0
8	100 Apoyo para la atención y formación especializa	23
[Ot	101 Apoyo para la formación de personas educativa	2
102	102 Apoyo en la elaboración de materiales para ate	0
103	103 Apoyo Operativo Territorial	47
106	106 Apoyo en la organización de los servicios educa	17

Acre	creditación	
Subtotal	otal	33
104	Apoyo en tareas de registro y control escolar y verificación de procesos	29
305	105 Apoyo a las tareas de registro y control	4

(A)

Total Figuras Fijas









Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

MÓDULOS BÁSICOS	
Nivel Inicial	7,370
La Palabra,	3,240
Para empezar	2,110
Matemáticas	2020
Nivel Intermedia	2,330
Leery escribir	760
Saber leer	077
Los Números	SIO
Vernos a	35
Vivamos	230
Cuentas útiles	061
Figuras y	3
Nivel Avanzado	6,700
Vamos a	061
Hablando se entiende la gente	830
Para seguir aprendiendo	770
Operaciones avanzadas	1,340
Nuestro Planeta la Tierra	800
México, nuestro hogar	770
Fracciones y Porcentajes	OU't
Información y gráficas	980
Total Basicos	007 21

	NODRI OS DIVERSIFICADOS	
	Diversificados	
Unho	Un hogara sin violencia	1,160
Aguas	Aguas con las adicciones	1,040
Ser pa	Ser padres, una experiencia compartida	770
Sexual	Sexualidad juvenil	89
Ser joven	-au	570
La edu	La educación de nuestros hijos e hijas	200
Jovéne	Jowenes y trabajo	82
	Por un mejor ambiente	260
Fuera	Fuera de las drogas	260
Embar	Embarazo, un proyecto de vida	360
Hagak	Hagalo por salud sexual y reproductiva	250
El agu	El agua de todos	250
Manejo	Manejo mis emociones	250
Protege	Protegemos tarea do todos	250
iro sol	os primeros años de la vida	250
Total	Total Diversificados	6,920

Total Básicos + Diversificados

Ũ	
*	
751	
ă.	
Ö	
·=	
_1	
7	
,12	
<u>.</u>	
9	
To	
÷	
4	
اد،	
ΨI	

=	
	•
i	•
ų	Ü
1	A
	y
٥	1
	_
1	l
1	r
1	۰
3	•
1	ī
1	ı
1	=
-0	Ľ
4	ř
	١
1	١
c	3
•	
-	
٠	1
t	•
٩	



UR. TABASCO PERIODO: ENERO DICIEMBRE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Dirección de Prospectiva, Acreditacion y Evaluacion

CALENDARIZACION DEL PRESUPUESTO RAMO 33 2022

(sosed)



*														
H EN SE RA AL PPS AP 17PTO	TO DEMONINACIÓN	\$1,515	C)	CERCET	0.20.7	N. 197		ALE TOWAY ASSE	SALE VENAVADEN DE REGURESES					
	makement of the second					AGN		Divio.	2 2		8 (S III A . S	0.00	AD00 4010	200 T-900
		12.5-5 206	THO OF T	740200	765 Tab	796.587	1 Con 133	128542	776193	1022.850	S. 608,717	1657161	2.27052	1,372.044
28.	43801 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	12.675,866	1,376,052	1,376,052	989,626	756,657	1,062,113	725.531	778.188	1,022,850	818,717	1,017,982	1,376,052	1,376,046
	Acres there's	Carlos Carlos	1000	4030	10.00	400 at 10	\$ (*533.33)	のない		5 EFF 55.1	Section 1	.423.733	25,232	45, 155
<u>***</u>	43801 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	9,200,000	433,333	433,333	433,333	433,333	433.337	433.333	433.333	433,333	433,333	433,333	433,333	433.333
1 5 (50 to 0 to	Plans Committees	1.300,000	. 85,375		.E5 1.2	7 × 84334	1170	E 84 CE	67,538	24.13	140.04	64533	40.333	44.237
85	43801 Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	0000001	83,333	EEE E8	1	83.333	83.333	83,333	83.333	83.333	ď	83,333	83,333	83.337
\$0 11.01 (40) (60) (51) 2	Selector of Control	7, 551 732	Concess.	107040	* N. S.				1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		average and a second	100 miles		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
112		1,100,000	140,418	150,000		26,422	91,666	49.159	50.000	91,666	69905	150,000	1000001	000051
	Materiales y Offiles consumbles para el													
	Procedure of equipos y blanes	1,100,000	000/05	150,000	21,539	20,000	42.704	46.091	48,000	97,666	20.000	150,000	150,000	150.000
\$T2	21501 Material de apoya informativo	390,000	32,500	32,500	32,500	32,500	32,500	32,500	32500	32,500	32.500	32500	32500	32500
316	21601 Meterial de limpieza	1.500,000	125,000	125,000	125,000	125.000	125,000	125.000	125.000	125.000	125,000	125,000	125,000	125,000
122	22103 Productos alimenticios para el personal que	280,000	48,337	46,333	48.333	48.333	48333	48.333	48.333	48.333	48 113	48.333	CC5 89	48 333
333	Treetze Boores en Campo o de supervision 22301 Supervision pare al sendicio de súpervision	8	80	•										?
241		800	9.00.		. 6	•			1		,	•		
346		346,095	28.833	28.842	28.842	28.843	- 28.842	. 28 843	- GC	, 60	. 60			
243	24701 Articulos metálicos para la construccion	12.200	12,200			,				76.07	70.07	740'07	7997	78.847
201	Otros materiales y articulos de construccion y	000									,		•	
		00000	58,337	58,333	58,333	58,333	58,333	33.909	58.333	58.333	58,333	58,333	58,333	82,757
	Combustibles, lubricantes y additions para 26102 vehiculos terresties, aderos, maiternos, lucustres y fluviales destrandos a servicios publicos y la operación de programas públicos	2,470,000	130,000	200,000	250,000	200,000	250,000	200,000	220.000	220.000	200,000	200,000	200,000	200,000
	Combustibles, lubricantes y adithos para											,		
***	26102 Vericulas refrestres, acteas, martumos, lacustres y flaviales des finados a servicios publicos y la operación de programas públicos	2,470,000	130,000	200,000	250.000	200,000	250,000	200:000	220,900	220,000	200,000	300,000	200,000	200:000
27	27101 Vestuario y uniformes	295,000		20,000	000,2T	7,835	15.296	15.000	10,000	35,000	115,000	3000	21,869	00001
23		40.000			40,000	•	,	•		•				,
29.	2920) Refacciones y accesorios menores de edificios	204,999	•		20.450	20,949	20,450	20,450	20.450	20.450	20,450	20,450	20,450	20,450
Ř	Netacciones y accesorios para equipo de cómputo y tetecomunicaciones	400,001	33,338	33,333	33,333	33,333	33,333	3333	33,333	33.333	3333	33,333	33,333	33,333
₹	29601 resource y occessor to many es de equipo de transporte	200,000	1,667	41,667	41,663	41,667	41,667	•	40.389	41.667	41,667	41,667	76,925	49,354
33	31101 Servicio de energia eléctrica	1,300,000	108,337	108,333	108.333	108,333	108.333	108.333	108,333	108.333	108.333	108.333	108,333	108.333
		260.400	21,700	21,700	21,700	27,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700	21,700
ĮĘ.	31401 Servicio telefórnico convencional	269.041	22,421	22,420	. 22,420	22,420	22,420	22.420	22.420	22.420	22,420	22,420	22,420	22,420
- 25	32201 Arrendamiento de edificios y locales	30,000	591.674	591,666	. 201	591.666	. 991	, VO	501 646	30,000	77	. 1	. 3	
26	32301 Arrendamiento de ecutos y blenes informáticos	300,000	•		000	Ş		50				0	90	
	and the same of th	-	'		ADJOS.	corror	00000	30000	00000	30.00	000.0x	3000	30,000	30,000



INSTITUTO MACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Dirección de Prospectiva, Acreditacion y Evaluación

CALENDARIZACION DEL PRESUPUESTO RAMO 33 2022

(besos)



1300 Clore services connections from the first connections and the first connections are connected to the first co	UN: TABASCO															
1300 100	PERIODO: ENERO DICIEMBRE					ļ										
130,000 1,0000	d7 500 17 50 35		り長いのいと人のです	SignA	CHENE	OF SAR FO	574,00	# Bull		SALENDAMIZADI JOHIG	UNDURCUSS.		4/6/14/24-5	535-510C	1371E(180)	19 ED 40 G
144.28 107.087 71.60 7		33304	Servicio de mantantmiento de aplicaciones Informáticas	130,000	. •		130,000		,	·						'
1,000,534 10,1067 1,1660		33602	Otros servicios comerciales	164.281	•	•	197.71	16,280	16,280	16.280	16,280	16,280	16,280	16.280	16,280	16,280
1,020,538 85,047 85,041 85,047			Impresión y elaboración de material informativo	,												
Servicios de vigilacial con de vigilacia		33604	derivado de la operación y administración de las decendencias y centráctos	544,828	107,087	11,650	•	•	16094	20,000		•	•		150,000	100,000
Sey-rick de tivelible de tiveli				•						-	3	-			**	
Sepuch of be lienes patietrnonlass 350,000 150,000 200,000 150,000		33801	Servicios de vigilancia	1,020,558	85,047	85,047	85,041	85,047	85,047	85,047	85,047	85.047	85,047	740,58	85.047	85.047
Maniformination youtservacion de immuebles 250,000 156,000		34501	Seguros de bienes patrimoniales	350,000	150,000	200,000	•		•	,	ï					•
150,000 150,		35102	Mantenimiento y conservacion de inmuebles	250,000	i	•	•	•	,	,	:	•		•	150,000	000,000
Maniforminatory y conservacion de mobiliano y 300,000 10			para la prestaction de servicios publicos						•							
100,000 100,		35201		300,000	. •		,		,	•				•	150,000	150,000
100,000 100,		35501		700,000	100,000	156,342	,		30,124	,		86,379	,	77,155	100,000	150.000
100,000 50,000 50,000 50,000 21,022 21,022 24,000 24,576 15,000 10,0000		35801	Servicios de lavanderta, fimpieza e higiene	800,000	100,000	100,000		•	100,000	,	,	100,000	•	000000	150.000	150.000
Passigns adrects ractionalise para labories en campo y ce supervision 350,000 65,000 21,022 30,000 36,972 30,000 24,576 15,000 15,424 15,000 15,424 15,000 Unations ractionales para labories are campo y ce supervision 400,000 51,666 51,666 51,666 11,666 51,666 11,666 51,666 11,666 30,600 30,600 Chastics para befores an campo y ce supervision 814,379 100,000 100,000 100,000 100,000 100,000 30,000 50,000		35901	Servicios de jardinerta y fumigación	100,000	20,000	50,000	•	•	•					,		
Valitices nectorable parts become an carmon yide. 400,000 51,666 51,666 51,666 11,666 51,666 11,666 11,666 11,666 11,666 11,666 30,666 30,666 Supportion Casto part and an operation y liabbles or carmon or supported an operation y liabbles or carmon or supported and operations. 814,379 100,000 100,000 100,000 90,000 50,000 <td></td> <td>37101</td> <td>Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión</td> <td>350.000</td> <td>65,000</td> <td>65.000</td> <td>23,028</td> <td>30,000</td> <td>36.972</td> <td>30,000</td> <td>24.576</td> <td>15,000</td> <td>15.000</td> <td>15.424</td> <td>15.000</td> <td>15.000</td>		37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	350.000	65,000	65.000	23,028	30,000	36.972	30,000	24.576	15,000	15.000	15.424	15.000	15.000
## 100 000 100		37501		400,000	51,666	51,666	51.666	9099	51,666	11,666	11,666	51.666	11,666	11,666	36.666	51.674
45,000 45,000 239,135 60,896		37901		814,379	100,000	100,000	100,000	90,000	84.379	20000	20,000	20,000	20,000	20000	20,000	20.000
45.000 45.000 1.024,943 873.214 873.617 1.044,790 1.004,790 1.024,931 1.056,272 1.273.22 1.256,485 1.056,2718 1.506,2718		38301	Congresos y convenciones	300,000	239,135	60.865		٠		,		,	,	,	,	•
STATEMES	_	39202	Orros impuestos y derechos	45.000	45,000	,	,	•	•	1		•		,	,	•
AYUDAS 18875,866 1,892,718 1,506,292 1,273,323 1,578,783 1,442,197 1,294,854 1,539,516 1,335,383 1,534,648 1,892,718		988	MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES	12,123,295	935,630	1,088,008	1,024,993	873.214	1,038,124	832,617	935,180	1,046,790	1,004.127	1,118,458	1,095,585	1,130,569
		400		18,875,866	1,892,718	1,892,718	1.506.292	1,273,323	1,578,783	1,242,197	1,294,854	1.539,516	1.335.383	1.534,648	1,892,718	1,892,716



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022

ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos

Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Millones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

Recursos Federales

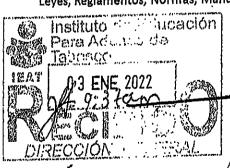
Ramo 11. Educación Pública Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municiplos Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municiplos

\$3,631,887.00 \$27,234,000.00 \$90,341,894.00

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municiplos", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Regiamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.





Carios Manuel Merino Campos,- Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Ciudad Jaime Humberto Lastra Bastar. - Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado, Ciudad

Jaime Antonio Farias Mora - Secretario de la Función Pública, Ciudad

Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio

Lili Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Edificio

Archivo/Minutario

Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tei. +52 (993) 3 10 40 00

GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO Resumen Autorización de Recursos

Página 1 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
42170	Transferencias para Servicios Personales	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	44,479,831.00
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	14,747,011.00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	gasto corriente	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	16,090,651,00
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, BUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	i010 FVI FONDO.DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	15,024,201.00

1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)

SubTotal: 90,341,894.00

90,341,894,00





1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto

Cuenta Descripción

scripción Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Monto

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA

42173

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

ALES 3,631,887.00

SubTotal:

3,631,887.00

Total General:

121,207,781.00





C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 18 de Marzo de 2022

OFICIO: SF/RE0258/2022

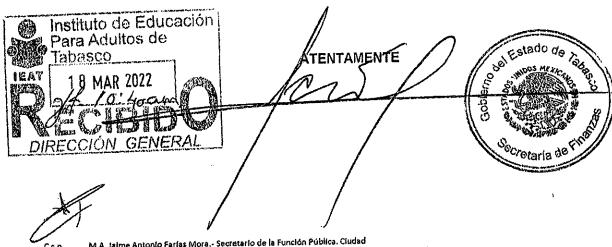
ASUNTO: Autorización de Reducción de Recursos

Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESENTE

Con fundamento en los Artículos 32 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 32 fracciones I, II, IV y V y 33 fracción II, VII y VIII del Reglamento Interior de esta Secretaría y en respuesta al oficio No. IEAT/DG/112/2022, a través del cual solicita Reducción de Recursos Federales, Ramo 33.-Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos) específicamente al Programa E061 Combate al Rezago Educativo, por un importe total de:

\$4,594,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 89/100 — M.N.), le comunico que se autoriza la reducción correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.



M.A. Jaime Antonio Farías Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio M.A.P.P. Lill Georgina de la Cruz Arias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Edificio Archivo/minutario BPZR/Vts

of li



1 de 3

18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/RE0258/2022

Dependencia que solicita:

1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-REDUCCION-112-110322-17 GETAsiento de Presupuesto B 110401 4995799

Dep Descripción
Prog Descripción
Proy Descripción

COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104	INSTITUTO DE EDUCACION F	PARA ADULTOS DE TA	BASCO			
E061 CC	MBATE AL REZAGO EDUCATI	vo				
E061	COMBATE AL REZAGO EDUC	ATIVO		,		
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERA	L 1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	2,690,775.00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	1,237,756.89
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	•	0.00	665,585.00
				Total:	0.00	4,594,116.89

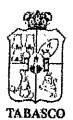
Total General:

0.00

4,594,116.89







2 de 3

18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/RE0258/2022

Detaile de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo: MAR-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	1,174,378.0
Totales:	0.00	1,174,378.0
Periodo: ABR-22		
001 52244040004 000009 4404 0000000 005 005 005 005	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	75,885,0
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20998-00000000-22-000	0.00	291,790.0
Totales:	0.00	367,675.0
Periodo: MAY-22	C	A 1
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	Cargo 0.00	Abono 254,373.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-265-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000	0.00	67,781.00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Totales:	0.00	322,154.00
Periodo: JUN-22	_	
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	102,910.00
001-02211010001-998999-1104-0000000-205-080-E001-42172-1-203309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	150,563.00
Totales:	0.00	253,473.00
Periodo: JUL-22		
	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42171-1-253309-C0201-20998-00000000-22-000	0.00	8,324.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000	· 0.00	255,894.00
Totales:	0.00	264,218.00
Periodo: AGO-22		_
204 (004) (000)	Cargo	Abono
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	199,591.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	114,551.00
Totales:	0.00	314,142.00
Periodo: SEP-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	71,270.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0,00	201,218.00
Totales:	0.00	272,488.00







3 de 3

18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/RE0258/2022

Periodo: OCT-22		
001.52044040004.000000.4464.600000	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	157,189.1
001-52211010001-999899-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	155,959.88
Totales:	0.00	313,149.00
Periodo: NOV-22		
	Cargo	Abono
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42171-1-253308-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	646,854.89
Totales:	0.00	646,854.89
Periodo: DIC-22		
1 E2244040004 000000	Cargo	Abono
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42170-1-253309-C0101-20998-00000000-22-000	0.00	665,585.00
Totales:	0.00	665,585.00











Villahermosa, Tabasco; a 11 de marzo de 2022 Oficio No.- IEAT/DG/113/2022 Asunto: Solicitud de Ampliación al Ramo 33

C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS PRESENTE

AT'N: M.A.P.P. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y capítulo VII del Manual de Normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Tabasco, me permito solicitar la Ampliación de recursos al Gasto Corriente, por un importe de \$4,594,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 00/100 M.N.), afectando al Programa Presupuestario E061 Combate al Rezago Educativo, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2022, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos con base a los principlos de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

SOM DE LA FUNCIÓN PÚBLICA 2022 MAR. 1 8

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLON DIRECTOR GENERAL

INSTITUTO DE **EDUCACIÓN** PARA ADULTOS DE TABASCO

C.c.p., M.A. Jaime Antonio Farías Mora, - Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento LAE, Armando Piña Gutiérrez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas ROB/dghr

						ALOH	1 DE 1
PINAN	ZAS		DETALLE DE MOVIN	IIENTOS			
	•		A ADUNTOS DE TAR	ASCO		Fecha	11/03/2022
Organismo	que Solicita: 1104 INSTITUTO	DE EDUCACIÓN PAR	A AUGULTOG DE TAG				ļ
Dep Prog COG	Descripción Descripción Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Ramo	Procedencia	Cargo	Abono
E061 COM	DATE AL REZAGO EDUCATO						
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	(D10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	67,059.00	
42172	Transferencias para servicios Generales	gasto corriente	RECURSOS FEDERALES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	675,392.89	:
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	· GASTO CORRIENTE	RECURSOS PEDERALES	RAMO 33. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IDID FYI FONDO DE AFORTACIONES FARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	3,851,665.00	
					Subtotal:	4,594,116.89	0,00
							į
					Total General:	4,594,118.89	0.00

ing Disha Gusdalusa Hemández Reyes Encargos del Departamento de Programación y Presupyasto

10 PM OEMAN)

L.A. Jahra Enrique Cachón Silvan Tilutardo la Unidad de Pienesción y Eveluación Operativa P.P. Raul Ochoe Boló Director General

### OFFICIAL DIS SOLICITUD #### INDICATE CONTROL ### INDICATE CONTROL ##			Hola	1 do 1
Parlodo: RNR-22	ETNIA NIZAS OFICIO DE SOLICITUD			
Periodo: ENE-22 Cargo Abono	ACCURATION AND THE ATTORISM AND THE ATTO			
Periodo; BNE-22 Cargo	দ্বিধ			4.4 (0.0 (0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0.0 0
Periodo: ENE-72	MANUAL INDICATION OF STRUCKCION PARA ADULTOS DE TABASCO		Fecha	11/03/2022
Periodo; ENE-22 Totales: To	Organismo que Solicita: 1104 - INSTITUTO DE EDUCACIONY ANALYSECTION			
Periodo; ENE-22 Totales: To	Detalle de Movimiento Presupuestat			
Periodo: RB-22 Totales: Tot				A I
Periodo: PEB-22 Cergo			Cargo	Аволо
Parlodo: PEB-32 Cargo Abono	Periodo: RNE-22			
Parlodo: PEB-32 Cargo Abono				
Periodo: MAR-22		Totales:	•	•
Periodo: MAR-22			Carno	Abono
Pariodo: MAR-22	Periodo: FEB-22		Cargo	A444-
Pariodo: MAR-22				
Pariodo: MAR-22		Totales:		•
Parlodo: MAR-22		, • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	Į	
Parlodo: MAN-22		T	Cargo	Abono
	Período: MAR-22		202,439.00	
Periodo: ABR-22	001-52211010001-989899-1104-00000000-255-088-E061-42172-1-253308-C0102-20898-00000000-22-000			
Periodo: JUN-22	001-52211010001-999698-1104-00000000-233-000-Cu81-42110-1-233-000-00-3	Totales:	1,174,378.00	•
Periodo: JUN-22				
Periodic JUN-22 Cargo Abono	Declada: ARR.22			Abono
Periodic MAY-22	001-52211010001-999999-1104-0000000-256-080-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000		367,675.00	
Periodo: MAY-22	WV-021101000	7-(-1)	267 676 00	
Periodic MAY-22		iotales;	397,970,00	
Periodic MAY-22			Cargo:	Abono
	Periodo: MAY-22			
Periodo: JUN-22	001-52211010001-998999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-0000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-00000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-00000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-00000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-00000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-00000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-0000000000-25-086-E081-42173-1-253309-C0102-20898-0000000000000000000000000000000			
Periodo: JUL-22 Cargo Abono		Totalos:	322,154.00	•
Periodo: JUL-22 Cargo Abono				<u> </u>
Doi: 0.001-0.0001-0.0000000-0.00000000000000	16.17.11.11.10.00			Abono
Periodo: JUL-22 Cargo Abono	P91600: 301-22 		253,473,00	
Periodo: JUL-22	001-32211010001-333300-110-10000000-1			
Periodo: SEP-22 Cargo Abono	and the second s	Totales:	263,473.00	•
Periodo: SEP-22 Cargo Abono				Ahono
October Cargo Abono Periodo: SEP-22 Cargo Abono Periodo: Oct-221 October Cargo Abono Oct-522 October	Periodo: JUL-22			
Periodo: AGQ-22 O01-52211010001-889989-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 314,142.00	001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000			
Periodo: AGQ-22 O01-52211010001-889989-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 314,142.00		Totales:	264,218,00	P
Periodo: AGQ-22 001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 314,142.00				
Cargo Abono			Cargo	Abono
Periodo: 8EP-22	Periodo: AGG-22		314,142.00	
Periodo: SEP-22	(1)-555 10 100 1-889389-1104-0000000-500 087-801 14-10		*******	
Periodo: SEP-22 272,488.00		Totales:	314,142.00	•
Periodo: SEP-22 272,488.00			Carno	Abono
Cargo Abono	Período: 8EP-22		272 488.00	
Periodo: OC7-22 Cargo Abono	001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000			
Periodo: OC7-22 Cargo Abono		Totales:	272,488.00	
Periodo: OCT-22		IAMIAAI		
Cargo Abono Periodo: NCV-22 Cargo Abono O01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000 386,213.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000 386,213.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 Totales: 648,854.89 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 67,059.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 67,059.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 O01-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 O01-52211010001-999999-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 O01-52211010001-999999-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-000000000-22-000 O01-52211010001-999999-00000000000-22-000 O01-52211010001-999999-0000000000000000000000			Cargo	Abono
Periodo: NCV-22 Cargo Abono	Periodo: OCT-22		313,149,00	
Periodo: NOV-22 Cargo Abono	001-52211010001-999999-1104-0000000-203-000-204-110-1-203000-001-1-2-110-1-2-1-2			·
Periodo: NOV-22 001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-263308-C0101-20999-0000000-22-000 289,041.89 001-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E061-42173-1-263308-C0102-20999-0000000-22-000 386,213.00 Totales: 649,854.89	THE PROPERTY OF THE PROPERTY O	Totales:	313,149.00	•
Periodo: NOV-22 001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-263308-C0101-20999-0000000-22-000 289,041.89 001-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E061-42173-1-263308-C0102-20999-0000000-22-000 386,213.00 Totales: 649,854.89			Comp	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-263309-C0102-20999-00000000-22-000 386,2\(\frac{3}{.00}\)	Parlado: NOV-22			Posito
O01-52211010001-9999999-1104-00000000-256-086-E091-42175-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 Cargo Abono			386,2 3.00	
Periodo; DIC-22 Cargo Abono	001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-263309-C0102-20999-0000000-22-000	Totales:		
Periodo; DIC-22 67,059.00 67,059.00 001-52211010001-999999-1104-00000000-256-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 212,312.00 212,312.00				
001-52211010001-899999-1104-00000000-265-068-001-42171-12-25309-0000000-22-000 212,312.00				Abono
001-52211010001-899999-1104-0000000-265-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000 212,312.00 001-52211010001-99999-1104-00000000-256-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000 388,214.00 001-52211010001-999999-1104-00000000-265-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000 388,214.00 001-52211010001-999999-1104-00000000-265-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 685,685.00 -				
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20899-00000000-22-000 388,214,00 (001-52211010001-999999-1104-0000000-226-080-080-081-2177-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000		212,312.00	
1001-52211010001-999994-1104-00000000-520-000-520-000-520-000-520-52	001-52211010001-999999-1104-0000000-256-099-5001-42172-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000		386,214,00	
	001-52211010001-999999-1104-00000000-200-000-200-1-0110	(Ctales:	685,685.00	

Ing. Disna Guadalune Hernández Reyes Encargada del Dapartamento de L.A. Jaime/Enrique Cachón Silván Titular de la Unidad de Planeación M.A.B.P. Ray Ochoa Bolón Director General

Total General: 4,594,118.89

FORWATO FF-07



INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO



Organismo: Oficio de Solicitud:

Fecha:

Tipo de Solicitud:

1104 - Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

IEAT/DG/113/2022

11 de marzo de 2022

Ampliación

Descripción del Problema

Con la finalidad de ajustar el Presupuesto de Egresos Autorizado del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios dado a conocer mediante oficio SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022 emitido por la Secretaria de Finanzas del Estado de Tabasco al Anuncio Programático Presupuestal del ejercicio 2022 emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos mediante oficio DPAyE/238/2022 de fecha 03 de marzo del presente ejercicio.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Adecuar los recursos mediante recalendarización para poder cumplir con la normatividad aplicable vigente, y llavar a cabo la distribución, aplicación y registro del gasto durante el ejercicio 2022.

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Con la finalidad de atender los compromisos relacionados con el pago de gratificaciones a personas solidarias pertenecientes al Patronato de Fomento Educativo en el Estado de Tabasco A.C. que celebra convenio con esta institución ejecutora. Recursos Pertenecientes a la partida 42173 Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, se requiere la ampliación de los recursos por un importe de \$4,694,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Diecisésis Pesos 89/100), y así poder liberar los recursos correspondientes a ministrar de manera mensual.

Marco Normativo Apilcable (Leyes, Regiamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el planteamiento)

Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a lio establecido en el Capítulo VII numeral 51, 61 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco Vigante; Art. 40° y Art. 16° Fracción I, II; Art. 54° y 56° de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Ley General de Contabilidad Gubernamenial, Ley Estatal de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, y lo establecido en los Art. 42°, 43°, 48° y 49° de la Ley de Coordinación Fiscal, Art. 32° Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Ley de 49° de la Ley de Coordinación Fiscal, Art. 32° Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Ley de y Responsabilidad Hacendaria; Décimo Sexio transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022

ing Diaga Gwadalupov ternández Reyos Encargada del Departemento de Programación y Presupuesto L.A. Jaime Elygue Cachon Skván Tkuler de je Unidad de Planeactón y Evaluación Operativa MADE Reul Ochoa Bold

FORMATO FF-03





Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación Oficio DPAyE/ 238 /2022 Asunto: Anuncio Programătico-Presupuestal 2022 Ciudad de México, a 3 de marzo de 2022

Raúl Ochoa Bolón

Director General del Instituto de Educación para los Adultos de Tabasco Presente

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación del Programa Institucional 2021-2024 del Instituto Nacional para la Educación de Adultos, para la conformación del Programa Anual 2022 y la elaboración Programática-Presupuestal se dará seguimiento y acompañamiento a las estrategias y metas acordadas para lograr la participación de la comunidad, especialmente de las personas jóvenes, así como madres y padres de familia con el fin que la educación empodere a los individuos como parte activa de su grupo social y comunitario, habrá que considerar la diversidad de los contextos y condiciones de cada grupo poblacional, proponer acciones en el marco de los principios: excelencia, igualdad, equidad e inclusión; así como el situar en el centro de la acción educativa a los educandos, tomando en cuenta sus necesidades formativas y educativas específicas.

Con base a lo anterior, y al envío de los Lineamientos para el Ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2022, emitidos por la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP, que fueron comunicados mediante oficio DGPyRF-10.3/4321/2021, así como lo señalado en la fracción XX del artículo 21 del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), y en atención a las instrucciones de la Directora General de este Instituto, anexo al presente la asignación programática presupuestal del Ramo Administrativo 11 "Educación Pública" capitulo 4000 y Ramo General 33 "Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos" (FAETA) capítulos 2000, 3000 y 4000 del gasto por un importe total de \$53,374,924.00 (Cincuenta y tres millones trecientos setenta y cuatro mil novecientos veinticuatro pesos 00/100).

Lo anterior como recursos complementarios de apoyo para la meta de cobertura de **26,990** jóvenes y adultos y de 15,330 educandos que concluyen nivel en las diferentes etapas de atención educativa de acuerdo al anexo adjunto.

En su carácter de ejecutor estatal del gasto deberá administrar los recursos federales asignados en apego a los principios de legalidad, honestidad, eficiencia, eficacia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, control, rendición de cuentas y equidad de género, en cumplimiento del artículo 1 de la LFPyRH, en atención a lo siguiente:

- 1.- Operar los servicios educativos en sus diferentes vertientes y modalidades para dar cumplimiento a las metas asignadas, en apoyo a la contribución del logro de los objetivos a nivel nacional en materia de atención a las personas en condición de rezago educativo, en los niveles comprendidos de: alfabetización, primaria y secundaria, en el marco de los objetivos institucionales señalados en el Programa Institucional.
- 2.- Es en este contexto, el INEA plantea metas para dar atención a grupos específicos de la población en situación de rezago educativo y de vulnerabilidad, atendiendo los objetivos y estrategias señaladas en el Programa Institucional del INEA, misma que se describen para mayor referencia en el anexo,







- 3.- Verificar que los compromisos presupuestarios que se asuman, se ajusten al presupuesto comunicado.
- 4.- Ejercer el presupuesto asignado con apego a las Reglas de Operación vigentes y demás disposiciones aplicables y normativas en materia de apoyo a las figuras solidarias del programa Educación para Adultos (Ramo Administrativo II) y FAETA (Ramo General 33).
- 5.- La entrega de los apoyos de las figuras solidarias se realizará de acuerdo a los registros activos del Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

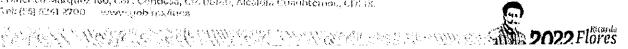
Cabe resaltar que la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación, para dar continuidad al proceso en la planeación y de establecer mecanismos para medir el desempeño de la gestión institucional, precisa de la elaboración del Programa Anual de Trabajo (PA) de ese instituto Estatal o Unidad de Operación, por Coordinación de Zona y Técnico Docente, con especial énfasis en la atención a grupos vulnerables, de los cuales deberán estar identificados con la meta propuesta adjunta al oficio. El formato para la elaboración del PA 2022 se adjunta al presente y deberá ser enviado a más tardar el día 18 de marzo de 2022, a los correos llopeza@inea.gob.mx con copia a fmorales@inea.gob.mx y yanezv@inea.gob.mx. Para aclarar dudas o requerir asesoria en su llenado ponemos a su disposición el número telefónico 55 52 41 27 00 ext. 22546.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Gerardo Molina Alvarez Director

c.c.p. Teresa Guadalupe Reyes Sahagún.- Directora General del INEA. José Muñoz Gomez.- Titular de la Unidad de Administración y Finanzas.-Presente. Herbert César Sánchez Olivera.- Director de Operación.-Presente.







Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

C. Otras metas C. Exámenes en Línea

11,562

A. Metas Globales

Nivel	Atención	5. NON
Alfabetización	3,790	1,700
Primaria	8,580	4,780
Secundaria	14,620	8,850
	76.990	15, 330

B. Metas de Grupos Prioritarios y en situación de vulnerabilidad

B.1 Metas de Atención

			i	
Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos Mayores de 60 años y más	250	840	088	2.270
CERESOS, CEFERESOS y Centros de Rehabilitación Social Juve	25	S	98	160
Personas con disca pacidad	77	2	11	4
Jornaleros Agricolas Migrantes	0	0	0	0
Programa 10-14 UCN	0	650	0	929
Mujeres y Jóvenes Embarazadas	20	25	OII	755
Indígena	a	0	0	0
had		1547	2601	\$ 276

D. Metas del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación

	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Atención	0	1,070	2,350	3,420
UCN's	0	580	1,270	1,850

B.2 Metas de UCN

Vertiente	Alfabetización	Primaria	Secundaria	Total
Adultos Mayores de 60 años y más	245	467	S31	1,243
CERESOS, CEFERESOS y Centras de Rehabilitación Social 3	22	71	84	87
Personas con discapacidad	Ot	-	01	72
Jornaleros Agrícolas Migrantes	0	0	0	0
Programa 10-14 UCN	0	061	0	190
Mujeres y Jóvenes Embarazadas	6	F	37	2.5
Indígena	0	0	0	0
Jord		989	6.6	. 1.598

La meta del Movimiento Nacional por la Alfabetización y la Educación, y en particular lo logrado en el marco del convenio SEMS-INEA, contempla una labor social, voluntaria y gratuira, dónde están involucradas diferentes instituciones públicas y privadas, destacando las actividades de los estudiantes del Sistema de Educación Media Superior, quienes fungirán como promotores, aplicadores y asesores educativos; derivado de lo anterior y por no tener impacto financiero, se establece que los logros de dicha labor sean considerados para el cumplimiento de la meta de la Coordinación de Zona y no por microrregión, dado que el seguimiento operativo será a ese nivel.







Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

E. Presupuesto

E.1 Capítulo 4000

Proyecto	Ramo 11		# XXX	ато 33
Atención a la demanda	\$ 5.5	\$ 00:1282135	\$	12,675,866.00
Figuras Educativas y Formación Solidaría 🕬	\$,	₩.	
Acreditación	*	\$ 00.657,596	\$	5,200,000.00
Plazas Comunitarias	36	368,690.00	\$	1,000,000.00
Subtotal por Ramo	\$ ¢849	6,847,276.00	•	18,875,866.00
Total Capítulo 4000	49			25,723,142,00
Nota: (a) Incluye costo de figuras fijas así como cursosfalleres de formación de figuras	no cursosfralleres de for	mación de	Stones	·"

D.2 Gastos de Operación (Ramo 33) (b)

Capitulo	Ramo 33	
2000. Materiales y suministros	.171. \$	12,123,295,00
3000. Servicios Generales	\$ \$	15,528,487.00
Subtotal por Ramo	\$ 27,6	27,651,782.00
Total Gastos de Operación	27,651	27,651,782.00

TOTAL DE PRESUPUESTO EN LA ERTÍDAD RAMO 11 Y RAMO 33 \$74,924,00

Notae

Pl En el caso de las Unidades de Operación, los techos presupuestales de estos capítulos serán informados por la Unidad de Administración y Finanzas del INEA.

El presupuesto de Servicios Personales será comunicado por la Unidad de Administración y Finanzas, conforme las atribuciones conferidas en la fracción XX del artículo 22 del Estatuto Orgánico del INEA.

F. Figuras Solidarias de Gratificación Fija

Aten	Atención a la demanda	Figuras
Subtotal	otal	89
25	52 Tutores	0
စ္	100 Apoyo para la atención y formación especializa	23
ĮĢ.	10) Apoyo para la formación de personas educativa	2
102	102 Apoyo en la elaboración de materiales para ate	0
103	103 Apoyo Operativo Territorial	47
90	106 Apoyo en la organización de los servicios educa	17

Stribitotal 49 21 Promotor de plaza comunitaria 22 22 Apoyo Técnico 27		Plazas	s Comunitarias	
		Subt	otal	49
		ا2	Promotor de plaza comunitaria	22
	-	2	Apoyo Técnico	22

Total Figuras Fijas 💮 💮 🦙 🦙







Anuncio Programático Presupuestal 2022

TABASCO

G. Material Didáctico

qular	
a Re	
gram	
C.1 Pro	

	MÓDULOS DIVERSIFICADOS	
	Diversificados	
	Un hogara sin violencia	09(1
	Aguas con las adicciones	1,040
	Ser padres, una experiencia compartida	770
	Sexualidad juvenil	009
	Serjoven	0.25
	La educación de nuestros hijos e hijas	200
	Jovénes y trabajo	250
	Por un mejor ambiente	260
	Fuera de las drogas	260
	Embarazo, un proyecto de vida	260
	Hagalo por salud sexual y reproductiva	250
	El agua de todos	250
_	Manejo mis emociones	250
	Protegernos tarea de todos	250
	Los primeros años de la vida	250
_	Total Diversificados	6,920

Total Básicos + Diversificados





UR: TABASCO PERIODO: ENERO DICIEMBRE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Direccion de Prospectiva, Acreditacion y Evakación

CALENDARIZACIÓN DEL PRESUPUESTO RAMO 33 2022

(besos)



		52 1.376.046				150 TO	33 83.337			000051			725.000	48,333			28.842		13 82,757		200,000		-		300,000		10,000	, 0,000		33,333	49.354	3 108,333				999106
	ACCREMENTS				***************************************	2000 - V	83,333		000,001	150,000	<u> </u>		00000	48,333	•	•	28.842	•	58,333		200,000				200,000		21,869	20.05			76,925	108,333				0001766
		_			4	: نه.		2 66 63		150,000		32.500		48,333		•	28.842	•	58,333		200,000				00000		onoine	20450	13.13.1	11000	41,667	108,333	21,700	22,420	, 103	30000
200		• 6	"37"12"		27		83,333		50,669	\$0,000		176,000	2000	48,333	•	•	28,842		\$6.333		200,000				90000		180°E	20.450	33.133	1	41,667	108.333	21,700	22,420	777	30,000
202	0.500		- 43 E.	L			83,333		99,16	91,666		32,500		48.333	•		28.842	•	58.333		220,000		į,	200,000	77000	Ş	200	20.450	33.333		41,667	108,333	21,700	22,420	30,000	30000
DACE GRANIZACIONE DE RECURSOS BOND	4	· :	E. 6.1.3.13	433,333	10 to			1	20,000	48,000		25.00		48.333		. ·	28,842		58.333		220000			93000	2	9		20.450	33.333		40384	108,333	21,700	22,420		0000000
SACE GENERALIZA			482.334	£33.333				1	49,159	46.091	2	125000		48,333	•	•	78.842		33,909		200,000			2000		15,000		20.450	33,333		•	108,333	21,700	22,420	591,666	30.000
S.A. esta	Ш	P.	13,23	433,337	**	5.5			91,666	42,704	25.00	125,000		46,333			28,842		58,333		250.000			250000		15,206		20.450	33,333		17,667	108,333	21,700	22.420	591.666	30.000
A\$G1	150,657		30,00	433,333	C 12-10	<u>.</u>			28.422	\$0,000	0522	125,000		10.00	,	•	28.842		58.333		200,000			20000		7.835		20.949	33.333		41,667	108,333	21.700	22420	591,666	30,000
0.79 4.13	750 mag	989,626	31,310	433,333					DOTOS .	27,539	32 500	125,000	100.07	200		0000	28,842		58,333		250,000			250.000		15,000	40,000	20.450	m n		41,663	108,333	21.700	22.420	597.666	30,000
F183440	1.336,05.7	1,376,052	2,500	433,333	3.56.10		į		9	150,000	32500	125,000	212.07		•		28,842		58,333		200,000		·	200,002		20,000			3333		41,667	108,333	21,700	22.420	501,666	
CHENE	1,000,62	1,376,052	20,000	433,333	S	_				150,000	32,500	125,000	48.117		2,000		28.833	12,200	58.337		130,000			130,000		- 1	,	•	33.338		41,667	108.337	21,700	22,421	591,674	
SCMA	12075 400	12,675,866	0	5,200,000	October 1	1 000 000		110000		000,001.1	390,000	1.500,000	580,000		2000	00000	11.000	12.200	700,000		2.470.000			2.470.000		295.000	40,000	204,999	400:001	200	200,000	1,300,000	260,400	30,000	7.100,000	300,000
DEPOSITION	ships of a factorism of the second	43801 Subsidios a Entidades Federathas y Municipios		43801 Subsidios e Entidades Federativas y Numicipios	Pieces Comparers	Subsidios a Emildades Federativas y Municipios		Materiales violities de oficina	Materiales y útiles consumibles para el	procesamiento en equipos y txenes				realiza labores en campo o de supervision		Material electrics a stocked		Office materialise warfinger de moetre motors a		Combustibles, lubricantes y aditivos para vehtodos terrestres, aéreos, martimos, lacustres		operación de programas públicos	Combustibles, Aubricantes y aditivos para	vehiculos terrestres, adreos, martimos, lacustres	operación de programas públicos	Vestuario y uniformes			Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones			Servicio de emergia eléctrica Servicio de servicio				32301 Arrendamiento de equipo y blenes Informaticos
म म्द्र प्रमाति या कार का नामा	5 U. On Gree 1013 of	4380	TO LOUIS TROUGH TO LOUIS TO LO	4380	\$ 500 CO. 1000 CO. 100 S. 100	43801	7. 15. 15. 15. 15. 15. 15. 15. 15. 15. 15	2110		21401	20501	23601	22103	23301	24101	24601	24701		24901		26102			26102		10172	29101	29201	29401	3660		131301	10316	31801	33201	3230:





UR: TABASCO PERIODO: ENERO DICIEMBRE

INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

CALENDARIZACION DEL PRESUPUESTO RAMO 33 2022

(sosad)

D-SAVE-C	•	16,280	000'001	85,047	000001	150,000	150.000	150,000	15,000	51,674	20.000			1,130,569	
N DWIFNEST DIC		16.280	150.000	85.047	150.000	150,000	100,000	150,000	15,000	36,666	20,000			1,095,585 1	
Schoelle 1/2	•	16,280		85,047			77,155	100.000	15.424	11,666	20,000	-	•	1.129,691	
00 #-m/2-11d-15	-	16,280		85,047					15,000	11,666	20,000			952,112	
A50510 SER		16.280	•	85.047			86,379	000,000	15,000	99915	90000	-		1,208,491	
	•	16,280	•	85.047	• 1/4. 1.	•	•		24.576	11.666	000005	•	-	935,180	
crino crino	•	16,280	\$0.000	85.047	1 ,	•			30,000	11,666	20.000	•	_	832,617 987,112 1,242,197	
CAMA	•	16.280	760,091	85,047		·	30,124	100,001	36,972	51,566	84.379	•	•	1,038,124 1,274,678 1,578,783	
ID 84	,	16,280	•	85,047					30,000	9999	90.000	'	,	873.214 992.112 1.273.323	
0.78873	130,000	17,761	•	140,28	, .	,	1		23.028	51,666	100,000	,	<u>.</u>	1.024,993	
F=4.4-40		•	71,650	85,047	00000	•	156,342	100:000	92,000	51,666	100,000	50,865	•	1.088,006 1.684,689 1.892,718	
C+4'14			107.087	85.047	00000		100,000	50,000	65.000	51,666	100.000	239,135	45,000	935,630 1,837,067 1,892,718	1.564.00
	130,000	164,281	544,828	1.020.558	250,000	300,000	000'001	100,000	350.000	400,000	978,418	300,000	45,000	12,123,295 15,528,467 18,875,866	46.5277.48
Servicio de mantenimiento de aplicaciones		33602 Otros servictos comerciales	Impression y elaboración de malerial informativo 33604 derivado de la operación y administración de las dependendas y entidades	33801 Servicios de vigilancia	35.102 Mahatentimenta y conservacion de Immuebles para jorda perestacion de servicios publicos para perestacion de servicios publicos	35.201 Mententimiento y conservación de mobiliarlo y operación de mobiliarlo y operación de administración	35507 Mantenimiento y conservación de vehículos 1ercestres aéreos, maritimos, lacustres y fluxiales	35801 Servicos de lavanderia, impieza e higiene 35901 Servicios de Jarúineria y fumigación	37101 Pasajes adreos nacionales para labores en campo y de supervisión	3750) Visitos nacionaks para labores on campo y de Supervisión	37901 Gastos para operativos y trabajos de campo en areas nuratos	38301 Congresos y convenciones	39202 Otros impuestos y derechos	2000 MATERIALES Y SUMINISTROS 3000 SERVICIOS GENERALES 4000 AVUDAS	No.





C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 18 de Marzo de 2022

OFICIO: SF/AC0258/2022

ASUNTO: Autorización de Ampliación de Recursos

Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESENTE

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/113/2022, a través del cual solicita Ampliación de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, 1010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA Educación de Adultos), del Programa Presupuestario E061 Combate al Rezago Educativo, por un importe total de: -----\$4,594,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 89/100 ------ M.N.), comunico a usted, que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por la misma; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Así mismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas, se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, relterándole que en el ejerciclo del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 44, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Regiamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de

Finanzas.

NTAMENTE

io∕de Educación ≭dultos de

abasco

IEAT

C.c.p.- M.A. Jaime Antonio Farias Mora. - Secretario de la Función Pública. L.A.E. Armando Piña Gutiérrez.- Súbsecretario de Egresos de la Segretaria de Finanzas. Edificio M.A.P.P. Lili Georgina de la Cruz Árias.- Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Archivo/minutario.

BPZR/vts

Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco,

Tel. +52 (993) 3 10 40 00



1 de 3

18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/AC0258/2022

Dependencia que solicita:

1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-AMPLIACION-113-110322-17 GETAsiento de Presupuesto B 110402 4995800

Dep Descripción
Prog Descripción
Proy Descripción

,	Descripción	Wan da Onsia	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
COG	Descripción	Tipo de Gasto		FIGGGGHOM		
1104	INSTITUTO DE EDUCACION PA	AKA ADULIUS DE TAI	BASCO			
E061 C	OMBATE AL REZAGO EDUCATIV	/ 0				
E061	COMBATE AL REZAGO EDUCA	TIVO				
4217	11 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	67,059.00	0.00
4217	3 TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	ID10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	3,851,665.00	0.00
4217	2 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	675,392.89	0.00
1				Total:	4,594,116.89	0.00

Total General:

4,594,116.89

0.00







18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/AC0258/2022

Detaile de Captura de Movimientos Presupuestales

Período: MAR-22		0	A :
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00	000000 00 000	Cargo	Abono 0.
	1	202,439.00	
001-52211010001-999999-1104-0000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00	000000-22-000	971,939.00	0.
	Totales:	1,174,378.00	0.0
Periodo: ABR-22		Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00	000000-22-000	367,675.00	0.0
	Totales:	367,675.00	0.0
Periodo: MAY-22		Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-006	000000-22-000	322,154.00	0.0
	Totales:	322,154.00	0.0
Período: JUN-22		Corco	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-000	00000-22-000	Cargo 253,473.00	0.0
	Totales:	253,473.00	0.0
Perlodo: JUL-22			
001 52244040004 000000 4404 00000000 DEC 004 5004 45454 0000000		Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42173-1-253309-C0102-20998-000	00000-22-000	264,218.00	0.00
	Totales:	264,218.00	0.00
Periodo: AGO-22	,	Cargo	Abono
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000	00000-22-000	314,142.00	0.00
	Totales:	314,142.00	0.00
Periodo: SEP-22			
01-52211010001-899999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000	2020 20 200	Cargo	Abono
41-2211010101-000000011104-000000000-205-000-E001-42175-1-203009-C0102-20899-0000	0000-22-000	272,488.00	0.00
	Totales:	272,488.00	0.00
Periodo: OCT-22		Cargo	Abono
01-62211010001-999999-1104-0000000-265-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000	0000-22-000	313,149.00	0.00
	Totales:	313,149.00	0.00





3 de 3

18-MAR-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/AC0258/2022

Periodo: NOV-22		
001-62211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	Cargo	Abono
001-52211010001-999900 1104 0000000 055 000 500 500 500 500 500 5	260,641.89	0.0
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	386,213.00	0,0
Totales:	646,854.89	0.00
Periodo: DIC-22		
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20998-00000000-22-000	Cargo	Abono
01-52211010001-000000 4 (o4 0000000 0000000000000000000	67,059.00	0.00
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	212,312.00	0.00
01-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	386,214.00	0.00
Totales:	665,585.00	0.00











Villahermosa, Tabasco a 25 de marzo de 2022.

Oficio: IEAT/DG/129/2022.

Asunto: Autorización para Adecuación al Presupuesto de

Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

L.A. JAIME ENRIQUE CACHÓN SILVÁN TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios y en atención al oficio: DPAyE/238/2022 de fecha 03 de marzo de 2022, emitido por la Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación del INEA, (se anexa fotocopia)

Me permito autorizarle la realización de las adecuaciones al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA), Ramo33. Del ejercicio 2022, por un monto de \$4,594,116.89 (Cuatro Millones Quinientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Dieciséis Pesos 89/100 M./N.); esto con el firme propósito de alcanzar los objetivos trazados para este Instituto de Educación para Adulto de Tabasco y su vez poder cubrir las necesidades que derivan de la operatividad del mismo.

No omito manifestar que el importe total autorizado por la Secretaría de Finanzas, mediante Oficio No.: SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, no se modifica, por lo que se continúa contando con el mismo monto inicial de \$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)

Debiendo observar las partidas específicas y sus respectivos montos, conforme a lo siguiente:

		REDUC	CIÓN DE RECUR	SOS		,
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE SOLÍCITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	"МОПТО	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recurso Federal		42170. Transferencias para Servicios Personales (Capítulo 1000)	\$ 44,479,831.00		\$ 665,585.00	\$ 43,814,246.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y	IEAT/DG/112/2022	42171. Transferencias para Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	\$ 14,747,011:00	REDUCCIÓN	\$ 2,690,775.00	\$ 12,056,236.00
Municiplos (FAETA)		42172. Transferencias para Servicios Generales (Capítulo 3000)	\$ 16,090,851.00		\$ 1,237,756.89	\$ 14,853,094,11
		,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,		TOTAL	\$ 4,594,116.89	









	gregory () explor or or planting a confidence of Production	AMPLIA	CIÓN DE RECUF	RSOS		po de quanto appopisação a de proposição a como a que divinto da la manda especial de la como de la como de la
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE SOLICITUD ANTE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	PARTIDA	PRESUPUESTO MODIFICADO (REDUCCIÓN)	ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO	PRESUPUESTO MODIFICADO
Recurso Federal		42171. Transferencias para Materiales y Suministros (Capítulo 2000)	\$ 12,056,236.00		\$ 67,059.00	\$ 12,123,295.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FAETA)	IEAT/DG/113/2022	### ### ##############################		AMPLIACIÓN	\$ 675,392.89	\$ 15,528,487.00
					\$ 3,851,665.00	\$ 18,875,866.00
<u> </u>		4000)		TOTAL	\$ 4,594,116.89	

Se anexa hoja con detalle de los movimientos

presupuestales.

Dicha adecuación de los recursos se deberá realizar con la aplicación a la normatividad aplicable vigente en materia de ejercicio, transparencia y rendición de cuentas, según lo establece los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales, Transferencias a las Entidades Federativas y Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operaciones de los Recursos del Ramo General 33, Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 de abril de 2013.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS Director de General del IEAT.

AUTORIZÓ



CÉDULA DE REVISIÓN DE AVISO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQ. DE LOS SUBCOMITÉS DE COMPRAS 2022.

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: Instituto de Educacion para Adultos de Tabasco.

NO. OFICIO: IEAT/SC/141/2022.

TELÉFONO: 3510035 EXTENSIÓN: 524

celular: 9934448268

CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO)

Patricia Hernández Hernández

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Carlos Enrique Íñiguez Rosique como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Modificación al Programa Anual de Adquisiciones.

Indicar el fundamento legal: Artículos 15 Bis de la LAAPSET y 6 último párrafo de su Reglamento, y el fundamento legal correspondiente del Reglamento Interior de la Dependencia, Órgano o Entidad.

Indicar: La fecha de corte del PAA.

Indicar: Las partidas presupuestales que se están modificando.

Detallar: La documentación que anexa.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos a la solicitud deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación.

ANEXOS DEL OFICIO:

Original del Programa Anual de Adquisiciones modificado con encabezado "Modificación al Programa Anual de Adquisiciones con corte al <u>25 de m</u>ayo de 2022", indicando el tipo de recurso, firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (en hoja tamaño carta).

Fotocopia del oficio de autorización de recursos emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.

En el caso de Entidades y Órganos Desconcentrados con RFC propio: fotocopia del oficio de adecuación presupuestal en partidas específicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Gonzalo Ferhando Kabelo Guajardo.

PRESIDENTE DEL SÚBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD.









Villahermosa, Tabasco a 25 de mayo de 2022.

OFICIO No.: IEAT/SC/141/2022.

ASUNTO: MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO. PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 15 Bis de la Ley de Acquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 6 Último Párrafo de su Reglamento vigente, 7 y 17 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1. Inciso c) párrafo primero de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero de 2022, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo; Le informo a usted la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2022 con Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Procedencia: I010 FVI Fondo de aportaciones para la educación tecnológica y de adultos (FAETA Educación de Adultos) con corte al 25 de mayo del presente ejercicio, en las partidas que se enlistan a continuación:

Partidas:

21401 - Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.

32301.- Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.

35801.- Servicios de lavandería, limpieza e higiene.

Derivado de la presente solicitud, se anexa la documentación siguiente:

- Original del programa anual de adquisiciones, del ejercicio 2022.
- Fotocopia del oficio No.: SF/0024/2022, de Autorización del Recursos, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.
- Fotocopia del Oficio No.: SF/TR0415/2022 de autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.
- Fotocopia del oficio No.: IEAT/DG/245/2022, de autorización para adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

"MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 25 DE MAYO DEL 2022"

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Procedencia: 1010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA Educación de Adultos)

PARTIDAS	PARTIDAS DESCENTRALIZADAS	Flocedeficia. 1010 r VI Fortub de Apo			para la ranca	Soloma I Ioo							GASTO	GASTO CORRIENTE
PARTIDA	E DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO (RECALENDARIZACIÓN CAPÍTULO 2000)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	ONNO	oner	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DOTEMBRE
24404	Meteoristae v Willee de officios	1,100,000,00	140 418	150,000	50,000	26,422	91,666	49,159	50,000	91,666	699'09	150,000	100,000	150,000
21401	Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y	371,539.00	150,000	150,000	21,539	50,000		•						-
245m	Maharal de anous informativo	390,000.00	20,000,00	40,000.00	20,000.00		39,500.00	40,000,00	40,000.00	40,000.00	40,500.00	40,000,00	20,000.00	50,000,00
21601	Material de limpieza	1,500,000.00	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125,000	125.000	125,000	125,000	125,000	125,000	22,000
22103	Productos alimenticios para el personal que realiza	980,000.00	44,814.00	44,859.00	45,000.00	30,000.00	50,141,00	48,000.00	50,000.00	00.000.09	90,000,00	55,000.00	46,738.00	45,448.00
22204	THEORY OF CALIFORNIA OF SUPPLIES OF	5 000 00	5,000				•			,	15		· ·	
10476	Dept. the minerales to metalities	10,000.00		r	10,000	1								ı:
24601	Material electrico y electrónico	346,095.00	100,000.00	100,000,001	13,486.00	50,000,00	66,514.00	16,095.00						1
24701	Articulos metalicos para la construcción	12,200.00	12,200.00											Ī
24901	Otros materiales y articulos de construcción y persentión	700,000,00	58,337	58,333	58,333	58,333	58,333	33,909	58,333	58,333	58,333	58,333	58,333	82,757
26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, martimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de contratos en contratos públicos y la operación de contratos en contratos	2,470,000.00	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000.00	250,000,00	200,999.00	220,000.00	220,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
	Completible libricantes vaditivos nara vehiculos								-					. !
26103	terrestres, respectively for the second processes of the second s	2,470,000.06	130,000.00	200,000.00	250,000.00	200,000,00	250,000.00	200,000.00	220,000.00	220,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00	200,000.00
27501	Vestiging	295,000.00	00.00	20,000,00	15,000.00	7,835.00	15,296.00	15,000.00	10,000,00	35,000.00	115,000,00	30,000.00	21,869.00	10,000,00
29104	Herramientas menores	40,000.00		=	40,000								444	00 450
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	204,999.00			20,450	20.949	20.450	20,450	20 450	20,450	70,450	20,450	70,430	20.42
29401	Refacciones y accesorios para equipo de computo	400,001.00	33,338	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	33,333	55,535	33,033
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de	500,000.00	41,667	41,667	41,563	41,667	41 667	•	40,389	41,667	41,667	41,667	76,925	49,354
	GAPITULO 2000	11,394,834,00	990,774.00	1,163,192,00	983,804.00	843,539.00	1,041,900.00	780,946.00	867,505.00	945,449.00	944,952.00	953,783.00	902,648,00	966,342,00
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	1,100,000.00		-	30,000	30,000	144,243	76,091	78,000	121,666	80,000	180,000	000,081	000,081
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las	544,828.00	47,500.00	47,500.09	30,000.00	20,000.00	20,000.00	50,000.00	20,000,00	50,000.00	90,000,00	34,828.00	87,500.00	27,500.00
12004	Gependencias y emodades	1 020 558 00	85,047	85,047	85,041	85,047	85,047	85,047	85,047	85,047	85.047	85,047	85,047	85,047
10512	Seminar de hieres catrimoniales	359,000.00	150,000	200,000						,			4	-
35102	T'''	250,000.00			•					,		•	150,000	100,000
35201	1	300,000,00	•										150,000	150,000
35501	Mantenimiento y conservación de vehiculos terrestres, aéreos maritimos lacustres o fluviales.	700,000.00	100,000	156,342	•	•	30,124		•	86,379		77,155	100,000	150,000
35801	Т	728,461.00	53,460.00	98,865.00	105,345.00	147,167.00		35,579.00	87,680.00	54,896.00	13,865.00	43,865.00	63,865,00	23,874.00
35901	Γ.	100,000.00	20,000			- 1		9.0		. Ł.		426 905 00	A 443 AA	716 424 00
	CAPITULO 3666	5,093,847.00	485,007,00	637 754.00	250,386.00	282 214 00	309,414,00	245 717 00	300,727.DO	4 141 417 00	1 173 864 00	ľ	1 719 060 00	1 682 763.00
	TOTAL GENERAL WESTER	16,488,681,00	1,476,781,00	1,800,946.00	1,244,190,00	- 1		W.coo, 170,1	i			J		The state of the s

COMITÉ DE COMPRAS DE PATRICIA SECRETARIA DE

KABELO GUAJARDO TÉ DE COMPRAS DEL IEAT

GONZALO FERNÁNIO PRESIDENTE DEL SUBCO

EDUCACIÓN JAINE ENRIQUE CACHÓN SILVAN JAINE ENRIQUE CACHÓN SILVAN PARA PORTA EN ESTATOR OF LESTANDO CACHÓN SILVAN DEL COMPRAS DEL SEATOR DE COMPRAS DEL SEATOR DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE

DETABLECO



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022 ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Millones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

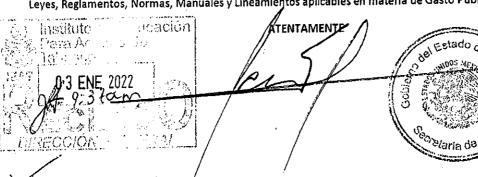
Recursos Federales

Ramo 11. Educación Pública \$3,631,887.00
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$27,234,000.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y \$90,341,894.00
Municipios

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.



Carios Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Ciudad Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Ciudad

Jaime Antonio Farias Mora.- Secretario de la Función Pública. Cludad Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio

Armano Piña Guiterrez. - Suosecretario de Egresos de la Secretaria de Pinanzas. Cumido Lili Georgina de la Cruz Arias. - Directore de Programación y Gasto Público de la Secretaría de Finanzas. Edificio Archivo/Minutario

> Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 10 40 00

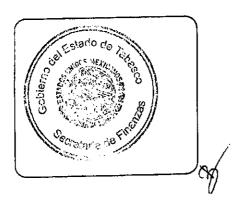




1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

1104 INSTIT	UTO DE EDUCACIO			Procedencia	Monto
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento		44,479,831.00
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	14,747,011.00 16,090,851.00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	.,
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	15,024,201.00
10	10 FVI FONDO DE APO	ORTACIONES PARA	LA EDUCACIÓN TECNOLÓGIC E	CA Y DE ADULTOS (FAETA DUCACIÓN DE ADULTOS)	90,341,894.00
				SubTotal:	90,341,894.00



SF/0024/2022

Página 2 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11040001 42170	PARIPASSU ESTATAL INEA TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	PARTICIPACIONES	23,772,707.00
42172	PERSONALES TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	2,812,893.00
Proyecto Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBL	•	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	648,400.00
				PARTICIPACIONES	27,234,000.00
				SubTotal:	27.234.000.00



SF/0024/2022

Página 3 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto

Cuenta

Descripción

Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Monto

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA 42173

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

SubTotal:

3,631,887,00

Total General:

121,207,781.00



SF/0024/2022



L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 18 de Mayo de 2022 Oficio: SF/TR0415/2022

Asunto: Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P. Raúl Ochoa Bolón Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco Presente

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/236/2022, a través del cual solicita Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA (Educación de Adultos), autorizado al Programa Presupuestario E061.- Combate al Rezago Educativo, por un importe total de:-\$728,461.00 (Setecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M.N.), ------ comunico a usted que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por esc. Organismo Descentralizado, producto del proceso de plancación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como. las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.

Atentamente

lahermos

C.c.p. M.A. Jaime Antonio Parlas Mora. Secretario de la Punción Pública. Para su conocimiento

C.e.p. C.P. Said Arminio Mena Oropeza.- Secretario de Finanzas. Para su conocimiento

C.e.p. M.A.P.P. Lift Georgina de la Cruz Arias. Directora de Programación y Casto Público de la Secretaria de Finanzas. Para su seguimiento G.e.p. Archivo/Minutario

Jese de Departamento



TRANSFERENCIA

18-MAY-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/TR0415/2022

Dependencia que solicita:

1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-TRANSFERENCIA-236-170522-19 GETAsiento de Presupuesto B 5191836

Dep Descripción
Prog Descripción

_	Descripcion					:
COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104	INSTITUTO DE EDUCACION PA	RA ADULTOS DE TAB	ASCO			
E061	COMBATE AL REZAGO EDUCA	ATIVO	. "			
421	71 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	728,461.00
4217	72 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	728,461.00	0.00
				Total:	728,461.00	728,461.00

Total General:

728,461.00

728,461.00





SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TRANSFERENCIA

18-MAY-22

OFICIO DE APROBACIÓN SF/TR0415/2022

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	MAY-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00	000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	27,116.0
001-52211010001-999999-1104-00	000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	27,116.00	0.0
	Totales:	27,116.00	27,118.0
Periodo:	JUN-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00	000000-255-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	99,999.0
001-52211010001-999999-1104-00	000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	99,999.00	0.0
	Totales:	99,999.00	99,999.00
Periodo:	JUL-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-000	000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	109,783.00
001-52211010001-999999-1104-000	000000-255-088-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	109,783.00	0.00
	Totales:	109,783.00	109,783.00
Periodo:	AGO-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-098-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	40,692.00
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	40,692.00	0.00
	Totales:	40,692.00	40,692.00
Periodo:	SEP-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0,00	50,000.00
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	50,000.00	0.00
	Totales:	50,000.00	50,000.00
	OCT-22	Cargo	Abono
	00000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	150,000.00
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	150,000.00	0.00
	Totales:	150,000.00	150,000.00
Periodo: N	IOV-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-000	00000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0,00	150,196.00
001-52211010001-999999-1104-0000	00000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	150,196.00	0.00
	Totales:	150,196.00	150,196.00





SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TRANSFERENCIA

18-MAY-22

3 de 3

OFICIO DE APROBACIÓN SF/TR0415/2022

ļ	Periodo:	DIC-22			
ŀ	001-52211010001-999999-1104 001-52211010001-999999-1104	4-00000000-255-086-E061-42	171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	Cargo	Abono
		-0000000-255-086-E061-42	171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00 100,675.00	100,675.00 0.00
			Totales:	100,675.00	100,675.00













Villahermosa, Tabasco a 25 de mayo de 2022.

OFICIO No.: IEAT/DG/245/2022.
OPIZACIÓN BARA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO

ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA ADECUACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

L.A. JAIME ENRIQUE CACHÓN SILVÁN TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA PRESENTE.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 39 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Me permito autorizarle la realización a las adecuaciones al Recurso de Procedencia: l010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA Educación de Adultos), Ramo33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios del ejercicio 2022, por un monto de \$728,461.00 (Setecientos Veintiocho Mil Cuatrocientos Sesenta y Un Pesos 00/100 M./N.); esto con el firme propósito de alcanzar los objetivos trazados para este Instituto de Educación para Adultos de Tabasco y a su vez poder cubrir las necesidades que derivan de la operatividad del mismo.

No omito manifestar que el importe total autorizado por la Secretaría de Finanzas, mediante Oficio No.: SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, no se modifica, por lo que se continúa contando con el mismo monto inicial de \$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)

Debiendo observar las partidas específicas y sus respectivos montos, conforme a lo siguiente:

		REDUCCIÓN	DE RECURSO	S		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL	ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO DE LA REDUCCIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO FINAL
Recurso Federal Ramo 33. Aportaciones Federales para		21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes Informáticos. (Capítulo 2000)	\$1,100,000.00	nroll colder	\$728,461:00	\$371,539.00
Entidades Federativas y Municipios	SF/TR0415/2022	33602. Otros Servicios Comerciales (Capítulo 3000)	\$164,281.00	REDUCCIÓN	\$117,000,00	\$47,281.00
(FAETA)		35801 - Servicios de Lavandería Limpieza e Higiene (Capítulo 3000)	\$800,000.00		\$71,539.00	\$728,461.00
		SUMA TOTAL:	\$2,064,281.00		\$917,000.00	\$1,147,281.00









		AMPL	IACIÓN DE REC	URSOS		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NO. DE AUTORIZACIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS	PARTIDA PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AUTORIZADO INICIAL	ADECUACIÓN PRESUPUESTARIA	MONTO DE LA AMPLIACIÓN	PRESUPUESTO AUTORIZADO MODIFICADO FINAL
		31401 Servicio Telefónico Convencional (Capítulo 3000)	\$269,041.00		\$75,000.00	\$344,041.00
Recurso Federal Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y	SF/TR0415/2022	32301 Arrendamiento de Equipo y Bienes Informáticos (Capítulo 3000)	; \$300,000.00	AMPLIACIÓN	\$800,000.00	\$1,100,000.00
Municipios (FAETA)		33304 Servicio de Mantenimiento de Aplicaciones Informaticas (Capítulo 3000)	\$130,000.00		\$42,000.00	\$172,000.00
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	<u> </u>	SUMA TOTAL:	\$699,041.00		\$917,000.00	\$1,616,041.00

Se anexa hoja con detalle de los movimientos presupuestales.

Dicha adecuación de los recursos se deberá realizar con la aplicación a la normatividad aplicable vigente en materia de ejercicio, transparencia y rendición de cuentas, según lo establece los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales, Transferencias a las Entidades Federativas y Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operaciones de los Recursos del Ramo General 33, Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 de abril de 2013.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS AUTORIZA

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL

Detalle de movimientos presupuestales referente al oficio No: IEAT/DG/245/2022.

PARTIDA PRESUPUESTAL.		PRESUPUESTO AUTORIZADO (AMPLIACIÓN Y/O REDICCIÓN) CON CORTE AL 25/09/2022	OBSERVACIÓN	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRI	MAYO	OINNIC	OULU	AGOSTO	SEPTIEMENE	octivine E	NOVIEMBRE	DICHEMBRE
					CAPITULO 2000	.0 2000									
21401 Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	a el oienes	728,461.00	Reducción					27,116	666'66	109,783	40,692	50,000	150,000	150,196	100,675
					CAPITULO 3000	O 3000									
33602 Otros servicios comerciales.	rciales.	117,000.00	Reducción					3,040	16,280	16,280	16,280	16,280	16,280	16,280	16,280
35801 Servicios de Lavandería, limpieza e Higiene.	ría, limpieza e	71,539.00	Reducción					71,539					÷		
				CAPII	CAPITULO 3000 (AMPLIACIONES)	AMPLIACIO	NES)								
31401,- Servicio telefonico convencional.	nvencional.	75,000.00	Ampliación					3,040	10,280	10,280	10,280	10,280	10,280	10,280	10,280
32301. Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	uipo y bienes	800,000.00	Ampliación	•	•			114,243	46,091	48,000	91,666	20,000	150,000	150,000	150,000
33304 Servicio de mantenimiento de aplicaciones informaticas.	iento de	42,000.00	Ampliación						000'9	6,000	000'9	6,000	6,000	9'000	6,000



CÉDULA DE REVISIÓN DE AVISO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQ. DE LOS SUBCOMITÉS DE COMPRAS 2022.

DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD: Instituto de Educación para Adultos de Tabasco.

NO. OFICIO: IEAT/SC/211/2022.

TELÉFONO: 3510035 EXTENSIÓN: 524 CELULAR: 9934448268

CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO) Patricia Hernández

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Carlos Enrique Ífiguez Rosique como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Modificación al Programa Anual de Adquisiciones.

Indicar el fundamento legal: Artículos 15 Bis de la LAAPSET y 6 último párrafo de su Reglamento, y el fundamento legal correspondiente del Reglamento Interior de la Dependencia, Órgano o Entidad.

Indicar: La fecha de corte del PAA.

Indicar: Las partidas presupuestales que se están modificando.

Detallar: La documentación que anexa.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

Debidamente sellado.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos a la solicitud deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación.

ANEXOS DEL OFICIO:

Original del Programa Anual de Adquisiciones modificado con encabezado "Modificación al Programa Anual de Adquisiciones con corte al "23 de agosto del 2022", indicando el tipo de recurso, firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (en hoja tamaño carta).

Fotocopia del oficio de autorización de recursos emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.

En el caso de Entidades y Órganos Desconcentrados con RFC propio: fotocopia del oficio de adecuación presupuestal en partidas específicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Ing. Gonzalo Fernande Rabelo Guajardo

PRESIDENTE DEL ÉÚBCOMITÉ DE COMPRAS DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD.









Villahermosa, Tabasco a 23 de agosto de 2022.

OFICIO No.: IEAT/SC/210/2022.

ASUNTO: MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE APQUISICIONES.

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO. PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 15 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 6 Último Párrafo de su Reglamento vigente, 7 y 17 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1. Inciso c) párrafo primero de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero de 2022, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo; Le informo a usted la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2022 con Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Procedencia: I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA (Educación de Adultos) con corte al 23 de agosto del presente ejercicio, en las partidas que se enlistan a continuación:

- 21401.- Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.
- 21501.- Material de apoyo informativo.
- 22103.- Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión.
- 24901.- Otros materiales y artículos de construcción y reparación.
- 29101.- Herramientas menores.
- 29401.- Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.
- 32502.- Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.
- 33604.- Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.
- 34501.- Seguros de bienes patrimoniales.
- 35102.- Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.
- 35201.- Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.
- 35801. Servicios de lavandería, limpieza e higiene.

Derivado de la presente solicitud, se anexa la documentación siguiente:

- Original del programa anual de adquisiciones, del ejercicio 2022.
- Fotocopia del oficio No.: SF/0024/2022, de Autorización del Recursos, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.
- Fotocopia del Oficio No.: SF/TR0596/2022 de Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx









Municipios, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.

- Fotocopia del oficio No.: IEAT/DG/413/2022, de autorización para adecuación al presupuesto de egresos del ejercicio fiscal 2022.
- Fotocopia del oficio No.: IEAT/DG/343/2022, de solicitud de opinión técnica a la adecuación presupuestaria del Ramo 33. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA).
- Fotocopia del oficio No.: DPAyE/SPyS/154/2022, respuesta a solitud de opinión técnica emitido por el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos.
- Fotocopia del oficio No.: IEAT/DG/390/2022, solicitud de Transferencia al Ramo 33. Ante la Secretaría de Finanzas.

Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

C.C.P. ARCHIVO/MINUTARIO GERG/fbs

"MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 23 DE AGOSTO DE 2022" INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios Procedencia: I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA Educación de Adultos)

PARTIDAS DESCENTRALIZADAS

GASTO CORRIENTE			150,000.00		X 20	125,000.00						200,000.00	200,000.00		10,000.00		20,450,00	49.354.00		754,804.00	00,000,00		A second second	85,047.00			150,000.00			761,356.93
GAST	4		100,000,00			\$ 00,000,521		*	*		s - (s	\$ 200,000.00	200,000.00	_		CASE PROPERTY.	20,450.00 \$	78.925.00		744.244.00 \$	\$ 00.000 Pa			85,047,00 \$		_	\$ 00.000,001			\$ 1,109,319.00 \$ 7,28,047.00 \$ 761,356.93
	38,000	3	\$ 150,000.00 \$			* 122,000,00		*			1	200,000.00 \$	200,000.00	- 1	30,000,00			41.667.00		180 000 00			A	85,047,00 \$			\$ no:ee1.//			1,109,319.00 \$
	SEFTERBRE	16.5	2 50,669,00			000000	Control of the contro		-		•	\$ 200,000.00 \$	\$ 200,000.00 \$		\$ 115,000,00 \$		\$ 20,450,00 \$	\$ 41,667.00		S 736,937,00 S				\$ 85,047,00 \$			- 1		400 000	961,979.00
	4884) i	01,000,10	7.1.72	426,000,000	-885	Name of Street, or other Party of Street, or					\$ 220,000.00	\$ 220,000.00		_		5 ZU,450.UU	41,667.00		\$ 121,668,00	1000			\$ 65,047.00	2.5 6.3 6.3	00 02.0	- 13		- 000	; ←
	9 14	100000	20,000,00		\$ 125,000,00	10810	No. of the last of	•	•	•		\$ 220,000.00	\$ 220,000.00			20,000	DO OCT OZ	\$ 40,389.00	Act Cont.	78 000 00				\$ 65.047.00				Section 2	C 463 647 nn e	930,552,00
	1	40 450 00			S 125 000 nn		A CANADA	•	18 005 00	- COOCO		\$ 200,000,00	\$ 200,000.00	1	nonore e	00 020 00	20 PC 22 PM	•	2012 470 40	\$ 76,091.00			00.000	-89		5	Section Application	5	5 484 438 OO	888,508.00
A STATE OF THE STATE OF	•	01 558 00			\$ 125,000,00		A STATE OF THE PARTY OF THE PAR		68.514.00			\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	45 200 00		20.450.00			042 950 rm	144,243.00		} 17	95.047.00	00.140.00		30.124.00	30		397 205 00	-
	•	S 28.422 m			\$ 125,000,00	10000	A CANADA IN SUPERIOR		20 000 00			\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	7 025 00	撮	20 949 00	3 SS OD	1	3 00 043 E3C 3	30,000,00			85 DA7 ON 6			\$	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	5	131.327.00 \$	884,866.00
10 20 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	00	\$0,000,00			8	120	2	\$ 10,000,00	13.486.00		00008348.8	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	45 000 00	S CONTRACTOR	\$ 20.450.00	33 23 00		908 571 00				8504100 6	130		•			132.802.00 \$	
1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		\$ 150,000,00			\$ 125,000,00	1,024,02			100,000,00	•		\$ 200,000.00	00:000	30,000,00		1	\$ 00 SEC 22 1 \$	\$ 41,667.00	\$ 1,002 155.00	_			\$ 85.047.00			\$ 156,342.00	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	0000	\$ 723,904,00 \$	\$ 1,726,070.00
	2	\$ 140,418.00			\$ 125,000,00		\$ 5,000,00		100,000.00			\$ 130,000.00	\$ 130,000.00				\$	\$ 41,667.00	\$ 998.738.27 \$ 1,002	1		State of the	85,047,00	4 16 000 00 10 I		\$ 100,000.00	The section of	50,000.00	679,831.00	14,674,524.00 \$ 1,678,569.27 \$ 1,726,070.00
東京学 のまからい	PRESUPLESTO MODIFICADO ZOA OFINESTI PRESEGO	1,100,000,00			0		2,000,00	10.000.00	346,095.00	12,200.00		2,470,000.00	2,470,000.00	295.000.00		204,999.00	20 1 1 100 NEED 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	500,000,00	8,977,524.07	1,100,000.00			1.020.558.00	Street of the service is to reduce the second		700,000.00		1 1	4,696,999.93	14,674,524.00
10 mm		9			\$		*		*	**	u.	culos lites de s	seles \$	•	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1			, e		\$	G J		\$			restires, s	11. 15 C. 21.	\$	**	5
	M MOURSE DE LA PARTIDA	Materiales y útiles de officina) ·		Material de limpleza		Utensilios para el servicio de alimentación	Productos minemies no metálicos	П	Articulos metálicos para la construcción		Combustibles, lubricantes y additivos para vehículos brnestives, aleres, marifimos, lacustires y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos.		Vestuario y uniformes \$ 295,000,00 \$. \$ 20			懘	Refacciones transporte	ñ.	7			Servicios de vigilancia			Mambriento y conservación de vehículos terrestres, aérece, maritimos, farustres y funciosas		Servicios de jardinería y	CAPITULO 3000	TOTAL GENERAL
	- Marie	21101		1.	2160		22301	24101	24601	2470		26102	26103	27101		29201	2000	29601		32301	32502		33801	á		35501		35901		

EDUCACIÓN PARA ADULTOS INSTITUTO DE DE TABASCO

JAIME FUNDE CACHÓN SILVAN PRIMER VOCALDEE SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

É HERNÁNDEZ É DE COMPRAS DEL PATRICIA I

GONZALO FERNÁMICO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DE CUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022 ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ÁDULTOS DE TABASCO P R E S E N T E

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municiplos; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Miliones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

Recursos Federales

Ramo 11. Educación Pública \$3,631,887.00
Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municiplos \$27,234,000.00
Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y \$90,341,894.00
Municiplos

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; relterándole que en el ejercicio del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

Instituto deación
leva Ac
lo 101 102 102 103 ENE 2022
lo 23 to 202

ATENTAMENTE



Carlos Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estedo de Tabasco. Ciudad Jaime Humberto Lastra Bastar.- Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Ciudad

Jaime Antonio Farías Mora. - Secretario de la Función Pública. Ciudad Armando Piña Gutiérrez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas. Edificio Lili Georgina de la Cruz Arlas, - Directore de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Edificio Archivo/Minutario

> Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 10 40 00

fl in \$

Página 1 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F, Financiamiento	Procedencia	Monto
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	44,479,831.00
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	ID10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUGACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	14,747,011.00
42172	Transferencias para Servicios generales	GASTO CORRIENTE	RAMO 33, APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE - ADULTOS)	15,090,851.00
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	D10 FVI FONDO.DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	15,024,201,00
	1010 FVI FONDO DE APO	ORTACIONES PAR	A LA EDUCACIÓN TECNOLÓG	BICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	90,341,894.00
				SubTotal:	90.341.894.00





1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11040001	PARIPASSU ESTATAL INEA				23,772,707.00
42170	Transferencias Para Servicios	gasto corriente	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y	PARTICIPACIONES	20,172,101,00
42172	PERSONALES TRANSFERENCIAS FARA SERVICIOS GENERALES	gasto corriente	MUNICIPIOS RAMO 25 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	2,812,893.00
Proyecto			:	•	
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11040003	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBU	CIONES LOCALES Y	SEGURIDAD SOCIAL (IEAT)		
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES	648,400.00
			1	PARTICIPACIONES	27,234,000.00
	,			SubTolai:	27.234.000.00



Página 3 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto Cuenta

Descripción

Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Monto

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA

42173

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887,00

SubTotal:

3,631,887,00

Total General:

121,207,781.00



TABASCO

L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS

1 E add. 2022 Dirección de Planeació Villahermosa, Tabasco a 10 de Agosto de 2022 Oficio: SF/TR0596/2022

Asunto: Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P. Raul Ochoa Bolon Director General del Instituto de Educación

defe de Departamente

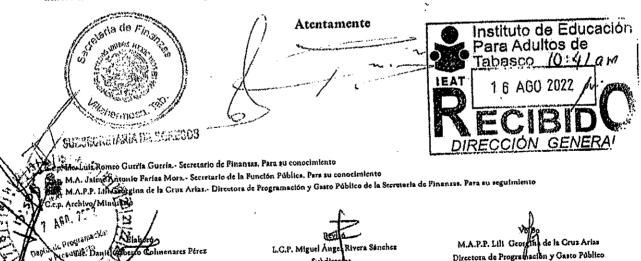
para Adultos de Tabasco

Presente

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/390/2022, a través del cual solicita Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA (Educación de Adultos), autorizado al Programa Presupuestario B061.- Combate al Rezago Educativo, por un importe total de:-\$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), comunico a usted que se autoriza de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detallados en los formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaria de Finanzas.



Subdire



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

1 de 2

10-AGO-22

TRANSFERENCIA

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/TR0596/2022

Dependencia que solicita:

1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-TRANSFERENCIA-390-040822-19 GETAsiento de Presupuesto B 5551884

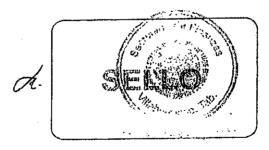
Dep	Descripción
Prog	Descripción

Prog	Descripción			Don a adamala	Carra	Abono
COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104	INSTITUTO DE EDUCACION P	ARA ADULTOS DE TAB	ASCO			
E06	1 COMBATE AL REZAGO EDUC	CATIVO				
42	171 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	. 1,417,309.8
42	172 TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	ID10 FYI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	682,690.0
42	173 TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	2,100,000.00	0.0
			•	Total:	2,100,000.00	2,100,000.0

Total General:

2,100,000.00

2,100,000.00





SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TRANSFERENCIA OFICIO DE APROBACIÓN

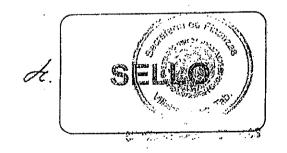
10-AGO-22

2 de 2

SF/TR0596/2022

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo:	AGO-22	Cargo	Abono
04 52244040001-000000-1404-0	0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	692,702.7
	0000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0,00	637,221.0
	00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	1,229,923.80	0.0
101-62211010001-888888-1104-0	Totales:	1,229,923.80	1,229,923.80
Periodo:	SEP-22	Cargo	Abono
04 50034040004 000000 4404.0	0000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	103,287.20
01-52211010001-898889-1104-0	00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	13,865.00
01-52211010001-88888-1104-0	0000000-255-088-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	117,152,20	0.00
01-02271010001-00000	Totales:	117,152.20	117,152.20
Periodo:	OCT-22	Cargo	Abono
04 E0044040004 000000-140A-0	0000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20998-00000000-22-000	0.00	138,479.0
01-52211010001-888888-1104-0	00000000-255-088-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0.00	43,865.0
01-52211010001-999999-1104-0	00000000-255-088-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	182,344.00	0.0
	Totales:	182,344.00	182,344.0
Periodo:	NOV-22	Cargo	Abono
01-52211010001-999999-1104-0	00000000-256-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0,00	280,433.0
01-52211010001-999999-1104-0	00000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	0,00	63,865.0
	00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	344,298.00	0.0
	Totales:	344,298.00	344,298.0
Periodo:	DIC-22	Cargo	Abono
	00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0.00	202,408.00
	0000000-255-088-E061-42172-1-253309-C0101-20898-00000000-22-000	0.00	23,874.00
04-E2211010001010101010104-F04-F04-F04-F04-F04-F04-F04-F04-F04-F	0000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000	228,282.00	0.0
V 1-022 (10 (0001-00000-1107-0	Totales:	226,282.00	228,282.00











Villahermosa, Tabasco a 18 de agosto de 2022. Oficio: IEAT/DG/413/2022. Asunto: Autorización para Adacuación al Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022.

L.A. JAIME ENRIQUE CACHÓN SILVÁN TITULAR DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN OPERATIVA

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Me permito autorizarle la realización a las adecuaciones al Recurso de Procedencia: 1010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA Educación de Adultos), Ramo33. Aportaciones Faderales para Entidades Federativas y Municipios del ejercicio 2022, por un monto de \$2,694,137.44 (Dos Milliones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M./N.); esto con el firme propósito de alcanzar los objetivos trazados para este instituto de Educación para Adultos de Tabasco y su vez poder cubrir las necesidades que derivan de la operatividad del mismo.

No omito manifestar, que el importe total autorizado por la Secretaria de Finanzas, mediante Oficio No.: SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, no se modifica, por lo que se continúa contando con el mismo monto inicial de \$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.)

Deblendo observar las partidas específicas y sus respectivos montos, conforme a lo siguiente:

		REDUCCIÓN DE	REC	URSOS		TOP C		 AND THE RESERVE OF TH
		BATTON			E MODELACIONE PAREEL EPALA			
		21401, Materiales y útiles para el procesamiento en aquipos y blenes informáticos,	\$	371,539.00	REDUCCIÓN	\$	229,597.73	\$ 141,941.27
		21501 Material de apoyo informativo	\$	390,000.00	REDUCCIÓN	\$	332,000.00	\$ 58,000.00
		22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$	580,000.00	REDUCCIÓN	\$	149,186.00	\$ 430,814.00
		24901 Otros materiales y artículos de construcción y reparación.	\$	700,000.00	REDUCCIÓN	\$	542,000.00	\$ 158,000.00
		29101 Herramientas menores.	\$	40,000.00	REDUCCIÓN	\$	30,024.00	\$ 9,976.00
		29401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo.	\$	400,001.00	REDUCCIÓN	\$	134,502.20	\$ 265,498.80
		32201 Arrendamientos de edificios y locales.	\$	7,100,000.00	REDUCCIÓN	\$	90,000.00	\$ 7,010,000.00
Recurso federal Remo 33. Aportaciones Federales para	SF/TR0596/2022	33602 Otros servicios comerciales.	\$	47,281.00	REDUCCIÓN	\$	47,281.00	\$ •
Entidedes Federatives y Municipies (FAETA)	,	33604 Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	\$	544,828.00	REDUCCIÓN	\$	5,000.00	\$ 539,828.00
		34501 Seguros de bienes patrimoniales.	\$	350,000.00	REDUCCIÓN	\$	81,523,51	\$ 268,476.49
		35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos.	\$	250,000.00	REDUCCIÓN	\$	92,000.00	\$ 158,000.00
		35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración.	\$	300,000.00	REDUCCIÓN	\$	142,000.00	\$ 158,000.00
		35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene.	4	728,461.00	REDUCCIÓN	\$	670,461.00	\$ 58,000.00
		38301 Congresos y convenciones.	\$	300,000.00	REDUCCIÓN	\$	148,562.00	\$ 151,438.00
					TOTAL:	\$	2,694,137.44	



Vicente Guerraro No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx









Dirección de Planeación y Evaluación

		AMPLIACIÓN DE	RECU	RSOS			
	Latino de delego de la fractiones de dela la companyon de la la companyon de la companyon de la la companyon de la la companyon de la la companyon de la companyon de la la company				ADRIVAÇÃO PRESCRIBAÇÃO	Monte	
Recurso Faderal Remo 33. Aportaciones Faderales pera Entidades Faderatives y	SF/TR0596/2022	32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	\$	•	AMPLIACIÓN	\$ 594,137.44	\$ 594,137.44
Municipios (PAETA)		43801 Atención a la demanda. Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	\$	12,675,868.00	,	\$ 2,100,000.00	\$ 14,775,866.00
<u> </u>			•		TOTAL:	\$ 2,694,137.44	

Se anexa hoja con detalla de los movimientos presupuestales.

Dicha adecuación de los recursos se deberá realizar con la aplicación a la normatividad aplicable vigente en materia de ejercicio, transparencia y rendición de cuentas, según lo establece los Lineamientos para informar sobre los Recursos Federales, Transferencias a las Entidades Federativas y Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operaciones de los Recursos del Ramo General 33, Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 de abril de 2013.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS M.A.P.P. RAÚLZÓNOA BOLÓ DIRECTOR GENERAL

					G a			
	Empireza e highene Compresos y commenciones Colonia en 2000 - 1	Mantenimiento y conservación de lamueldes para la prestación de servicios públicos puestación de servicios públicos Mantenimiento y conservación de mobilizario y equipo de administración Servicios de lamonderia Servicios de lamonderia	lagración y cidocración de numbriol laformativo derivado de la aperación y salmaistración de las dependencias y entidades Seguns de bienes patrimoniales	Chen servicios comerciales	Horawientas menores Reflectiones y accesorios para egrápo de cúmputo	Productas afamenticios para el perconal que rusitas luborus en campo o de supervisión Otros susteriales y artículos de casatrucción y reparación	Materiales y étiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos Material de apoyo informativo	No. come protection and the second
	S IMAGES OF		\$ 5,000.00	\$ 47,711.00	67 205761 \$ 50770706 \$	\$ 542,000.00	\$ 220,000.00	
	MOCOONES AND		вериосиом	верисски		REDUCCIÓN	невисоби	O CONTRACTOR OF THE PROPERTY O
	\$ 42,000,00 \$ 87,697,00 \$ 23,755,73			3,058.73			\$ 8,058.73	
	\$ 42,000.00 \$** 100,000.00 \$ 47,000 \$** 100,000.00 \$ 47,000 \$** 100,000.00 \$ 52,000 \$** 100,000.00 \$ 5		\$ शटहरा	2013/6000 2003/6000 2003/600 2000 2000 2000 2000 2000 2000 2000			\$ 150,000.00	
MATERIAL STATES OF THE STATES	10 ALM			\$ 17,761.00	\$ 30,024.00	\$ 17,003.00	\$ 21,538.00	
15 (11 a)	15,11100; 20100;			140,833.00 S 16,200.00		\$ 58,333.00	\$ 50,000.00	
A COLUMN	\$ 24.65.000			90,643.00 ₀ \$ 13,240.00		\$ 58,333.00	\$ 32,500.00	10 5 3
	0.00					S ooreoe's	\$ 32.50a.oo \$	
	90 xxi 00:			>90,833,00; KG	s	\$ coreerss s	32,500.00 \$	8
	\$ 100,000.00			90,000.00	1,170.20	58,333.00	32,500.00	
	in some			123,453.00	\$ 33,333.00	\$ 4,157,00	\$ 32,500,00	
	\$ 100,000,00			3123 SSI 323 377/SIAG	\$ 13,133.00	\$ 28,333.00	00.005728 \$	1
	\$ 100,000.00 \$ 150,000.00 \$ 150,000.00 \$ 150,000.00 \$ 150,000.00	\$ 42,000.00	00.000,2 \$		\$ 33,333,00	OUTEETS \$	\$ 32,500.00	
	\$ 150,000.00	\$ 50,000,00		31.50 St. 300	\$ 33,333.00	\$ 48,333.00	\$ 32,500.00	i.







Villahermosa, Tabasco a 15 de julio de 2022

No. De Oficio: IEAT/DG/343/2022

Asunto: Solicitud de Opinión Técnica a la Adecuación Presupuestaria del Ramo 33

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA)

Lic. Gerardo Molina Álvarez

Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación INEA.

P.R. E.S. E.N.T. E.

At'n. Líc. Luis López Acle Subdirector de Planeación, Programación y Presupuesto INEA.

Por medio de la presente, solicito a Usted, la autorización de las Adecuaciones al Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA), Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$2,694,137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.); mismos que se consideraron en (Cédula anexa). Con el propósito de hacer más eficientes y eficaces los procesos de trabajo; derivado de las necesidades de operación de este Instituto, permitiendo lograr los objetivos trazados para este ejercicio fiscal en el combate al rezago educativo, en apego al cumplimiento de la normatividad vigente.

No omito manifestarle, que los importes de las ministraciones mensuales no sufrieron modificación al presupuesto autorizado al Instituto por \$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) En virtud de lo anterior, solicitamos tenga a bien emitir una opinión técnica positiva al respecto.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

CCP. NIG. GONDALO FERNANDO RABELO GUALARDO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y EDMINAS DEL IRAT. C.P. L.A. MUNE EMRIQUE CACHON SAVANI, TITULAN DE LA UNICAO DE JULINEA (1912) E VALUAÇORI OPERATIVA DEL IRAT. C.P. IC.P. LIENYA ROCRIDUEZ MÁRMOL, JETA DEL GEPTO. DE RECURBOS THAMBOLICAS DEL IRAT. C.P. ING. GUANA QUADALUE HUENIANOEZ REYES, ENCARGADA DEL DEPTO. DE PROGRAMACIÓN Y PREGUPUESTO DEL IL. C.P. AREMONEZHIRTAGOY.





Formato de Solicitud de Reclasificación

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FAETA

2022 Flores And the Magion PRECUESOR DE LA REPOSI MERCANA

ESTADO;	TABASCO			No. De Oficio de Solicitud:	1EAT/DC/343/2022	3/2022
RAMO:	53			Fecha	15 de julio de 2022	e 2022
			•			
MES	PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
ENERO	Gastos de Operación	2000	21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.		8,058.73
ENERO	Castos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderia, ilmpieza e higiena		42,000.00
ENERO	Castos de Operación	3000	38301	Congresos y convenciones		87,697.00
ENERO	Gastos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	00100001	
				para servicios públicos y la operación de programas públicos	00.789.62	
ENERO	Atención a la Demanda	4000	43601	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	8,058,73	
FEBRERO	Castos de Operación	2000	21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informatione		150,000.00
FEBRERO	Castos de Operación	2000	21501	Material de apovo informativo		200000
FEBRERO	Castos de Operación	3005	34501	Seguros de bienes patrimoniales		81,523.51
FEBRERO	Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderta, limpieza e higiene		100,000,00
FEBRERO	Gastos de Operación	3000	3830)	Congresos y convenciones		60,865.00
FEBRERO	Castos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de vehiculos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales	17.000 53	
			-	para servicios públicos y la operación de programas públicos	747.388.51	
FEBRERO	Atención a la Demanda	0005	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	157,000,00	
MARZO	Castos de Operación	2000	21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes infirmacionos.		21,539,00
MARZO	Castos de Operación	2000Z	21501	Material de acovo informativo		22 500 00
MARZO	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		17,003.00
MARZO	Gastos de Operación	000Z	29101	Herramientas menores		30.024.00
MARZO	Castos de Operación	3000	33602	Otros servicios comerciales		17,761.00
MARZO	Castos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de Vehículos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	17.761.00	
MARZO	Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	101,066.00	
ABRIL	Castos de Operación	2000	21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.		80,000.00
ABRIL	Castos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00
ABRIL	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333.00
ABRIL	Castos de Operación	3000	33602	Otros servicios comerciales		16,280.00
ABRIL	Gastos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	16.280.00	
ABRIL	Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	140,833.00	
MAYO	Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500,00
MAYO	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58,333,00
MAYO	Castos de Operación	3000	33602	Otros servicios comerciales		13,240.00
MAYO	Gastos de Operación	3000	10852	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene		28,461.00
M VO	Gastos de Operación	3000	60562	Arrendamiento de vehiculos terrestres, aéreos, mantimos, lacustres y fluviales	30,000	
		****	TALANGE	para servicios públicos y la operación de programas públicos	41.701.00	





Formato de Solicitud de Reclasificación

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FAETA

TABASCO

ESTADO: RAMO:

No. De Oficio de Salicitud

1EAT/DG/343/2022 15 de julio de 2022

2022 Flores And the Magion

MES	PROYECTO	CAPÍTULO	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	AMPLIACIÓN	REDUCCIÓN
MAYO	Atención e la Demande	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	90,833.00	
OINDE	Castos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00
OMM	Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		33,909.00
OINDE	Atención a la Demanda	0007	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	66.409.00	
OTING	Gastos de Operación	2000	1501	Material de apoyo informativo		32,500.00
JULIO	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333.00
отлс	Atención a la Demanda	000+	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	90,833.00	
ACOSTO	Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500,00
ACOSTO	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y anticulos de construcción y reparación		58,333.00
AGOSTO	Gastos de Operación	2000	79401	Refacciones y accesorios para equipo de computo y telecomunicaciones.		1,170.20
ACOSTO	Castos de Operación	3000	32201	Arrendamiento de edificios y locales		90,000,00
AGOSTO	Castos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene		100,000,00
AGOSTO	Atención a la Demanda	0007	4380)	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	282.003.20	
SEPTIEMBRE	Castos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00
SEPTIEMBRE	Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		4,187.00
SEPTIEMBRE	Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58.333.00
SEPTIEMBRE	Gastos de Operación	2000	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y talecomunicaciones.		33,333.00
SEPTIEMBRE	Atención a la Demanda	0007	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	128,353,00	
OCTUBRE	Castos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00
OCTUBRE	Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		48,333,00
OCTUBRE	Gastos de Operación	2000	10672	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333.00
OCTUBRE	Gastos de Operación	2000	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y talecomunicaciones.		33,333.00
OCTUBRE	Castos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene		100,000,00
OCTUBRE	Atención a la Demanda	000+	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	272499.00	
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		3250000
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		48.333.00
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58,333.00
NOVIEMBRE	Castos de Operación	2000	29601	Refactiones y accesorios para equipo de cómpuro y talecomunicaciones.		33,333,00
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	33604	Impresión y elaboración de material informativo dentrado de la operación y administración de las dependencias y entidades		5,000.00
NOVIEMBRE	Gastos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos		42,000.00





Formato de Solicitud de Reclasificación

Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos

FAETA

		Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco			Titular de la Chidad de Planeación y Evaluación Operativa	Titular de la
		M.A.P.P. Radii Office Bolon			L.A. Surpe Strique Cachón Silvan	
***************************************		M			ALL	<u> </u>
					1 11/11/11	
		AUTOREC			OHOGOR	
2.694,137.44	2,694,137,44	TOTAL-				
	350,613,07	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	43801	4000	Aterción a la Demanda	DICIEMBRE
	56.505.041	para servicios públicos y la operación de programas públicos	2			
		Arrendamiento de vahículos tarrestres, aéreos, mantimos, lacustres y fluviales	27503	500	Castne da Onaración	POOLEMBIDE.
150.000.00		Servicios de lavanderia. limpieza e higiene	35801	3000	Gastos de Operación	DICIEMBRE
100,000.00		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	35201	3000	Castos de Operación	DICIEMBRE
50.000.00		Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	35102	3000	Gastos de Operación	DICIEMBRE
33,333.00		Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.	29401	2000	Castos de Operación	DICIEMBRE
82.757.00		Otros materiales y articulos de construcción y reparación	24901	2000	Gastos de Operación	OKCIEMBRE
48,333.00		Productos alimentácios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	22103	2000	Gastos de Operación	DICHEMBRE
32,500,00		Material de apoyo informativo	1501	2000	Castos de Operación	DICIEMBRE
	411,499.00	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	43801	0007	Atención a la Demanda	NOVIEMBRE
150,000,00		Servicios de lavanderia, limpieza e higiene	35801	3000	Castos de Operación	NOVIEMBRE
42,000.00		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	35201	3000	Castos de Operación	NOVIEMBRE
REDUCCIÓN	AMPLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	PARTIDA	CAPITULO	PROYECTO	MES
de 2022	15 de julio de 2022	Fecha:			55	KAMO.
45,2022	IEAT/DG/343/2022	No. De Oficio de Solícitud:			TABASCO	ESTADO:



Formato de Justificadón de Opinden Tacnéca Fondo de Aportaciones pera la Educación Tecnológica y de Adultas



colver.	CONTRA-		مين		Z	ATA.	4.65.04.50.38.	Company of the solid section of the
2)						A1945	(Cot ob actor of V.	
Beseripaen Necesdad del producto o serveos ámponte de Motivo de la Adeucación Do	Ampired of Motive de la Adrucación Ampiredon	Ampired of Motive de la Adrucación Ampiredon		å	Destine del gasto	Con la contratación de dichos vehículos impacto en los procesos de atención educativa incorporation acreatación y certificación	Alternativa de serución sin la aplicación de la adecuación solectada	Piesgos dy la alternativa sinatenda
Continued and Orbito the Unifferent/Chicago. Les feachs de Adhie del 2002, an el que fe Subdisciona de Recupsos Manachellare y Savictos Subdisciona de Percupsos Manachellare y Savictos Les feachs de Administración y Flanzaza. Toc Informativa de Continuedo de Administración y Flanzaza. Toc Informativa de Continuedo de Continuedo y Flanzaza. Toc Informativa de Continuedo de Administración y Continuedo de Savictos de Continuedo de Transcrio de Continuedo de Transcrio de Continuedo de Transcrio de Transcr	12. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	12. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10. 10	1	So coalizand le de arrentárme	Se realizate la commission del savicio de arrentismismo de 9 veheculos	Con la contratación de autas unidades, se ficesará a cabo la conditudade de los procesos de incorporación, asencion, entidades presidentes de procesos de seconda con la residencia per pentidade, por que aconditudade de contrata con la conditudade necleandes en cata una de las conditudades contrata con la conditudad des personal asignado pase dichia unasa y sobre todo meloras las mismas destro del suborticional para la Albertización y Educación sucreta.	to de cuente son la perioda persupuessa autoritada pera libear e cabo le másouación dentro de musicios presupuesto, por lo opue es necesariol sea autoritada con la adecuación pera poder des constituidad con el primites que nos fue solicitado en el citica en mestacio.	the poder der continuéed a los processos sesbécidos en cada una de las coordinaciones y sobre labbo a roc cumplir con las matas asignadas para este estercicio ficul 2022.
Described and Office No. Despective of 2002 on at que to Described on Office No. Described on Office on at que to Describe of Properties of Properties of the Properties of th	Deviated and Office No. Dishaye/R72/2022 de- facin 2 A de Junio del 2022 un et que le Desectée de Prospective Acreditation y Desectée de Prospèce de Prospèce de Principal de Prospèce de	No se cuentan con recursa. \$2.100,000.00 suffrientss en el total de la pertida		Se requiers is an permit a quelificat de apoyo operation autorizades	se requiero la ampliación de recursos sem la quefilcación de los 70 personas Se aposo operativo lerritorial	Con la genatificación de alches personas notidentes se mércarán las estraneglas estables class en cada de las condificaciones de sorres y gata depoy pais que en esta sequendo semezar eda rigiración (para comocións cada uno el des processos y as una logaran elementa las entesta de abreción y de conclusión de envel de los educardos, así como para amplier la colectura para el Movimiento Mocionis para la náticamiención y Educación (Mocionas	the consumes starte de mestre precupaeste autoritado inicial con de mecunas anticiantes persupaeste autoritado inicial cidades spransos anticiantes persupodes recognis la granificación delidas forma anticidades persuper de que es nocesario hace las adecuaciones dentro de nuestro persupuesto para contra con los recursos y sel ostre en condiciantes gratificar diches figuras necesarios.	A to poder reform its estimategies previous por las coordinatorios de tones y lieunes a cabo los actualecturas de tones y lieunes actual parars as corre al incipo de no cumplir con las marias establecidas ad incipo de no cumplir con las marias establecidas ad incipo de no cumplir con las marias establecidas ad incipo de no cumplir con las marias establecidas ad incipo de no cumplir con las marias establecidas ad incipo de no deseguinimento a las astroducidades derito del adecimiento Macional.
The style of Francis (server		east-doi.			4 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 10 - 1	The state of the s	and to what we want	



Dirección de Prospectiva, Acreditación y Evaluación Subdirección de Prospectiva y Seguimiento Giudad de México, a 01 de agosto de 2022 Número de Oficio DPAYE/SPYS/154 /2022 Asunto: Atención a Opinión Técnica

M.A.P.P Raúl Ochoa Bolón Director General del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco P r e s e n t e.

Hago referencia a su petición enviada por oficio IEAT/DG/343/2022, en la cual solicita Opinión Técnica para llevar acabo movimiento de reclasificación presupuestal del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos Ramo 33 (FAETA), al respecto le informo que se considera procedente la reclasificación propuesta como movimiento compensado, la cual será registrada con el número de folio 02, por un importe de \$2'694'137.44 (Dos Millones Seiscientos Noventa y Cuatro Mil Ciento Treinta y Siete Pesos 44/100 M.N.), lo anterior con la finalidad de cumplir los compromisos adquiridos y las necesidades de operación correspondientes al ejercicio fiscal 2022, conforme al cuadro que se anexa.

Cabe mencionar que la adecuación presupuestaria propuesta deberá observar las siguientes precisiones:

- Deberá ser autorizada por la H. Junta de Gobierno de ese Organismo Estatal.
- El ejercicio de los recursos deberá apegarse a lo establecido en el artículo 42 de la Ley de Coordinación
 Fiscal.
- El recurso deberá ejecutarse apegado al objetivo o fin del uso de dicho fondo y en ningún momento pierde su carácter federal.
- La erogación del recurso en las partidas que indica queda bajo responsabilidad del ejecutor estatal del gasto.
- La adecuación no deberá afectar las metas comprometidas en el Convenio Específico de Colaboración correspondiente.
- Se asume que el ejercicio de los recursos es con cargo al presupuesto autorizado del presente ejercicio fiscal 2022.

Sin más por el momento, le envió un cordial saludo.

Atenyament

Luis Lopez Acie

Subdirector de Prospectiva y Seguimiento

C.c.p. Gerardo Molina Álvarez - Director de Prospectiva, Acreditación y Evaluación

GMA/ILA/



EDITO ACTÓN	CONTROL TO	Challe Reserve	institute de Educación mesa adultaca de Tale		•	************
		22				LA EDUCACION
AND THE PROPERTY OF THE PROPER			FOLIO:	62	Dirección de Acredi	Direction de Acreditación, Prospectiva y Evaluación
Captitio			Contained	gos	Soffettud	
				Ampliación	Reducción	Modificado
2000 - Servicios Cenerales			11,394,834.00	6,00		
Apoyo a voluntarios			16,256,948.00	594,137,44	1,278,827.51	
en e	ter design of the second		16,87,596,00	2,109,000,00	The second	20,875,868.00
ave John Soft The Size of		S ID AS	RECLASIFICACION PRESUPUESTAL (20.3) 31115			
Gastos de Operación	2002		materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	A STANKE THE STANKE OF THE STA		ENERO
Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavandesta, limpieza e higiene		S 8,058,73	Conna
Gastos de Operación	3000	38301	Congresos v convenciones			CACAC
Gastos de Operación	3000	32502	s terrestres, aéreos, marísmos, lacustres y fluviales para ción de programas públicos	4.30 407 PM	8 87,697.00	ENERO
Atención a la Demanda	4000	43801				FNERO
Gastos de Operación	2000	21401	materiales y utiles consumbles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.	0700070		CEBBEOO
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		7.000.00	FEBRERO
Gastos de Operación	3000	34501	Seguros de bienes patrimoniales		81 523 51	FERRERO
Gastios de Operación	3000	35801	Servicios de favanderia, limpieza e higiene		00 000 003	FERRERO
Gastos de Operación	3000	38301	Congresos y convenciones		60.965.00	FEBRERO
Castos de Operación	3000	32502	Afrendamento de vehículos tenestres, aéreos, maríamos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la conservició de novembre actoriose.	242.388.51		CERPERO
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	157,000.00		FEBRERO
Gastos de Operación	2000	21401	materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.		21,539.00	MARZO
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	WARZO
Castos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		17,003.00	MARZO
Gastos de Operación	2000	29101	Herramientas menores		30,024,00	MARZO
Gastos de Operación	3000	33602	Otros servicios comerciales		17,761 00	MARZO
Gastos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	17,761.00		MARZO
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federatives y Municipios	101,086.00		MARZO
Gastos de Operación	2000	21401	materiales y utiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos.		50,000.00	ABRIL
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	ABRIL
Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58,333.00	ABRIL
Gastos de Operación	3000	33602	Otros servícios comerciales		15,280.00	ABRIL
Gastos de Operación	3000	32502	Arrendamiento de vehículos terrestres, aérocos, mantininos, lacustros y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	16,280.00		ABRIL
Atención a la Demanda	4000	43804	Challen a California and California			

	R		OPINION TECNICA RAMO			RACIONAL PARA
			DPAyE/SPys/ 154 /2022		Anni	IA DELOS ADULTOS
			FOUC	02	Dirección de Acmedit	Direction de Acmeditación, Prospectiva y Evaluación
Capítulo			Original	Soficitud		74.40
Water State of State				Ampliación	æ	
3000 - Servicios Generales			11,334,834,00	0.00	1,417,309,93	9,977,524,07
4000 - Apoyo a volementos			38,375,866.00	2.160.000.00		
				Section States	17	0012001201201201201201201201201201201201
			RECLASIFICACION PRESUPUESTAL			
(17 <u>0</u>): en	0.2.00	27 (17.5) Description	€1. €5/10 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1. 1	SECURE DACIONES	SERVICIOSICESTAS ENVICANTANTAN	
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	MAYO
Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333,00	MAYO
Gastos de Operación	3000	20968	Otros servicios comerciales		13,240.00	MAYO
Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderfa, limpieza e higiene		28,481,00	MAYO
Gastos de Operación	3000	32502	Arrandamiento de vehículos terrestres, aérecs, martimos, lacustres y fluviales para	41,701.00		MAYO
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Emidades Federativas y Municipios	90 833 00		HAVO
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo Informativo		32,500.00	JUNIO
Gastos de Operación	2000	24901	Office materiales y articulos de construcción y reparación		33,908.00	OINDE
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	66,409.00		OINDE
Gastos de Operación	2002	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	OTION
Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		58,333.00	JULIO
Atención a la Demanda	88	43801	Subskilos a Entidades Federativas y Municipios	90,833,00		JULIO
Gastors de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	AGOSTO
Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articutos de construcción y reparación		58,333.00	AGOSTO
Castos de Operación	2000	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.		1,170.20	AGOSTO
Gastos de Operación	3000	32201	Amendamiento de edificios y locales		90,000.00	AGOSTO
Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene		100,000,001	AGOSTO
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	282,003.20		AGOSTO
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500,00	SEPTIEMBRE
Gastos de Operación	88	22103	riodocus ammentos para er personal que reauza labores en campo o de sinemesión		4,187.00	SEPTIEMBRE
Gastos de Operación	88	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333.00	SEPTIEMBRE
Gastos de Operación	88	29401	Refactiones y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.		33,333.00	SEPTIEMBRE
Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	128,353.00		SEPTIEMBRE
Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	OCTUBRE
Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		48,333,00	OCTUBRE
Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y artícutos de construcción y reparación		58,333,00	OCTUBRE
Gastors de Operación	2000	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.		33,330.00	OCTUBRE
Gastos de Operación	3000	3580:	Servicios de lavanderfa, limpieza e higiene		100,000.00	OCTUBRE

and the state of t	Soficitud		Ortolna		Capítulo
creditación, Prospectiva y Evatuación	Direction de Acreditad Evaitued	20	FOLICE		
INEA DE LOS ABULTOS	Ž		DPAyE/SPys/ 154 2022	8	
MASTITUTO	76		Instituto de Educación para Adultos de Tabesco	OPINION TÉCNICA RAMO	EDUCACIÓN
	A STATE OF THE PERSON NAMED IN COLUMN NAMED IN	The first state of the state of	AND THE PROPERTY OF THE PROPER	A THE REAL PROPERTY OF THE PRO	ALBERT 1

## FOLICE ## Anthreside ## Anthreside ## FOLI	FDIICACIÓN	OPINION TÉCNICA RAMO	CNICA RAMO	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco		• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •	INSTITUTO MACIONAL PARA
The color			9			MEM	A DE LOS ABULTOS
11,294.834.00 11,294.834.0				FOLICE	05	Direction de Acredit	71 Tt
11,89,819.00 23.10,100.00 23.00	Canthilo			Ortono	Solice		
### 1825-886.00 ### 18					Ampliación	Raducción	Modificado
18,200 19,000 1	2000 - Materiales y Suministros			11,394,834.00	D.00	1,417,309.93	8,977,624.07
1,100,000 1,10	2000 - Servicios Sererites	i i		16,255,948,00	594,137,44	1,276,827.51	15,574,257,93
4000 43801 Subsidice a Enficieles Federativas y Marriciphos 2000 21501 Material de apojo informativo 2000 22103 Enficieles Federativas y Marriciphos 2000 22103 Enficieles Federativas y Marriciphos 2000 22401 Productos alimenticios para equipo de computo y reparación 2000 23401 Preferenciores y activatios de las dependancias y entidades 2000 23502 Material de las dependancias y entidades 2000 23501 Material de apojo informativo 2000 23501 2000	н				2,160,006.00	00.0	1
4000 43801 Subsidine a Enricadeae Federativas y Manricipins 2000 21501 Material de apojo informativo 2000 22401 Productos alimenticios para al personal que realiza labores en campo o de 22401 Productos alimenticios para al personal que realiza labores en campo o de 22401 Productos alimenticios para equipo de cómpulo y leiecomunicaciones. 2000 22401 Productos alimenticios para equipo de cómpulo y leiecomunicaciones. 2000 23401 Refacciones y acticulos de constitucción y reparación 2000 235102 Mantenimiento y conservación de material internativo desirvación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de mobilanto y equipo de administración 411,489.00 2000 235101 Mantenimiento y conservación de mobilanto y equipo de administración 411,489.00 23601 Sorvicios de Brandeirá internativo 2000 235101 Mantenimiento y conservación de mobilanto y equipo de administración 411,489.00 23601 Superación se para el personal que realiza albores en campo o de 23601 Productos alimenticios para el personal y reparación 2000 23601 Productos alimenticios para el personal y reparación 2000 23601 Productos alimenticios para el personal y reparación 2000 23601 Productos alimenticios para el personal y reparación 2000 23601 Productos alimenticios para equipo de cómputo y leteronumicaciones 23601 2					13.25		Charles Contracted
4000 43801 Subsidos a Enidades Federativas y Municípios 2000 22103 Productos alimentácios para el personal que realiza labores en campo o de 2000 22103 Productos alimentácios para el personal que realiza labores en campo o de 2000 22403 Productos para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 2000 22401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 3000 3502 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 3000 3500 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración de las dependencias y entidades 2000 2500 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración de servicios públicos 2000 2500 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración de servicios de la propo informativo 2000 2500 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos 2000 24691 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos y acusion de extenior de administración de servicios públicos y acusion de programas públicos a Enfoldades Federativas y Municípios 3000 35507 Mantenimiento y conservación de programas públicos y acusteres y fundades para a la prestación de servicios públicos y acusidades efederativas y Municípios							
4000 43801 Subsides a Einfdades Federativas y Municiphos 2000 22103 Productos alimentativo 2000 22103 Productos alimentativo 2000 22403 Productos alimentativos para et personal que realiza labores en campo o de 2000 22401 Refacciores y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicacionas. 2000 22401 Refacciores y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicacionas. 3000 35502 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración de las dependencias y entidades 2000 21501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 2000 22503 Productos alimentácios para et personal que realiza labores en campo o de 2000 24691 Orne materiales y artículos de entidades Foderativas y Municipios 2000 24691 Refecciores y accesarios para et personal que realiza labores en campo o de 2000 24691 Orne materiales y artículos de entidados para la prestación de servicios públicos 2000 24691 Refecciores y accesarios para et personal que realiza labores en campo o de 2000 2500 ASBO Orne materiales y artículos de entiralización de servicios públicos 2000 2601 Orne materiales y artículos de entirpo de administración de servicios públicos y accesarios para equipo de cúmpulo y letecomunicaciones. 2000 2601 Mantenimiento y conservación de immebhes para la prestación de servicios públicos y acroservación de programas públicos a cualministración 2000 2500 Asbo Orne atendamiento de entirculuiras deresarios y Municipios 2000 2500 Asbo Orne atendamiento de entirculuiras personal administración a Enridiades Federativas y Municipios	Significant of the second	e) piloto	2 September	911:€ 4\ (9A	197829		
4000 21501 Material de apojo informativo 2000 22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de 2000 22103 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de 2000 24601 Otros materiales y articulos de constitucción y reparación 2000 28401 Reflecciones y accesorios para equipo de cómputo y leiecomunicaciones. 3000 38501 Mantenimiento y conservación de imaterial informatino deinado de la operación y 3000 38501 Mantenimiento y conservación de mobilaria y equipo de administración 3000 22103 Mantenimiento y conservación de mobilaria y equipo de administración 2000 22103 Servicios de branderia, limpieza e higiene 2000 22103 Material de apoyo informativo 2000 22103 Material de apoyo informativo 2000 22103 Material de apoyo informativo 2000 285101 Material de apoyo informativo 2000 285102 Mantenimiento y conservación de incubites para la prestación de servicios públicos 3000 385102 Materialides y articulos de construcción de incubitario y equipo de administración de servicios publicos 3000 385102 Mantenimiento y conservación de incubitario y equipo de administración de servicios publicos 3000 385102 Mantenimiento y conservación de incubitario y equipo de administración de servicios públicos 3000 385102 Mantenimiento y conservación de incubitario y equipo de administración de servicios públicos a Enfedades Federariales y Municipios 3000 385102 Mantenimiento y conservación de incubitario y equipo de administración de servicios públicos a Enfedades Federariales y Municipios 3000 385101 Sharkenimiento y conservación de incubitarios y Municipios			Care Care Care Care Care Care Care Care		METATOR		Contract of the Contract of th
2000 22103 Productos alimenticios paras el personal que realiza labores en campo o de supervisión 2000 22103 Productos alimenticios paras el personal que realiza labores en campo o de supervisión 2000 29401 Refacciones y accessorios para equiço de cómpulo y telecomunicaciones. 3000 33604 Impressión y elaboración de inaterial informativo derivado de la operación y administración de las dependiencias y entidades en prestación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 3000 25601 Servicios de tevandería, limpiera e higiene en prestación de administración de servicios de tevandería, limpiera e higiene 2000 22403 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de administración 2000 22401 Refecciones y accesorios para el personal que realiza labores en campo o de 3500 35501 Material de apoyo informativo 2000 24901 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de 3500 35502 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de servicios públicos 3000 35502 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de administración 2000 35010 Mantenimiento y conservación de immebles para la prestación de administración 2000 35010 Servicios de larandería, impeza e utilipo de administración públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 2000 35010 Servicios de larandería impeza e la prestación de programas públicos y servicios públicos y la operación de programas públicos y servicios públicos y la operación de programas públicos y servicios públicos y la operación de programas públicos y la pretación de programas públicos y la pretación de programas públicos y la prodración de programas públicos y la pretación de programas públicos y la prodración de programas públicos y la prodración de programas públicos y la prodración de programas a la prodra	Aterición a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municípios	272,498,00		OCTUBRE
2000 22103 Supervisión. 2000 24601 Otros materiales y artículos de construcción y reparación. 2000 29401 Refacciones y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 3000 33604 Impressión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades sera la prestación de servicios públicos. 3000 35201 Mantenimiento y conservación de innuebles para la prestación de servicios públicos. 2000 22103 Subsidios a Enidades Foderativas y Municipios 2000 22601 Subsidios a Enidades Foderativas y Municipios 2000 22601 Otros materiales y artículos de construcción y reparación 3000 35501 Referencia al minimiento y conservación de enobilario y equipo de administración 2000 22601 Mantenimiento y conservación de innuebles para la prestación de servicios públicos 3000 25601 Referencia al minimiento y conservación de encetudos de cómputo y teleconumicaciones. 3000 25601 Mantenimiento y conservación de embilitario y equipo de administración de servicios públicos de servicios públicos de cómputo y teleconumicaciones. 3000 35502 Mantenimiento y conservación de embilitario y equipo de administración de servicios públicos y la operación de enobilario y equipo de administración de servicios públicos y la operación de mobilario y equipo de administración de servicios públicos y la operación de mobilario y equipo de administración de la Enidades referentarios y Municipios	Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500.00	NOVIEMBRE
2000 24601 Otros materiales y acrescorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 2000 28601 Refacciones y accescorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 3000 33502 Mantenimiento y conservación de inaterial intormativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades. 3000 35502 Mantenimiento y conservación de inaterial intormativo de administración de servicios públicos asimiento y conservación de inateriales para la prestación de servicios públicos. 3000 35801 Servicios de baranderia, limpieza e higiene 4000 21501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración con supervisión. 2000 22103 Subsidios a Emidades Federativas y Municipios 2000 24501 Otros materiales y anticudos de construcción y reparación de servicios públicos asimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos asimientento y conservación de mobiliario y equipo de administración servicios públicos asimientento y conservación de mobiliario y equipo de administración servicios públicos asimientento y conservación de mobiliario y equipo de administración servicios públicos asimientento y conservación de mobiliario y equipo de administración de servicios públicos asimientento y conservación de mobiliario y equipo de administración de servicios para servicios públicos a ferificiades federativas y Municípios 3000 35502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aérecio, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos a Emidiades federativas y Municípios	Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimentacios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		48,333.00	NOVIEWBRE
2000 33604 Perfecciones y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones. 3000 35102 Mantenimiento y conservación de intratenia informativo derivado de la operación y administración de laboración de intratenia informativo derivado de la operación y administración de laboración de intratenia informativo y conservación de mobilario y equipo de administración de servicios púticos 3600 35201 Mantenimiento y conservación de mobilario y equipo de administración de servicios púticos 2000 21501 Material de apoyo informativo 2000 22103 Subsensión a Emidades Foderativas y Municipios Productos alimentácios para el personal que restitza labores en campo o de Supensión Referciones y articulos de construcción y reparación de servicios públicos 2000 35102 Mantenimiento y conservación de mobilario y equipo de administración Servicios de lavandería, limpieza e higiene 3000 35502 Mantenimiento y conservación de mobilario y equipo de administración Servicios de lavandería, limpieza e higiene 3000 35502 Servicios de lavandería, limpieza e higiene 3000 35502 Servicios públicos y la operación de programas públicos y la operación de programas públicos servicios públicos y la operación de servicios de la programas públicos y la operación de servicios de la públicos y la operación de servicios de la públicos y l	Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y articulos de construcción y reparación		58,333.00	NOVIEMBRE
3000 33604 Impression y elaboración de natenial informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades 3000 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35801 Servicios de lavandería, limpieza e higiene 4000 21501 Material de apoyo informativo 2000 22103 Subsidios a Entidades Federativas y Múnicipios 2000 24901 Otros materiales y articulos de construcción y reparación 2000 24901 Otros materiales y articulos de construcción y reparación 2000 24901 Otros materiales y articulos de construcción y reparación 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios de larandería, limpieza e higiene 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35201 Alendamiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35201 Servicios de larandería, limpieza e higiene 3000 35201 Subsidios a Enfidades Federatións y Municipios	Gastos de Operación	2000	29401	Refacciones y accessorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.		33,333.00	NOVIEMBRE
3000 35102 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos (mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de inobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de inobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de inobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de inobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración (mantenimiento y conservación de programas públicos (mantenimiento y equipo de administración (mantenimiento) (mante	Gastos de Operación	3000	33604	Impressión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades		2,000.00	NOVIEMBRE
3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35801 Servicios de lavandería, limpiaza e higiene 4000 43801 Subsidios a Emidades Federativas y Municípios 2000 22103 Productos alimentícios para el personal que restiza labores en campo o de 2000 224501 Productos alimentícios para el personal que restiza labores en campo o de 2000 224501 Ornos materiales y artículos de construcción y reparación 2000 22401 Refacciones y accesarios para etulpo de cómputo y teleconumicaciones, 3000 35202 Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35201 Mantenimiento de vehiculos terrestires, afercas, maritimos, lacustres y fluviales para 3000 35202 Servicios de lava conservación de mobiliano y equipo de administración 3000 35202 Servicios de lava conservación de mobiliano y equipo de administración 3000 35202 Servicios de lava conservación de programas públicos 4000 43801 Subsidios y Enfidades Federativas y Municípios	Gastos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos		42,000.00	NOVEMBRE
3000 35801 Servicios de tavanderia, impieza e higiene 4000 43801 Subsidios a Enidades Federativas y Municipios 2000 22103 Haterial de apoyo informativo 2000 24501 Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de 3000 24501 Otros materiales y articulos de construción y reparación 2000 24501 Refacciones y articulos de construción y reparación de servicios públicos 3000 35102 Mantenimiento y conservación de mobiliano y equipo de administración 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliano y equipo de administración 3000 35501 Amendamiento de variencies e higiene 3000 35501 Amendamiento de variencies, aéreces, martilimos, lacustres y fluviales para 4000 32502 servicios públicos y la operación de programas públicos 4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	Gastos de Operación	3000	35201	Mantenimiento y conservación de mobilaño, y equipo de administración		42,000.00	NOVIEWBRE
4000 21501 Material de apoyo informativo 2000 22103 Supervisión 2000 22103 Supervisión 2000 224103 Productos alimentócios para el personal que realiza labores en campo o de 2000 24501 Omos materiales y anticulos de construcción y reparación 2000 28401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y teleconumicaciones. 3000 35102 Mantenimiento y conservación de inmusibles para la prestación de servicios públicos 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobilianio y equipo de administración 3000 32501 Servicios de lavandeta, limpieza e higiene 3000 32502 servicios de lavandeta, limpieza e higiene 3000 32502 servicios de lavandeta, limpiezas e higiene 3000 32501 Subsidios a Enfódades Federativas y Manticipios 4000 43801 Subsidios a Enfódades Federativas y Manticipios	Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavanderia, limpieza e higiene		150,000.00	NOVIEMBRE
2000 22103 Material de apoyo informativo 2000 224901 Supervisión 2000 24801 Orbos materiales y articulos de compución y reparación 2000 28401 Articulos alimentácios para equipo de cómputo y reparación 2000 28401 Refacciones y accesarios para equipo de cómputo y rejeración 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35801 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35801 Servicios de lavanderia, limpieza e higiene 3000 32502 Artendamilanto de vehiculos terrestres, aérece, maritimos; lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos 4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	411,499,00		NOVIEWBRE
2000 22103 supervisión 2000 24901 Otros materiales y articulos para el personal que realiza labores en campo o de 2000 24901 Otros materiales y articulos de construcción y reparación 2000 28401 Referciones y accisorios para equipo de cómputo y teleconumicaciones. 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35501 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35501 Amendamiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 32502 Revisios de lavanderta, limpieza e higiene 4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	Gastos de Operación	2000	21501	Material de apoyo informativo		32,500,00	DICIEMBRE
2000 24901 Otros materiales y artículos de construción y reparación 2900 28401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecontunicaciones. 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 38601 Servicios de lavandería, limpieza e higiene 3000 32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aéroca, maritimos, lacustres y fluviales para 3000 43801 Subsidios a Enforades Fecterativas y Municipios	Gastos de Operación	2000	22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión		48,333,00	DICIEMBRE
2000 28401 Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecontunicaciones. 3000 35102 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35201 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35801 Servicios de lavandenta, limpieza e higiene 3000 32502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aérroca, martilinos, lacustres y fluviales para 4000 43801 Subsidios a Enforades Fecterativas y Municipios 4000 43801 Subsidios a Enforades Fecterativas y Municipios	Gastos de Operación	2000	24901	Otros materiales y anticulos de construcción y reparación		82.757.00	DICIEMBRE
3000 35:02 Mantenimiento y conservación de immuebles para la prestación de servicios públicos 3000 35:801 Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35:801 Servicios de lavandenta, limpieza e higiene 3000 32:502 Arrendamiento de vehículos terrestres, aérroca, martilinos, lacustres y fluviales para 4000 43:801 Subsidios a Enforades Federativas y Municipios 4000 43:801 Subsidios a Enforades Federativas y Municipios	Gastos de Operación	2000	28404	Refactiones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones.		33,333,00	DICIEMBRE
3000 35201 Manteniniento y conservación de mobiliario y equipo de administración 3000 35801 Servicios de lavanderio, limpieza e higiene 3000 32502 Amendamiento de vehículos ferrestres, aérece, maritimos, lacustres y fluviales para 4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	Gastos de Operación	3000	35102	Mantenimiento y conservación de annuebles para la prestación de servicios públicos		90,000.00	DICIEMBRE
3000 32502 Servicios de lavanderia, limpieza e higiene 3000 32502 Amendamiento de vehículos terrestres, aéreca, maritimos; lacustres y fluviales para 4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municipios	Gastos de Operación	3000	35201	Mantentraiento y conservación de mobiliario y equipo de administración		100,000,001	DICHWARE
3000 32502 Arrendamiento de vehiculos terrestres, eétreos, maritimos; lacustres y fluviales para servidos públicos y da operación de programas públicos 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municípios	Gastos de Operación	3000	35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene		150,000.00	DICIEMBRE
4000 43801 Subsidios a Enfidades Federativas y Municípios	Gastos de Operación	3000	32502	Amendamiento de vehiculos ferrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	146,309.93		DICHMBRE
	Atención a la Demanda	4000	43801	Subsidios a Entidades Federativas y Municipios	350,613,07		DICIEMBRE
				And the second s			
				L TOTAL-	2,694,137.44	2,694,137.44	

SUBDIRECCIÓN DE PROSPECTIVA Y SEGUIMIENTO









Villahermosa, Tabasco; a 04 de agosto de 2022 Oficio No.- IEAT/DG/390/2022 Asunto: Solicitud de Transferencia al Ramo 33

LIC. LUIS ROMEO GURRÍA GURRÍA SECRETARIO DE FINANZAS PRESENTE

> AT'N: M.A.P.P. LILI GEORGINA DE LA CRUZ ARIAS DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y capítulo VII del Manual de Normas presupuestarias para la Administración Pública del Estado de Tabasco, me permito solicitar la **Transferencia** de recursos al **Gasto Corriente**, por un importe de \$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), afectando al Programa Presupuestario E061 Combate al Rezago Educativo, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2022, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos con base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

M.A.P.P. RAUL OTHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL



C.c.p. M.A. Jaime Antonio Farías Mora. - Secretario de la Función Pública. Para su conocimiento L'AE. Armando Piña Guttérrez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Finanzas Archivo/minutario. ROB/dghr

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx

LINY	NZÁ8					ALOH	1061
ź.		DETAI	LLE DE MOVI	MIENTOS			
Organismo	o que Solicita: 1104 INSTITU	TO DE EDUCACIÓN PARA ADU	ILTOS DE TAE	ASCO	and the first of the second se	Fechs	04/08/2022
Dep Prog COG	Descripción Descripción Descripción	Tipo de Gasto F. Fi	nanciamlanto	Ramo	Procedencia	Cargo	Abono
E061 COM	BATE AL REZAGO EDUCATIVO						
42171	Transferencias para materiales y Suministros	GASTÓ CORRIENTE RECURS	sos federales	RAMO 33. APORTACIONES FEOERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IDIO FVI FONDO DE APDRTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)		1,417,309.93
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIDS GENERALES	GASTO CORRIENTE RECURS	KJS FEDERALES	RAMO.33. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)		682,890.07
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OYRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE RECURS	os federales	RAMO 38. APORTACIONES FEDERLES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Ý MURICIPIOS	IDIO FYI FORDO DE APDRTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	2,100,000,00	
					Subtotal:	2,100,000,00	2,100,000.00
					Total General:	2,100,000.00	2,100,000.00

Ing. Diago Guadeture Hemández Reyes Encargade de Departamento de Programació y Presupuesto

L.A. Jame Chique Cachón Silvan Titulo as la Unidad de Planeación y Evaluación Operativa

A.P. RauffOction Bold Director General

FG PMATO FAOL

FINANZAS	AHAMA MW AALIANIA		Hoja	1 da 1
Springs Springs Springs S Springs Springs Spr	OFICIO DE SOLICITUD I <u>EAT/DG/390/2022</u>			
	1104 - INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO		Fecha	04/08/2022
	Detaile de Movimiento Presupuestal			
Periodo: ENE-22		~=	Cargo	Abono
		Totales:	<u> </u>	-
Periodo: FEB-22			0	8 h a ú a
retiodo, FED-22			Cargo	Abono
		Totales:	•	*
Periodo: MAR-22			Cargo	Abono
		Totales:		•
Periodo: ABR-22			Cargo	Abono
	The state of the s			
The state of the s		Totales:	•	
Periodo: MAY-22		·	Cargo	Abono
			Cargo	ADDING
		Yotales:		-
(Sortedo, IUN 22	Backers Backers (Backers Backers Backe	······		
Periodo: JUN-22			Cargo	Abono
		Totales;	•	•
Periodo: JUL-22			Cargo	Abono
		·		
		Totales:	-	•
Periodo: AGO-22			Cargo	Abono
001-52211010001-099	999-1104-00000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000			692,702.73
001-52211010001-999	999-1104-0000000-255-086-E061-42172-1-253309-C0101-20990-0000000-22-000		1,229,923.80	537,221.07
		Totales:	1,229,923,80	1,229,923.80
Periodo: 8EP-22				Ab
	999-1104-0000000-255-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000		Cargo	Abona 103,287,20
001-52211010001-999	999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000			13,865,00
[001-52211010001-9991	999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000		117,152,20	
		Totales:	117,152.20	117,152.20
Periodo: OCT-22			Cargo	Abono
001-52211010001-9999	999-1104-0000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000 999-1104-0000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000			138,479,00
001-52211010001-999	999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000		182,344.00	43,865.00
		Totales;	182,344.00	182,344.00
Periodo: NOV-22			Cargo	Abono
001-52211010001-9999	999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000		Cargo	280,433.00
001-52211010001-9999	999-1104-00000000-255-086-E061-42172-1-263309-C0101-20999-0000000-22-000			63,865,00
1001-52211010001-9999	999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000		344,298.00	4444
		Totales;	344,298.00	344,298.00
Periodo: DIG-22			Cargo	Abono
001-52211010001-9999	999-1104-0000000-255-086-E081-42171-1-253309-C0201-20999-0000000-22-000 999-1104-0000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20909-0000000-22-000			202,408.00
001-52211010001-9999	999-1104-00000000-255-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000		228,282,00	23,874.00
A	1 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Totales:	226,282.00	226,282.00
11				

Ing. Diang Guedaluke Hernández Reyes Ençargada del Dagartamento de

L.A. Jaime Enrique Cachón Silván Titular de la Unidad de Planeación M.A.P.P. Raul Ochos Bolon Director Centeral

2,100,000.00

Total General: 2,100,000.00

1085619 (7:02

FINANZAS

180 Co

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Organismo: Oficio de Solicitud:

1104 -- Instituto de Educación para Adultos de Tabasco

Oficio de Solici Fecha: IEAT/DG/390/2022 04 de agosto de 2022

Tipo de Solicitud:

Transferencia

Descripción del Problema

Con la finalidad de ajustar el Presupuesto de Egresos Autorizado del Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federalivas y Municipios y dar suficiencia a las necesidades en cuestiones de apoyos econômicos para personas solidarias en colaboración con este instituto.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

Adecuar los recursos mediante transferencia para poder cumplir con la normatividad aplicable vigente, y llevar a cabo la distribución, aplicación y registro del gasto durante el ejercicio 2022.

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?

Con la finalidad de atender los compromisos de esta institución ejecutora. Realizando una Transferencia de los recursos pertenecientes a la partida 42171 Transferencias para Materiales y Suministros y la 42172 Transferencias para Servicios Generales a la partida 42173 Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por un importe de \$2,100,000.00 (Dos Millones Clen Mil Pesos 00/100 M.N.), y así poder liberar los recursos correspondientes a ministrar de manera mensual.

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Regiamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el planteamiento)

Reglas de Operación del Programa Educación para Adultos (INEA) para el Ejercicio Fiscal 2022, y en cumplimiento a lo establecido en el Capítulo VII numeral 51, 61 del Manual de Normas Presupuestarias para la Administración Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco Vigente; Art. 40° y Art. 18° Fracción I, II; Art. 54° y 56° de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios. Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Estatal de Presupuesto. Contabilidad y Gasto Público, y lo establecido en los Art. 42°, 43°, 48° y 49° de la Ley de Coordinación Fiscal, Art. 32° Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, Ley de Ingresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2022, Art. 44° párrafo cuarto de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; Dècimo Sexto transitorio del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2022.

hig. Diana Adadelupa Hernández Rayes Encargada en Departamento de Programación y Presupuesto L.A. Jámpstnique Cachón Silván Tiluto de la Unidad da Plansación y Evaluación Operativa CP.P. Raul Ochos Bolos Director Conersi

FORMATO-FP-03



CÉDULA DE REVISIÓN DE AVISO DE MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQ. DE LOS SUBCOMITÉS DE COMPRAS 2022.

				Tabasaa	
	DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD:	Instituto de Educación para	a Adultos de	Tabasco.	
	NO. OFICIO: IEAT/SC/24	40/2022.		934448268	
	TELÉFONO: 3510035	extensión: 524	CELULAR: 93	934440200	
!	CONTACTO: (NOMBRE COMPLETO)	Patricia Hernández Hernánde	Z		

LAS DEPENDENCIAS, ÓRGANOS Y ENTIDADES DEBERÁN ENVIAR A LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN E INNOVACIÓN GUBERNAMENTAL LO SIGUIENTE:

OFICIO DE SOLICITUD DEBERÁ INDICAR:

Oficio de solicitud dirigido a: Carlos Enrique Íñiguez Rosique como Presidente del Comité de Compras del Poder Ejecutivo.

Indicar el asunto de su solicitud: Modificación al Programa Anual de Adquisiciones.

Indicar el fundamento legal: Artículos 15 Bis de la LAAPSET y 6 último párrafo de su Regiamento, y el fundamento legal correspondiente del Reglamento Interior de la Dependencia, Órgano o Entidad.

Indicar: La fecha de corte del PAA.

Indicar: Las partidas presupuestales que se están modificando.

Detallar: La documentación que anexa.

Firmado por: El Presidente del Subcomité de Compras.

NOTA: Deberá omitir turnar copia a los Representantes o suplentes del Comité de Compras del Poder Ejecutivo y, así mismo, los documentos anexos a la solicitud deberán estar libres de grapas o cualquier otro elemento que pueda afectar su conservación.

ANEXOS DEL OFICIO:

Original del Programa Anual de Adquisiciones modificado con encabezado "Modificación al Programa Anual de Adquisiciones con corte al "03 de octubre del 2022", indicando el tipo de recurso, firmado por el Presidente, Secretario y Primer Vocal del Subcomité de Compras y sellado (en hoja tamaño carta).

Fotocopia del oficio de autorización de recursos emitido por la Secretaría de Finanzas y sus anexos.

En el caso de Entidades y Órganos Desconcentrados con RFC propio: fotocopia del oficio de adecuación presupuestal en partidas específicas de acuerdo a lo establecido en el artículo 38 del Reglamento de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Ing. Gonzalo Fernando Kabelo Guajardo.

PRESIDENTE DEL SUSCOMITÉ DE COMPRAS DE LA DEPENDENCIA, ÓRGANO O ENTIDAD.









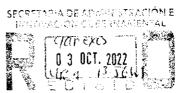


Villahermosa, Tabasco a 03 de octubre de 2022.

OFICIO No.: IEAT/SC/240/2022.

ASUNTO: MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES.

CARLOS ENRIQUE IÑIGUEZ ROSIQUE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL PODER EJECUTIVO. PRESENTE.



Con fundamento en los artículos 15 Bis de la Ley de Actquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 6 Último Párrafo de su Reglamento vigente, 7 y 17 Fracción IX del Reglamento Interior del Instituto de Educación para Adultos de Tabasco, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 4.1. Inciso c) párrafo primero de la Circular No. CCPE/001/2022 de fecha 3 de enero de 2022, emitida por el Comité de Compras del Poder Ejecutivo; Le informo a usted la modificación al Programa Anual de Adquisiciones 2022 con Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, Procedencia: 1010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA (Educación de Adultos) con corte al 03 de octubre del presente ejercicio, en la partida que se enlista a continuación:

15901.- Prestaciones Establecidas Por Condiciones Generales de Trabajo o Contratos Colectivos de Trabajo (Vales de Despensa)

Derivado de la presente solicitud, se anexa la documentación siguiente:

- Original del programa anual de adquisiciones, del ejercicio 2022.
- Fotocopia del oficio No.: SF/0024/2022, de Autorización del Recursos, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.
- Fotocopia del Oficio No.: SF/TR0596/2022 de Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, emitido por la Secretaría de Finanzas y sus Anexos.
- Fotocopia del Oficio No.: IEAT/DG/012/2022, Aviso de Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Adecuación.
- Fotocopia del Oficio No.: IEAT/DG/460/2022, Notificación de Adecuación Presupuestal 2022.











Sin más por el momento y agradeciendo su atención, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO
DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

"MODIFICACIÓN AL PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES CON CORTE AL 03 DE OCTUBRE DE 2022"
INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO
Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
Procedencia: 10 10 F/I Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos (FAETA Educación de Adultos)

		15901	35801	35501	35201	35102	34501	33801	<u> </u>	33604	32502	32301	7	29601	29401	29201	29101	27101		26103	26102	24901	24701	24501	24101	22301	22103	21601	21501	21401	21101		1	3.	PARTIDA	PARTIDAS
TOTAL GENERAL	Ļ	┙	4		Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\perp	Seguros de bienes paramonales	Servicios de vigilancia	dependencias y entidades	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las	Arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, maritimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos.	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.	CAPITULO 2000	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Refacciones y accesorios para equipo de computo	Refacciones y accesorios menores de edificios	Herramientas menores	Vestuario y uniformes	destinados a servicios administrativos	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Combustibles, lubricantes y adritivos para venicinos terrestres, aérecis, martimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Office materialies y americas de construcción y reparación	Articulos metálicos para la construcción	Material eléctrico y electrónico	Productos minerales no metálicos	Utensilios para el servicio de alimentación	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en Campo o de supervisión	Material de limpieza	Material de apoyo informativo	Materiales y othes para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	Materiales y útiles de oficina	CAPITULO 1000	A Company of the Comp	Pressciones Establecistes For Condictores Generales (de Trabajo o Contratos Constituto de Trabajo (Vales de	NOMBRE DE LA PARTIDA	PARTIDAS DESCENTRALIZADAS
\$ 16,592,524,00	\$ 4,696,999.93	\$ 100,000.00	\$ 58,000.00	\$ 700,000.00	\$ 158,000.00	\$ 158,000.00	200,410.10	-		\$ 539,828.00	\$ 594,137.44	\$ 1,100,000.00	\$ 9,977,524.07	\$ 500,000.00	\$ 265,496,600			22		\$ 2,470,000.00	\$ 2,470,000.00	\$ 158,000.00	\$ 12,200.00	4		\$ 5,000.00	\$ 430,814,00	\$ 1,500,000.00	\$ 58,000.00	\$ 141,941.27	1,100,000.00	5 7,918,000,000	A SALAN CALLERY	1916 - S	PRESUPUESTO MODIFICADO (2DA DENHON TECHICA)	
.00 \$ 1,678,569.27	.93 \$ 679,831.00	.00 \$ 50,000.00	•	.00 \$ 100,000.00	.00	8	•	4	AS 047 00	90 \$ 107,087.00	44 \$ 129,697.00	\$	-	\$	٠	•	-	-		\$ 130,000.00	\$ 130,000.00	0 \$ 58,337.00	-	ě	5	0 \$ 5,000.00	"	4	-	5	-		C. Carlotte		ENERO	
\$ 1	00 \$ 723,904.00	5	\$	3 156,342.00		4	•	٠,	0 \$ 85,047,00	\$ 71,650.00	0 \$ 242,388.51	-	╌		•			20,000,00		\$ 200,000.00	\$ 200,000.00	\$ 58,333.00	1	_	5	╌	+	123,000,00	\$ 25,500.00	44	100,000,00	150000	AND PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NOT THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO IS NAMED IN COLUMN T		FEBRERO	
\$ 1,041,373.00	\$ 132,802.00		_	5			•	"	\$ 85,041,00	5	\$ 17,761.00		908,571.00	41,663.00	00,000.00	33 333 00	20 450 00	-+	1500000	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	\$ 41,330.00 \$	ľ	10,400.00	3 10,000,00	-	48,333.00	\$ 00.000,CZ1 \$	25		20,000,00	533	100000000000000000000000000000000000000		NARZO	
\$ 884,866,00	\$ 131,327.00	51		50	\$ -		•	١	\$ 85.047.00	,	\$ 16,280.00	\$ 30,000.00	753,539.00	41,667.00		33 333 00	20 949 00		7 835 00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00		,	00.000.00	1		48,333.00	22,000,00	26		40,462.00	ı		Principle	ASRIL	
\$, 1,339,465.00	397			\$ 30,124.00			•		\$ 85,047.00	\$ 96,091.00	\$ 41,701.00	3 144,243.00		4		ا ا	\$ 20,450.00		15 296 00	\$ 250,000.00	\$ 250,000.00	,	•	00.01	В		48,333.00	120,000,00	135 000 00	,	,	01 888 80		Water States	MAYO	
\$ 888,508,00	\$ 181,138.00		,		•				\$ 85,047.00	\$ 20,000.00		3 70,031,00	25,001,00	1	}	3 33,333,00	20,450.00		\$ 15,000,00	\$ 200,000.00	\$ 200,000.00 \$			+	18,095,00		48,333.00	120,000,00	2000000	<u> </u>	1	\$ 40 159 00 S	2		ONNUL	
	\$ 185,047.00	_		,					\$ 85,047.00 \$	5			28 000 00 5	40,303.00	an age on	33,333,00		•	\$ 10,000.00 \$	\$ 220,000.00 \$	\$ 220,000.00 \$						48.333.00 \$		125,000,00 \$			50 000 00	1 910 000 00		æ	
\$ 1,127,370.60		200 000		86,3/9.00	,				85,047.00 \$	- 5		121,000,00	121 665 00 \$	97,001.00	1	32,162.80		-	35,000.00	220,000.00 \$	220,000.00		_		4	,	48,333.00 \$	-	125 000 D0 3		-+	91,666,00 \$			AGOSTO SE	
- 1	П	П	,	,	<u> </u>		·		85,047.00				30 000 00		41 867 00 S		20,450.00 \$. 1	115,000.00 \$	200,000.00 \$	200,000.00 \$				-		44,146.00 \$	-	125.000.00 \$		•	50,669.00 \$			SEPTIEMBRE	
1.100,010,00	004 070 00 0 1 100 310 00 0 1 178 391 00 0 1 516 160 93	5 00 coc crr.		2,130,00	7 .55 6				85,047.00 \$				180,000.00	767 117.00 \$	41.667.00		20,450.00 \$		30,000.00 \$	200,000.00 \$	200,000.00 \$,	- \$						<u>.</u>	5	Ţ.	•		ocruence wow	
100000000000000000000000000000000000000	4 479 291 00 \$ 1	726 047 00 5		2 00.000,001	→-	-	108,000.00		85,047.00 \$				۰,	•	76.925.00 S	- 5	20,450.00 \$		21,869.00 \$	*	200,000.00 \$ 2	_	s	. \$		·				,	S	5	8,000.00			
	515 150 93	761.356.93			100 000	8	50,000.00	 -	85,047.00	100,000.00	146,309.93		180,000.00	754,804,00	49,354,00	Ŀ	20,450.00	•	10,000.00	200,000.00	200,000.00					_			125,000,00			150,000.00			Jacob Control of the	



GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

PATRICIÁ MÉ SECRETARIA DEL S

MANDÉZ HERNÁNDEZ BECOMITÉ DE COMPRAS DEL IEAT

EDUCACIÓN PARA ADULTOS INSTITUTO DE DE TABASCO

PRIMER VOCAL DECISION SILVAN
PRIMER VOCAL DECISION DE COMPRAS DEL
IEAT



C.P. SAID ARMINIO MENA OROPEZA SECRETARIO DE FINANZAS

Villahermosa, Tabasco a 03 de Enero de 2022

OFICIO: SF/0024/2022 ASUNTO: Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022

M.A.P.P. RAÚL OCHOA BOLÓN DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municípios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; asi como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7ª. Edición 233, número 5742 de Fecha 21 de Diciembre de 2021, aprobado por el H. Congreso del Estado a ese Organismo Descentralizado, por un importe de: \$121,207,781.00 (Ciento Veintiún Millones Doscientos Siete Mil Setecientos Ochenta y Un Pesos 00/100 M.N.); integrado de la siguiente manera:

Recursos Federales

A DESCRIPTION

\$3,631,887.00 Ramo 11. Educación Pública \$27,234,000.00 Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios \$90,341,894.00 Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

Total Autorizado Ejercicio 2022

\$121,207,781.00

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio; reiterándole que en el ejercício del Gasto Público, ese Organismo Descentralizado a su cargo, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

Carios Manuel Merino Campos.- Gobernador Interino del Estado de Tabasco. Ciudad

Jalme Humberto Lastra Bastar.» Presidente de la Junta de Coordinación Política del H. Congreso del Estado. Ciudad Jaime Anton o Farias Mora.- Secretario de la Función Pública. Ciudad

Armando Piña Gutiérrez.- Subsecretario de Egresos de la Secretaria de Ananzas. Edificio

ulli Georgina de la Cri y Arian. Directora de Programación y Gasto Público de la Secretaria de Finanzas. Edificio Archivo/Minutario

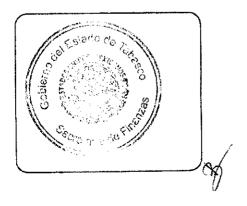
> Av. Paseo de la Sierra #435 Col. Reforma, C.P. 86080 Villahermosa, Tabasco, MX Tel. +52 (993) 3 10 40 00

Página 1 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

			•		
Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
42170	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	1010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	44,479,831.00
42171	TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	14,747,011.00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE AOULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	16,090,851.00
42173	TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	GASTO CORRIENTE	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	I010 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	15,024,201.00
	1010 FVI FONDO DE AF	PORTACIONES PAR	A LA EDUCACIÓN TECNOLÓ	GICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACIÓN DE ADULTOS)	90,341,894.00
				SubTotal:	90.341,894.00





Página 2 de 3 03/01/2022

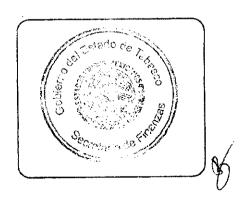
27.234,000.00

SubTotal:

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
11040001 42170 42172	PARIPASSU ESTATAL INEA TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS PERSONALES TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS RAMO 28 PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES PARTICIPACIONES	23,772,707.00 2,812,893.00
Proyecto Cuenta	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Monto
	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBU	JCIONES LOCALES Y GASTO CORRIENTE	SEGURIDAD SOCIAL (IEAT) RAMO 28 PARTICIPACIONES A	PARTICIPACIONES	648,400,00
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,	
				PARTICIPACIONES	27,234,000,00



Página 3 de 3 03/01/2022

1000 ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

1104 INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

Proyecto

Cuenta

Descripción

Tipo de Gasto

F. Financiamiento

Procedencia

Manto

11040002 PARIPASSU FEDERAL INEA

42173

TRANSFERENCIAS PARA ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO CORRIENTE

RAMO 11. EDUCACIÓN PÚBLICA

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

3,631,887.00

U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES

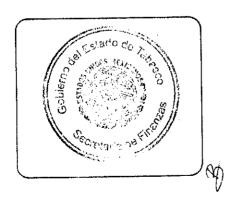
3.631.887.00

SubTotal:

3.631.887.00

Total General:

121,207,781.00



FINANZAS
SECRETARIA DEFINAÇÃO

L.A.E. ARMANDO PIÑA GUTIÉRREZ SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 10 de Agosto de 2022 Oficio: SF/TR0596/2022

Asunto: Autorización de Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios

M.A.P.P. Raul Ochoa Bolon

Director General del Instituto de Educación

1 8 400, 227

Dirección de Planeacia

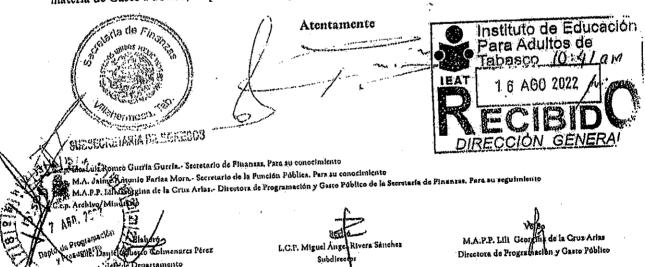
para Adultos de Tabasco

Presente

En respuesta a su oficio número IEAT/DG/390/2022, a través del cual solicita Transferencia de Recursos Federales, Ramo 33.- Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, I010 PVI Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos FAETA (Educación de Adultos), autorizado al Programa Presupuestario E061.- Combate al Rezago Educativo, por un importe total desautorizado al Programa Presupuestario E061.- Combate al Rezago Educativo, por un importe total desautorizado al Rezago Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), comunico a usted que se autoriza de \$2,100,000.00 (Dos Millones Cien Mil Pesos 00/100 M.N.), comunico a usted que se autoriza de formatos anexos al presente.

Es conveniente mencionar, que estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese Organismo Descentralizado, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, se deberá cumplir en tiempo y forma la comprobación de recursos correspondiente.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de este oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los Artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 56, 77, 78, 80 y 81; y demás relativos a la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, y artículos 8, 9, 13, 14, 15, 17 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Bntidades Federativas y los Municipios, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Finanzas.





SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

1 de 2

10-AGO-22

TRANSFERENCIA OFICIO DE APROBACIÓN

SF/TR0596/2022

Dependencia que solicita:

1104-INSTITUTO DE EDUCACION PARA ADULTOS DE TABASCO

Nombre del Lote: 1104-TRANSFERENCIA-390-040822-19 GETAsiento de Presupuesto B 5551884

Descripción Dep

Prog. GOG	Descripción Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1104	INSTITUTO DE EDUCACION PA	RA ADULTOS DE TAB	ASCO			
E06	COMBATE AL REZAGO EDUCA	OVETA			•	
42	171 TRANSFERENCIAS PARA MATERIALES Y SUMINISTROS	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	IO10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0:00.	1,417,309,8
42	172 TRANSFERENCIAS FARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERAL	ID10 FYLFONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	0.00	
42	173 Transferencias Para Asignaciones, subsidios y Otras Ayudas	GASTO CORRIENTE	regursos féderal	ID10 FVI FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS (FAETA EDUCACION DE ADULTOS)	2,100,000.00	ó. 0
				Total;	2,100,000.00	2,100,000.0

Total General:

2,100,000.00

2,100,000.00



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL TRANSFERENCIA

10-AGO-22

2 de 2

OFICIO DE APROBACIÓN

SF/TR0596/2022

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Periodo: AGO-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-0000000-22-000	0,00	692,702.73
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20999-0000000-22-000	0,00	587,221.07
001-52211010001-999999-1104-00000000-256-060-2061-42172-1-255556-00100-2560000000000000000000000000000000000	1,229,023.60	Q.00
001-62211010001-999999-1104-00000000-255-086-E081-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000		
Totales:	1,229,923.80	1,229,923.80
Periodo: SEP-22	Cargo	Abono
	0.00	103,287.20
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E061-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0:00	13,865.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-265-086-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	117,152,20	0,00
001-62211010001-999998-1104-00000000-265-086-E001-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000 Totales:	117,152,20	117,152.20
I Citias:		
Periodo: OCT-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42171-1-253308-C0201-20999-0000000-22-000	0.00	138,479.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0103-20999-0000000-22-000	0.00	43,866,00
001-5221010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-0000000-22-000	182,344.00	0,00
Totales:	182,344.00	182,344.00
Perlodo: NOV-22	Cargo	Abono
	0.00	280,433.00
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-088-E081-42171-1-253309-C0201-20999-00000000-22-000	0,00	63,865.00
001-52211010001-99998-1104-00000000-255-088-E081-42172-1-253309-C0101-20999-00000000-22-000	344,298,00	0.00
001-52211010001-999998-1104-00000000-255-086-E061-42173-1-253309-C0102-20999-00000000-22-000	04400000	344,298,00
Totales:	344;298.00	244/540/00
Periodo: DIC-22	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1104-00000000-255-086-E061-42171-1-253309-C0201-20999-0000000-22-000	0.00	202,408,00
001-52211010001-899999-1104-00000000-255-960-8201-12111-1-200000-001-120999-00000000-22-000	0.00	23,874,00
601-52211010001-999999-1104-00000000-285-086-E081-42172-1-263309-C0102-20999-0000000-22-000	228,282.00	0,00
001-52211010001-999999-110a-00000000-205-005-2051-12110	220,282:00	228,282.00









Villahermosa, Tabasco a 07 de enero de 2022. Oficio: IEAT/DG/012/2022. Asunto: Aviso de Autorización del Presupuesto de Egresos Inicial para el Ejercicio Fiscal 2022 y su Adecuación.

Ing. Gonzalo Fernando Rabelo Guajardo Director de Administración y Finanzas.

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; 32, fracción XI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; así como lo dispuesto en el Decreto 009 que contiene el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022, publicado en el Periódico Oficial del Estado, Extraordinario, Época 7^{ma}. Edición 233, número 5742 de fecha 21 de diciembre de 2021 y en atención al oficio: SF/0024/2022 de fecha 03 de enero de 2022, emitido por la Secretaría de Finanzas.

Y en observancia a lo dispuesto en los artículos 21, 41, 43, 48, 53, 54, 55, 56, 60, 77, 78, 80 y 81 de la "Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios", y 8, 13, 14 y 17 de la "Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios", así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público.

Me permito anexar a la presente, la adecuación presupuestal por fuente de financiamiento y a nivel partida específica del Clasificador por Objeto del Casto.

Lo anterior para su conocimiento y tramite respectivo.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

M.A.P.P. RAUL OCHOA BOLON Director do General del JEAT. para Adultos de Tabasco

PECIBIO

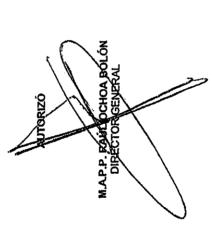
DE COLOR

C.c.p. Archivo.

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPJESTO DE EGRESOS 2022

Recursos Federales: Ramo 11. Educación Pública

BRE	e		2	- E	
DICIER	78	60 00 1	8	9	9.
NOVIEMBR E	56,758.00	63,843,00	107,306.00	00,365.00	268.842.00
OCTUBRE	2 <u>87</u> ,248.00	63,813.00	107,306.00	40,965.80	419,332,00
SEPTIEMBRE	8000 63,409.00 176,289.00 206,246.00 262,096.00 296,213.00 255,183.00 159,676.06 207,248.00 56,758.00 0.00	990 R2813.00 R2813.00 R2813.00 R3813.00 R3813.00 R2813.00 R2813.00 R2813.00	9.00 107.306.00 107.306.00 107.305.00 107.306.00 107.311.00 107.306.00 107.306.00 107.306.00 107.306.00	0.000 40.3455.00 40.3455.00 40.3455.00 40.3455.00 40.370.00 40.3455.00 40.3455.00 40.3455.00	411,761.00
AGOSTO S	255, 183.00	00'E13'E0	107,306,00	40,365.00	467,267,00
OLLUC	296,213.00	63,843.00	167,311.00	40,970.00	508,307.00
OINOC	262,096,00	63.813.00	107,306.00	A0.965.00	74,180.00
MAYO	206.248.00	63.813.00	0 107.306.00	40,965.00	0.418,332.0
ABRIL	176.289.00	62.813.00	107,306.80	40.965.00	388,373.0
MARZO	63,409.00	63,813,00	107,306.00	40,365.00	275,493.00
FEBRER O	90'0		000	<u> Ö</u>	0.00
ENER	0.00		0.00	000	00.0
RESULPTIANTO NOVIEW NOVIEWBR DICTEMBRE OCTUBRE NOVIEWBR DICTEMBRE OCTUBRE OCTUBRE DICTEMBRE	4,723,726,00 0.00	574318'00'. 0'00	965,759.00	368,690.08	CONTINUO 4000-TOTAL GENERALES - 15.531;887.00 - 1.000 - 1.715,493.00 275,493.00 416,332.00 414,489.00 508,307.00 457,267.00 417,6170 419,332,00 258,842,00 275,00 2
19 March	Selbsidees 9	rindades S.	cion. ederativas	e soipson	GRAL - F
NOMBRE DE LA VARTIDA / PROYECTO	Meinzion a la Demanda Subsidios a Emidades Federamas y Municipios	Institucional ubsidios a E # Municipio	Acreditación y Ceruficación. Subsidios a Enudades Federativas y Municípios	Plazas Comunitainas, Subsec Entidades Federativas y Municipios	TOTAL GE
	Atencion a l a Entidades Municípios	Formación Institucional y Solidaria, Subsidios a Emidades Federativas y Wúnicipios	Assultation of Certification 4380/ Subsidios a Enddades Economicas (Municipies)	Plazas Comunitárias, Súbsidios a 1801 Emidades Federativas y Municípios.	P1101.0 4000
PARTIDA	43801	43801	438M	43801	3 2





INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 Ramo 28. Participaciones a Entidades Federativas y Municipios

1.581.0550.0 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.770.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.005.00 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.0000 2.772.00000 2.772

EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

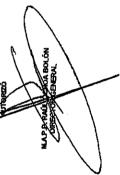


TORIZÓ

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022 Recursos Federales: Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municípios

DORWER Section Sect	20,000,00 20,000,00 209,000,00 209,000,00	20,000,00 29,18(00,00 20,58(10,00) 20,58(10,00) 20,58(10,00) 20,58(10,00) 20,58(10,00) 20,58(10,00) 20,58(10,00)	0 15 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	# (10000)	Pockets of the control of the contro
MENTANCH OCTOMIS OC	20000000000000000000000000000000000000	2,000,00. 2,000,00. 3,200,00. 1,500,	25.40500 25.8200 25.8200 25.40500	TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM TOOM	ACCOUNT OF THE PROPERTY OF THE
Corrues See Service See Service Service See Service See Service	30,000,000 00,000,000 00,000,000 00,000,0			25.52.00 11.65.00 10.00 10.00.00 10.00.00 10.00.00 10.00.00 10.00.00 10.00.00 10.00.	TOTACALON TO THE CONTROL TO THE CONT
25.5 Kessell 25.5 Kessell 25	1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	20,000,00 11,005,501,00 10,000,000 10,000,000 10,000,000 10,000,00		11,000,00 11,000,00 11,000,00 26,701,00	00000000000000000000000000000000000000
	00.0003Z 00.0003Z 00.0003Z	7,870,47	2000000 5000000 600000000000000000000000		
	00 220000000 00 220000000 00 00000000	20000000 200000000 200000000000000000	20		00 20 12 00 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
	25.500.00 200,000.00 200,000.00	35.887.00 7.86 285.577.00 7.00 7.70.00000 7.00 7.70.00000 7.00 285.00000	Sperior 25,00000 Sperior 25,00000 Sperior 25,0000 Sperior 25,0000 Sperior 25,0000 Sperior 25,0000		
	250,000,00 250,000,00 00,250,000,00 00,250,000,00	15.000.00 15.000.00			
	262.000.00 262.000.00 262.000.00 262.000.00	1 3 200000 1 2 1200000 10 1200000 10 1100000 10 215,00000 10 315,00000 10 315,00000	10000000000000000000000000000000000000		
00000000000000000000000000000000000000	00000000000000000000000000000000000000	200 25000000000000000000000000000000000	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	S	Rutoum annocom Proposition recessors Section Rece
00000000000000000000000000000000000000	20000000000000000000000000000000000000	00 110 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00 00			000 1255 000 2555 000 2555 000 2555 000 2555 000 2555 000 2555
COLLOS COLLOS		The Bridge of the Con-	00000000000000000000000000000000000000	6.0000 6.0000 6.0000 6.00000 6.00000 6.000000 6.000000 6.000000	1000 mm (1000 mm)
The state of the s	(2) 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10		A CONTROL OF THE CONT		CON ATTRICOM AL OFFICE A STREET OF THE STREE
Control of the contro	14 (1999)				CONTRACTOR OF FRANK
ACCORDANCE LA PANDA. CONSTRUCTOR CONTROLLANDO. CO	Applications of the product of the p	ulpo de compolado 3 de empaso de Timo 000 - 1 de Empaso de Timo 000 - 1 de Empaso de Timo 000 - 1 de Empaso de Timo 1 de Timo 1 de Empaso de Timo 1 de Empaso de Timo 1 de Empaso de Timo	The property of deficiences in the training science and property of the proper	The second secon	The state of the s
ACMERICE LA PARIDA ACMERICE LA PARIDA SE CONTROL DATE CONTROL CONTROL SE CONTRO	referencing to the country to again, which country to again, and again,	The Residence of Association from College Coll	Control Calebration in the control Calebration in the control Calebration in the calebrat	To the second se	A STATE OF THE STA
11.50. (1990) 11	10.22 10.22 10.23	Particular of Secretarian Control of Control	1200 1000 1000 1000 1000 1000 1000 1000	7.101 2.201 2.	CONTAINCONTAIN CONTAINS















Villahermosa, Tabasco a 26 de septiembre Oficio No. IEAT/DG/460/2022 Asunto: Notificación de Presupuesto Capitulo 1000,

Ramo 33 2022

ING. GONZALO FERNANDO RABELO GUAJARDO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS PRESENTE

Por medio de la presente, hago de su conocimiento la Autorización del Presupuesto de Egresos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FVI FAETA), Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2022, por un monto de \$43,814,246.00 (Cuarenta y Tres Millones Ochocientos Catorce Mil Doscientos Cuarenta y Seis Pesos 00/100 M.N.) correspondientes al Capítulo 1000 Servicios Personales, de cual se hace conocimiento de las Adecuaciones realizadas por un monto de \$38,288.52 (Treinta y Ocho Mil Doscientos Ochenta y Ocho Pesos 52/100 M.N.) con el propósito de hacer más eficiente y eficaces los procesos de trabajo; derivado de las necesidades operativas de este Instituto para lograr los objetivos de este ejercicio 2022.

No omito manifestar que los importes de las ministraciones mensuales no sufrieron modificación al presupuesto de egresos, dejando el mismo monto por \$90,341,894.00 (Noventa Millones Trescientos Cuarenta y Un Mil Ochocientos Noventa y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) al Presupuesto General de Egresos del Ramo 33 del Ejercicio Fiscal 2022.

Lo anterior para manifestar una Adecuación al Presupuesto Autorizado para este ejercicio, del cual le hago conocimiento de las partidas específicas y montos de esta, para el Ramo 33, Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios (FVI FETA) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos).

PARTIDA	NOMBRE DE LA PARTIDA	PRESUPUESTO AUTORIZADO	AMPLIACION REDUCCION	PRESUPUESTO MODIFICADE
11301	SUELDOS BASE	14,798,436,40		14,738,636.40
12101	HONORARIOS	620,717.02		680,717:02
	PRIMA QUINQUENAL POR	· · · · · ·	•	, 40,717.02
13101	AÑOS DE SERVICIOS	333,947:50		333,967,50
	EFECTIVOS PRESTADOS			
13701	PRIMA VACACIONAL	683,510.66		
	(INCLUYEISR)	003,010.00		683,610.66
13702	AGUINALDO (INCLUYEISR)	2,442,495.32		2,442,495.32
13202	AGUINALDO CON COMPENS.	0.00		A. 000
	GARANTIZADA			0.00
14101	APORTACIONES AL ISSSTE	1,767,670.72		1,767,670,72
	9.97%			7173487845
14105	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTÍA EN EDAD			
14102	AVANZADA Y VEJEZ 3.175%	567,126:90		5 6 7,126.00
	APORTACIONES AL FOVISSSTE			
14201	5%	893,111.76		993,111.76
	APORTACIONES AL SISTEMA			
14301	DE AHORRO PARA EL RETIRO	357.244.80		
	2%	331,244.34		357,244.80
	DEPOSITOS PARA EL AHORRO			
14302	SOLIDARIO	59.781.28		55,751.28
	CUOTAS PARA EL SEGURO DE			
14401	VIDA DEL PERSONAL CIVIL	1,386,496.80		1,386,458.60
	(anual) 2.3%	• •		A,300°(000)
14405	CUOTAS PARA EL SEGURO		Lance	
14405	COLECTIVO DE RETIRO	64,860.80		64,660.80
15401	DESPENSA	989,520:00		989,520:00
15401	AYUDA POR SERVICIOS	1,224,780.00		1,224,710,00
15401	GUARDERÍA DEL ISSSTE	0.50		0.00

4













15401	DÍAS ECONÓMICOS	275,199:95			275,199.
5401	PUNTUALIDAD MENSUAL (admivos y tec. Doc)	296,524.34			296,524.
401	PUNTUALIDAD PERFECTA	200.004.44			294,144
	NOTAS BUENAS (admivos y	296,524.14			296,524.
	tec docen)	123,551.73			2 23, 551.
101	CANASTILLA MATERNAL	2,000.00			3 400 0
0.1	PRIMA DE ANTIGÜEDAD FOR				2,009:0
G.I	RENUNCIA	261,584.51	38,288.52		299,793.
	AYUDA DETESIS	10,000.00			20,000:0
	GUARDERÍA CONTRACTUAL	0:00			0.00
401	AYUDA DELENTES	13,500:00			13,500.6
5 G L	APARATOS ORTOPÉDICOS Y	20,000.00			
	PRÓTESIS	\$0,000.00			20,000.1
	DIA DE LAS MADRES	55,318.40			55,314.0
	DIA DEL PADRE	43,200.00		,	48,200.0
	DIA DE REYES	22,750.00			22,790,
	JORNADAS CULTURALES	130,000.00			155,006
	BECAS (PRIMARIA)	9:660.00			9,600.0
	BECAS (SECUNDARIA)	14,400.00			14,400.
	DIA DEL NIÑO	24,201.80			24,201.
	PLAYERAS Y ALMUERZOS 01	80,000.00		38 300 57	
	MAYO			38,288.52	41,711.
	UTILES ESCOLARES	45,500,90			45,500:1
	COMIDA DE FIN DE AÑO	66,300:00		"	66,300
	PROFESIONALIZACIÓN	2,022,641,38	× 6		2,032,643
300)	PREMIO DE LA	15:000:00		***	
	ADMINISTRACIÓN PUBLICA	483000100	i.		15, 0 00;;
72503 TELESCO	COMPENSACIÓN POR	1,775,477.35			
	ANTIGÜEDAD	-,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,			1,775,477
	10, 15, 20, 25 y 30 AÑOS DE	191,000:00			
	SERVICIO	-			193,600.
	ESTÍMULO ECONÓMICO				
1100	MENSUAL (Vales de	79,000.00			****
	Despensa o Monedero				70,000.0
	Hectrónico)		4		
	AGAS DE DEFUNCION	190,000:00			150;090.
	DÍAS POR AJUSTE DE	181,149.66		"	*** * **
	ALENDARIO				201,149:
1713	DÍA DEL TRABAJADOR DEL	390;009.00			390,000
	NEA PRIMA DOMINICAL A	,			250,0002
400	ECNICOS DOCENTES	8:00			0:00
	/IATICOS SINDICATO				A:MA
	COMPENSACIÓN	108,906,16			108,908.
7 1074	EARANTIZADA	4,688,549.92			4,848,543
		•			
403 P	REVISIÓN SOCIAL MÚLTIPLE	1,274,100.00			1,274,100
	OMPENSACIÓN POR	ii .			apas vigate.
	PESARROLLO Y	3 893 644 64			
	APACITACIÓN	3,123,600.00			3,123,600
V	ALES DE DESPENSA DE FIN				
7:111	EAÑO	1,918,000.00			1,918;000.
	CAPANES 1009				40-20,000

Dicha aplicación de los recursos se deberá apegar en todo momento a la normatividad aplicable en materia de ejercicio, transparencia y rendición de cuentas, según lo establecen los Lineamientos para Informar sobre los Recursos Federales Transferencias a las Entidades Federativas Municipio y Demarcaciones Territoriales los Recursos Federales Transferencias a las Entidades Federativas Municipio y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y de Operaciones de los Recursos del Ramo General 33, Publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 25 de abril de 2013.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

AUTORIZA

M.A.P.P. RAGIOCHOA BOLON
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS DE TABASCO

C.c.p. Patricia Hernández – Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Servicios

C.c.p. Archivor Minutario

C.c.p. Archivo/Minutario

Vicente Guerrero No. 304, Esq. Vázquez Norte, Col. Centro 86000 Villahermosa, Tabasco. Tel: 351-0035, 351-0059, 351-0409 y 351-0062 http://tabasco.inea.gob.mx

